

Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026-2027



Contenido

Introducción	3
Antecedentes	5
Pronóstico de la Temporada Invernal 2026-2027	11
Objetivos	17
Objetivo general	17
Objetivos específicos	17
Marco legal	18
Acciones del Programa Especial de Protección Civil	19
Gestión Integral del Riesgo	22
Continuidad de Operaciones del Sistema Estatal y Municipal de Protección Civil	32
Activación del Programa	34
Elementos de la Reducción de Riesgos	37
Capacitación y difusión	39
Directorios	40
Inventarios	42
Refugios temporales	43
Telecomunicaciones	52
Instalaciones estratégicas	52
Igualdad de género	53
Validación e implementación del programa de Protección Sánchez	53
Manejo de la Contingencia	54
Alertamiento	54
Centro de operaciones	54
Coordinación y manejo de contingencias	55
Evaluación de daños	55
Seguridad	56
Búsqueda y salvamento	56
Salud	56
Servicios estratégicos y equipamiento	57
Aprovisionamiento	57
Comunicación social de la contingencia	57
Vuelta a la Normalidad y simulacros	58
Glosario	60

Introducción

El Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026–2027 tiene como propósito establecer y coordinar acciones de identificación de riesgos, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación, reconstrucción y retorno a la normalidad, orientadas a reducir los impactos que los frentes fríos, las bajas temperaturas y los fenómenos asociados pueden generar en la población, sus bienes, la infraestructura, el medio ambiente y los sectores productivos del estado de Chiapas.

El frente frío (FF) separa una masa de aire frío y seco de una masa de aire cálido. La masa de aire frío al ser más denso empuja por debajo a la masa de aire caliente, obligando a este aire cálido a elevarse. Si existe suficiente humedad en la atmósfera en esos momentos, la nubosidad y la posibilidad de tormentas eléctricas podrían desarrollarse. Los frentes fríos suelen acompañarse con zonas de baja presión, donde los vientos soplan en sentido antihorario alrededor del área de baja presión en el hemisferio norte. Derivado de lo anterior, la dirección del viento antes del paso del frente frío por lo general es del sur o suroeste, con temperaturas cálidas. Después del paso del frente frío, los vientos cambian a ser de la dirección oeste o noroeste y la temperatura del aire tiende a decaer. (Servicio Meteorológico Nacional, Conagua 2026)

El seguimiento diario de FF que ingresan a territorio Nacional, inicia en septiembre y continúa hasta el mes de mayo del siguiente año. A diferencia del monitoreo de los boletines meteorológicos, este tiene como fin registrar el número de sistemas frontales que tuvieron impacto a escala mensual sobre el país, además de mostrar el pronóstico de FF por mes durante toda la temporada. La perspectiva de FF, toma como base el Método de Años Análogos, las fases de osciladores durante el invierno (AO, NAO y PNA), así como las perspectivas de temperaturas mínimas y heladas emitidas para esa estación. Típicamente la perspectiva en su versión preliminar es emitida en el mes de septiembre, posteriormente se realiza una segunda edición en el Foro Climático de Invierno (noviembre) donde formalmente se da a conocer el pronóstico para la temporada, el pronóstico puede incluir modificaciones de acuerdo a las condiciones atmosféricas y oceánicas recientes. Finalmente, en enero se hace una tercera revisión. (Servicio Meteorológico Nacional, Conagua 2026)



En México, la temporada de frentes fríos comprende principalmente el periodo de septiembre a mayo. Entre sus efectos pueden presentarse bajas temperaturas, lluvias, heladas, vientos intensos y oleaje elevado. Cuando las masas de aire frío se desplazan sobre el Golfo de México pueden favorecer la ocurrencia de eventos de “Norte”, cuyos efectos también pueden extenderse hacia el sureste del país y el Istmo de Tehuantepec.

En Chiapas, las condiciones asociadas al paso de frentes fríos pueden representar riesgos diferenciados de acuerdo con las características físicas, ambientales y sociales del territorio. Por ello, el presente Programa prioriza la protección de la población, particularmente aquella en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento de las acciones preventivas, el monitoreo de las condiciones meteorológicas, la preparación institucional y comunitaria y la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de los sectores social y privado.

Para la Temporada Invernal 2026–2027, el Programa constituye un instrumento de planeación y coordinación en materia de protección civil, bajo el enfoque de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, orientado a fortalecer las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante los efectos de los frentes fríos y demás fenómenos asociados, contribuyendo a la protección de la vida, la salud, los bienes y el entorno de la población chiapaneca. Para esta temporada se prevé una actividad significativa de sistemas frontales en el territorio nacional, cuyos efectos pueden incidir de manera diferenciada en Chiapas; sus características, distribución temporal y condiciones meteorológicas previstas se desarrollan en el apartado correspondiente al Pronóstico de la Temporada Invernal 2026–2027.

Antecedentes

En Chiapas, los antecedentes registrados durante temporadas invernales anteriores muestran que los efectos de los sistemas frontales pueden manifestarse de manera diferenciada en el territorio, generando descensos de temperatura, heladas, lluvias intensas, vientos fuertes y eventos de “Norte”, así como fenómenos asociados que pueden ocasionar afectaciones a la población, sus bienes, la infraestructura y las actividades productivas.

Ante este escenario, resulta prioritario mantener acciones permanentes de monitoreo, prevención y preparación durante la temporada invernal, particularmente en las regiones y comunidades con mayor exposición a bajas temperaturas, lluvias intensas, vientos fuertes, inundaciones y procesos de remoción en masa.

Esfera físico-ambiental

Las características fisiográficas y climáticas del estado de Chiapas generan condiciones diferenciadas de exposición ante los efectos de los frentes fríos. Las regiones de mayor altitud son susceptibles a descensos importantes de temperatura y heladas, mientras que en otras zonas los sistemas frontales pueden favorecer lluvias intensas, vientos fuertes y eventos de “Norte”.

Durante la temporada invernal, la interacción de masas de aire frío con las condiciones atmosféricas y orográficas del estado puede incrementar la ocurrencia de fenómenos asociados, entre ellos lluvias intensas, bancos de niebla, fuertes rachas de viento, bajas temperaturas y heladas. Estas condiciones pueden favorecer inundaciones, caída de árboles, interrupciones en vías de comunicación y procesos de remoción en masa, particularmente en zonas montañosas y comunidades con condiciones de vulnerabilidad.

Los antecedentes recientes confirman la diversidad territorial de estos efectos. En enero de 2026, Protección Civil de Chiapas informó sobre condiciones de helada y temperaturas de hasta aproximadamente 2 °C en la región Altos Tsotsil Tseltal, así como temperaturas inferiores a 10 °C en regiones como Meseta Comiteca Tojolabal, Frailesca, Selva Lacandona y Sierra Mariscal. Asimismo, distintos sistemas frontales generaron lluvias fuertes a intensas y eventos de “Norte”, con rachas que alcanzaron entre 70 y 90 km/h en la región Istmo-Costa.

Esfera económico-productiva

Los efectos asociados a los frentes fríos pueden generar afectaciones directas e indirectas en las actividades económicas y productivas del estado. Las lluvias intensas, los fuertes vientos y los descensos de temperatura pueden ocasionar daños en cultivos, viviendas, caminos rurales, carreteras, infraestructura pública, redes eléctricas y sistemas de abastecimiento.

En las comunidades rurales, estas condiciones pueden afectar la producción agropecuaria, dificultar el traslado de personas y mercancías y limitar temporalmente el acceso a servicios básicos. Asimismo, las rachas intensas de viento pueden provocar caída de árboles, daños en techumbres y afectaciones al tendido eléctrico, generando interrupciones que repercuten en las actividades comerciales y productivas.

Por ello, las acciones preventivas durante la temporada invernal deberán considerar no sólo la protección de la población, sino también la reducción de riesgos sobre los medios de vida, la infraestructura estratégica y las actividades económicas de las comunidades expuestas.

Esfera social-cultural

Durante la temporada invernal, los efectos asociados a los frentes fríos y las bajas temperaturas representan un riesgo para la población, particularmente para las personas que habitan en comunidades rurales, localidades de mayor altitud y zonas con condiciones de vulnerabilidad social.

Los descensos de temperatura, la humedad, las lluvias y los vientos intensos pueden incrementar la incidencia de enfermedades respiratorias y generar condiciones adversas para niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y población con acceso limitado a servicios de salud.

Asimismo, las lluvias asociadas al paso de sistemas frontales pueden ocasionar inundaciones, deslizamientos, interrupciones en caminos y afectaciones a viviendas, provocando aislamiento temporal de comunidades, pérdida de bienes y, cuando las condiciones lo requieren, la evacuación preventiva de la población y la habilitación de refugios temporales.

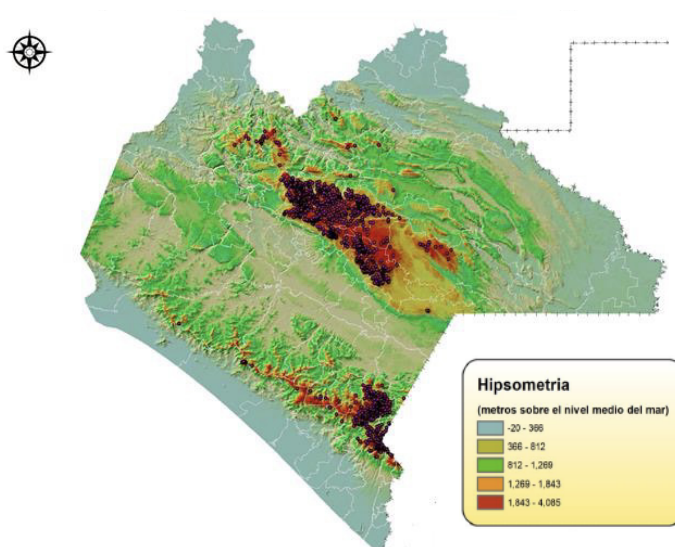
Las condiciones socioeconómicas y las características de las viviendas constituyen factores relevantes de vulnerabilidad durante la temporada invernal. Por ello, resulta fundamental fortalecer la cultura de la prevención, la organización comunitaria y la participación de los Comités Comunitarios de Protección Civil, promoviendo medidas de autoprotección y mecanismos de comunicación que permitan atender oportunamente a la población expuesta.

De igual manera, deberán considerarse las características sociales, culturales y lingüísticas de las comunidades del estado para favorecer que los avisos, alertamientos y recomendaciones preventivas sean accesibles y comprensibles para la población.



Localidades con altitudes superiores a 1800 msnm

A 1800 msnm, el aire es más frío que a altitudes menores, ya que con la altitud disminuye la presión atmosférica, el aire se expande y pierde calor. A estas altitudes disminuyen los gases de efecto invernadero, lo que permite que el calor escape al espacio.



- Municipios: **40**
- Localidades: **1,067**

Población total:

524,907

Determinación de la vulnerabilidad

Se establece como vulnerabilidad primordial al grado de rezago social.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se considera al rezago social mediante indicadores de cuatro dimensiones principales:

- Rezago educativo.
- Acceso a los servicios de salud
- Calidad y espacios de la vivienda.
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Entidad	IRS	Grado de rezago social
Chiapas	2.644	Muy alto
Oaxaca	2.591	Muy alto
Guerrero	2.450	Muy alto
Veracruz	1.143	Muy alto
Puebla	0.744	Alto

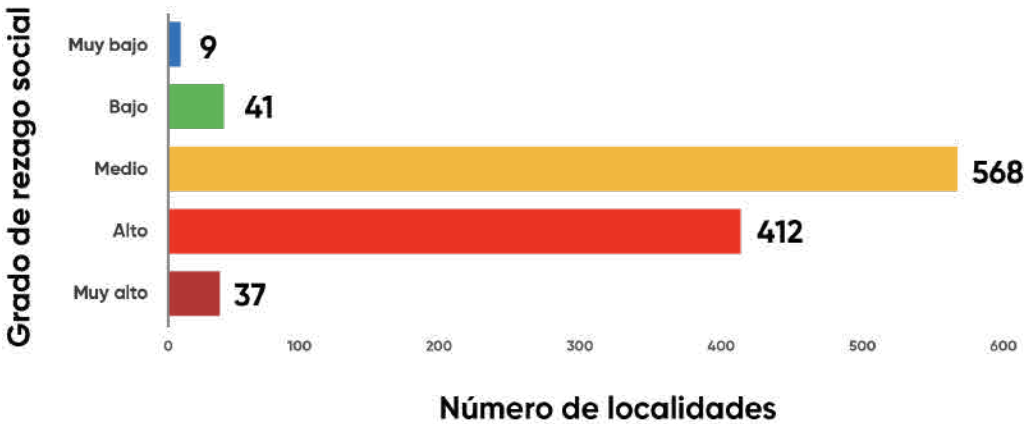
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Municipios y sus localidades que se encuentran por arriba de los 1800 msnm

MUNICIPIOS VULNERABLES POR BAJAS TEMPERATURAS			
MUNICIPIO	LOCALIDADES	MUNICIPIO	LOCALIDADES
ALDAMA	8	LAS ROSAS	17
AMATENANGO DE LA FRONTERA	2	MAZAPA DE MADERO	24
AMATENANGO DEL VALLE	42	MITONTIC	15
BEJUCAL DE OCAMPO	23	MOTOZINTLA	91
BELLA VISTA	22	OCOSINGO	1
CACAOATÁN	4	OXCHUC	81
CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL	5	PANTEPEC	2
CHAMULA	131	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	4
CHANAL	14	RAYÓN	9
CHENALHÓ	10	RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO	4
CHILÓN	1	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	84
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	93	SAN JUAN CANCUC	3
EL PORVENIR	43	SILTEPEC	30
ESCUINTLA	4	TAPACHULA	14
HUIXTÁN	48	TENEJAPA	40
JITOTOL	2	TEOISCA	52
LA GRANDEZA	37	TILA	1
LA TRINITARIA	1	VENUSIANO CARRANZA	1
LARRÁINZAR	57	YAJALÓN	2
LAS MARGARITAS	12	ZINACANTÁN	33

Total general: **1067**

1067 localidades por arriba de 1800 msnm y su grado de rezago social



Fuente: Grado de rezago social. CONEVAL, Chiapas 2020.

Grado de rezago social	Localidades
MUY ALTO	37
Amatenango del Valle	4
Cacahoatán	2
Cap. Luis Ángel Vidal	1
Chamula	1
Chanal	1
Chilón	1
Comitán de Domínguez	8
Escuintla	1
Huixtán	1
Las Margaritas	3
Las Rosas	3
Mazapa de Madero	1
Pueblo Nuevo Solistahuacán	1
San Cristóbal de Las Casas	6
Tenejapa	1
Teopisca	1
Zinacantán	1

Grado de rezago social	Localidades
ALTO	412
Aldama	1
Amatenango de la Frontera	2
Amatenango del Valle	33
Bejucal de Ocampo	2
Bella Vista	1
Cacahoatán	2
Cap. Luis Ángel Vidal	2
Chamula	83
Chanal	9
Chenalhó	5
Comitán de Domínguez	36
Escuintla	1
Huixtán	25
La Grandeza	2
Larráinzar	16
Las Margaritas	7
Las Rosas	8

Grado de rezago social	Localidades
ALTO	
Mazapa de Madero	5
Mitontic	12
Motzintla	5
Ocosingo	1
Oxchuc	49
Pantepec	1
Pueblo Nuevo Solistahuacán	1
Rincón Chamula San Pedro	1
San Cristóbal de Las Casas	51
San Juan Cancuc	3
Siltepec	1
Tapachula	7
Tenejapa	13
Teopisca	17
Venustiano Carranza	1
Zinacantán	9

Grado de rezago social	Localidades
MEDIO	568
Aldama	7
Amatenango del Valle	5
Bejucal de Ocampo	16
Bella Vista	21
Cap. Luis Ángel Vidal	2
Chamula	47
Chanal	4
Chenalhó	5
Comitán de Domínguez	41
El Porvenir	34
Escuintla	2
Huixtán	22
Jitotol	2
La Grandeza	29
La Trinitaria	1
Larráinzar	41
Las Margaritas	2
Las Rosas	6

Grado de rezago social	Localidades
MEDIO	
Mazapa de Madero	17
Mitontic	3
Motozintla	74
Oxchuc	31
Pantepec	1
Pueblo Nuevo Solistahuacán	2
Rayón	9
Rincón Chamula San Pedro	3
San Cristóbal de Las Casas	23
Siltepec	25
Tapachula	7
Tenejapa	26
Teopisca	34
Tila	1
Yajalón	2
Zinacantán	23

Grado de rezago social	Localidades
BAJO	41
Bejucal de Ocampo	4
Comitán de Domínguez	7
El Porvenir	8
La Grandeza	5
Mazapa de Madero	1
Motozintla	10
Oxchuc	1
San Cristóbal de Las Casas	1
Siltepec	4

Grado de rezago social	Localidades
MUY BAJO	9
Bejucal de Ocampo	1
Comitán de Domínguez	1
El Porvenir	1
La Grandeza	1
Motozintla	2
San Cristóbal de Las Casas	3

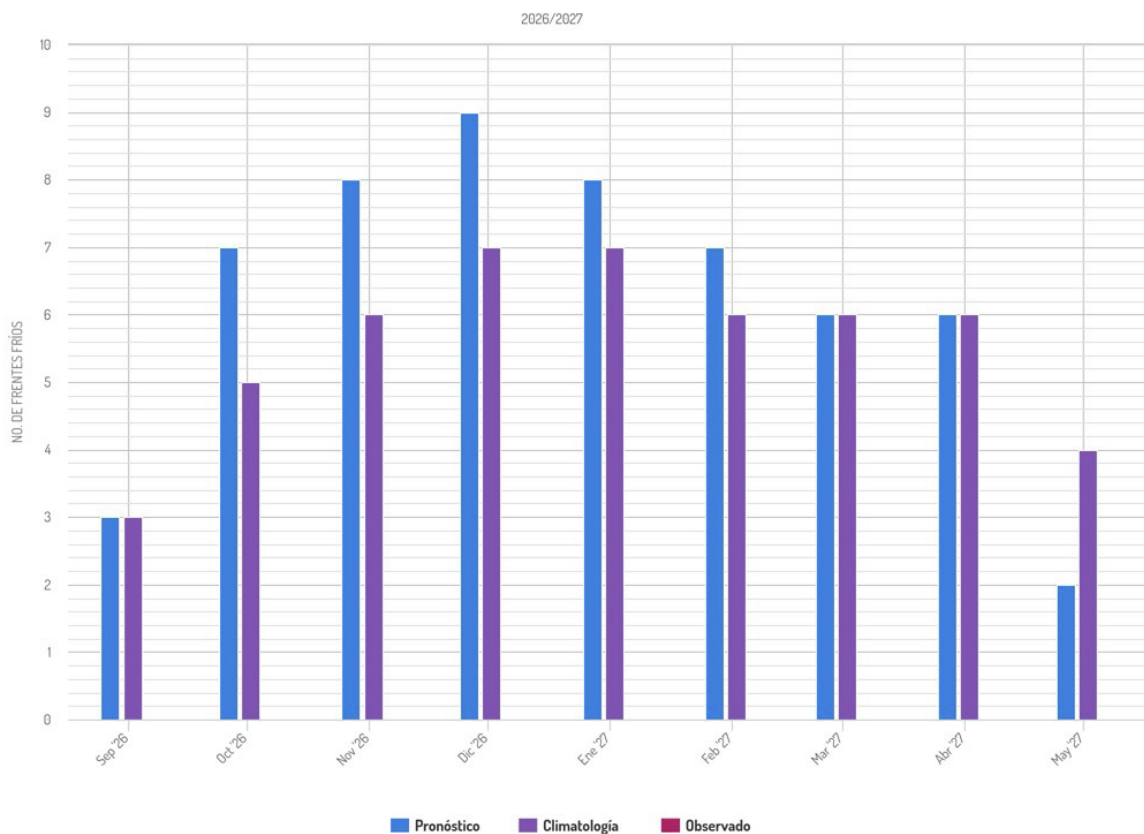
Total general: **1067**

Pronóstico de la Temporada invernal 2026-2027

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para la temporada de frentes fríos 2026-2027, que estadísticamente comprende de septiembre a mayo, se pronostica el ingreso de 56 sistemas frontales al territorio nacional, cifra superior al promedio climatológico 1990-2020, correspondiente a 50 sistemas.

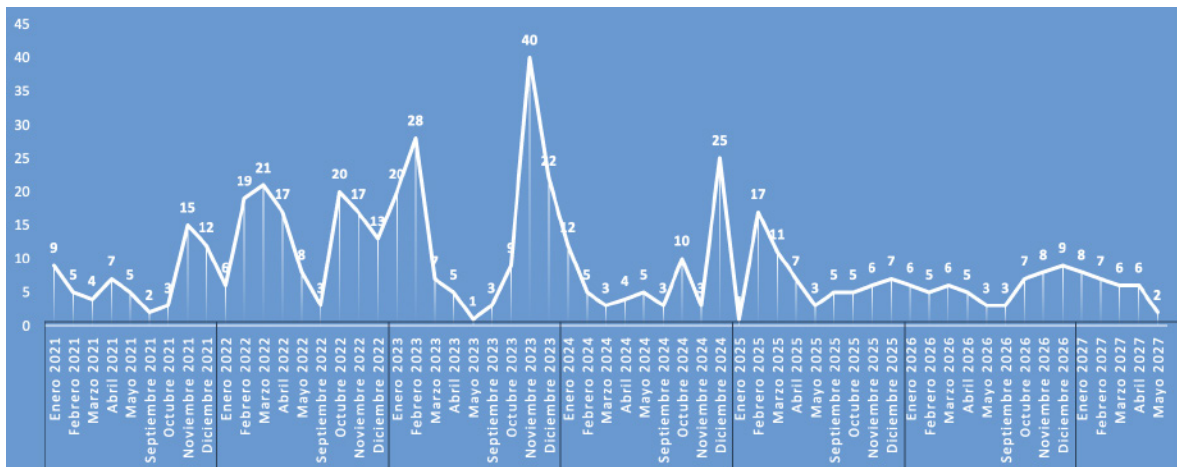
Para septiembre de 2026 se prevén 3 frentes fríos; 7 en octubre; 8 en noviembre; 9 en diciembre; 8 en enero de 2027; 7 en febrero; 6 en marzo; 6 en abril y 2 en mayo.

Perspectiva y seguimiento de frentes fríos





Análisis histórico de frentes fríos o bajas temperaturas (Periodo 2021-2027)



Pronóstico nacional del SMN y señales relevantes para la preparación en Chiapas

56

Frentes fríos

Pronóstico SMN para
septiembre 2026-mayo 2027.

50

Promedio climatológico

Referencia 1990-2020; el
pronóstico es superior al promedio.

32

Noviembre-febrero

Concentración prevista de
sistemas frontales en el periodo
de mayor actividad.

90%

Probabilidad

El Niño alcance categoría "muy
fuerte" entre nov. 2026 y ene. 2027.



Fuente oficial y alcance:

SMN/Conagua, comunicado del 04-sep-2026: 56 sistemas; temporada estadística septiembre-mayo; 32 en nov-feb.

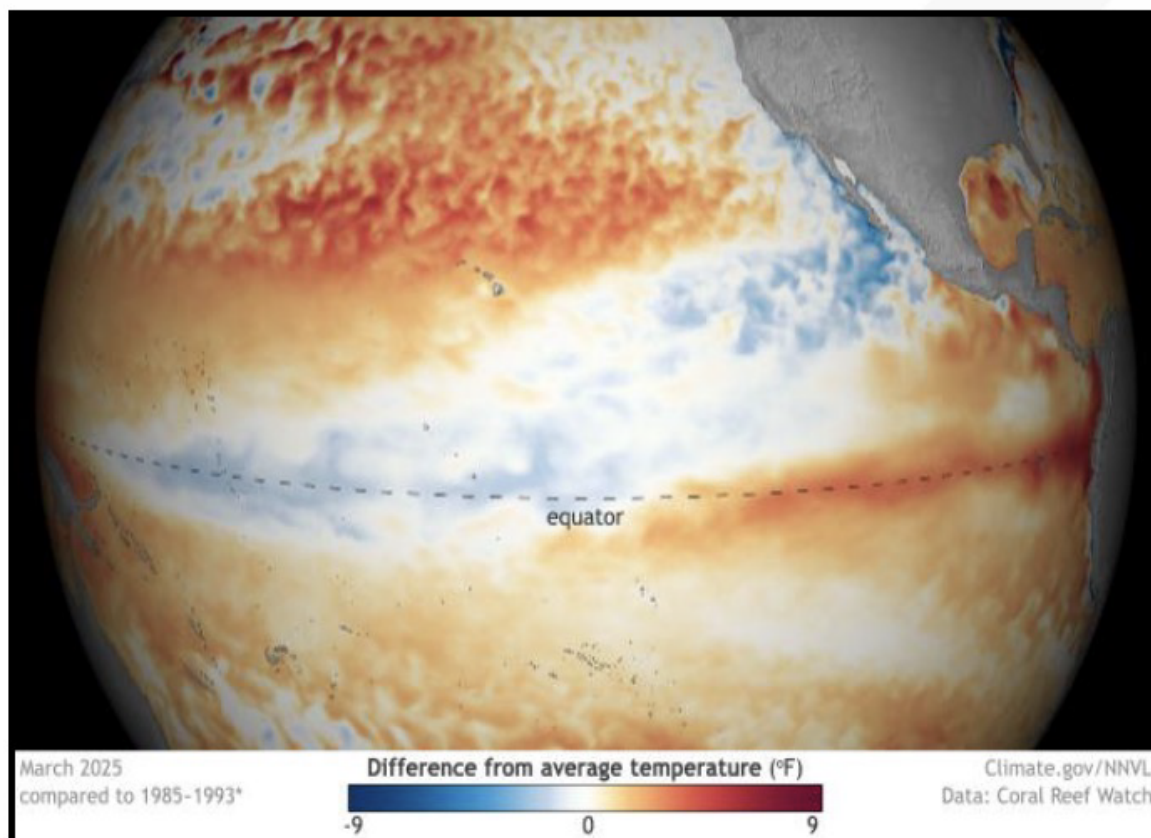
SMN/Conagua, comunicado del 18-jun-2026: 63 % de probabilidad de El Niño muy fuerte entre noviembre 2026 y enero 2027.

El Niño

El SMN señala que la temporada estará influenciada por la fase cálida del fenómeno El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), cuya evolución podría favorecer una mayor frecuencia de sistemas frontales. Se estima que aproximadamente 32 frentes fríos, es decir, más del 50 % del total pronosticado para la temporada, se presenten entre noviembre de 2026 y febrero de 2027.

El fenómeno El Niño corresponde a la fase cálida del El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) y se caracteriza por un calentamiento anómalo de las aguas superficiales del océano Pacífico ecuatorial, acompañado por el debilitamiento de los vientos alisios y alteraciones en la circulación atmosférica.

Estas condiciones pueden modificar los patrones de lluvia y temperatura, influyendo en el comportamiento de los fenómenos hidrometeorológicos durante la temporada. Es importante señalar que El Niño no determina por sí mismo un tipo de tiempo específico, sino que modifica la probabilidad de que se presenten determinados escenarios climáticos.

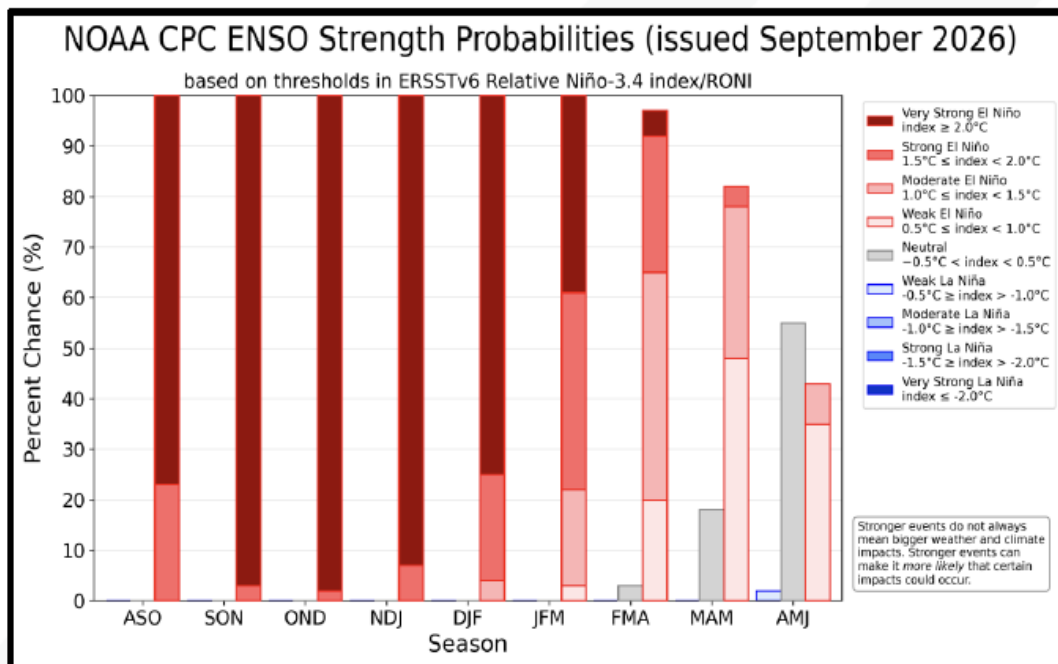


¿Por qué debemos prepararnos ahora?

El Niño 2026–2027 se encuentra en fase de fortalecimiento.

Estatus de El Niño (28 de septiembre de 2026) El 21 de septiembre se confirmó:

- La OMM detalló una certeza cercana al 100% de que las condiciones de El Niño persistirán ininterrumpidamente durante los trimestres Septiembre–noviembre 2026 y diciembre 2026–febrero 2027.
- La anomalía diaria de la temperatura de la TSM en la región Niño 3.4 alcanzó los $+3.11^{\circ}\text{C}$, superando el récord histórico de $+3.08^{\circ}\text{C}$ registrado en noviembre de 2015.
- A mediados de septiembre, el Índice del Niño Oceánico Relativo (RONI) se situó en $+2.5^{\circ}\text{C}$. Esto clasifica oficialmente al evento en la categoría de Súper El Niño de intensidad excepcional.



¿Qué significa para México?

El fenómeno El Niño modifica los patrones climáticos de manera regional y estacional en México, generando variaciones en la precipitación y la temperatura. Su presencia puede favorecer cambios en los patrones de lluvia, así como una mayor probabilidad de anomalías cálidas en determinadas épocas del año.

Asimismo, en ciertos periodos puede incrementar la predisposición a condiciones de sequía e incendios, además de influir en la actividad ciclónica, asociándose climatológicamente con una mayor actividad en el océano Pacífico y una menor actividad en el Atlántico.

Es importante señalar que los efectos de El Niño no son uniformes en todo el territorio nacional ni garantizan la ocurrencia de un evento específico. De acuerdo con CONAGUA, sus impactos en México varían según la región y la época del año, por lo que resulta fundamental mantener el monitoreo de las condiciones meteorológicas y climáticas para orientar oportunamente las acciones de prevención y preparación.



Asimismo, se prevé un incremento en la frecuencia de los denominados eventos de “Norte”, los cuales pueden ocasionar episodios de intensificación del viento, incremento del oleaje y precipitaciones en las zonas costeras del Golfo de México. Estas condiciones requieren mantener vigilancia permanente debido a los efectos que los sistemas frontales y sus masas de aire asociadas pueden generar en el sureste del país.

Para el estado de Chiapas, el paso de sistemas frontales y sus masas de aire frío asociadas puede favorecer descensos de temperatura, lluvias de diferente intensidad y fuertes rachas de viento, particularmente en el Istmo y Golfo de Tehuantepec. Durante la temporada anterior se registraron episodios relevantes; por ejemplo, en enero de 2026 los frentes fríos números 28 y 29 ocasionaron lluvias intensas en regiones de Chiapas y eventos de “Norte” de fuerte a muy fuerte intensidad en el Istmo y Golfo de Tehuantepec.

Ante el escenario previsto para la temporada 2026–2027, se mantendrá el monitoreo permanente de los sistemas frontales y de las condiciones meteorológicas asociadas, con el propósito de fortalecer las acciones de prevención, preparación y alertamiento dirigidas a la población, principalmente en las zonas con mayor exposición y vulnerabilidad.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Proteger la vida, integridad, salud y patrimonio de la población expuesta a los efectos de los frentes fríos y las bajas temperaturas durante la Temporada Invernal 2026–2027, mediante la implementación coordinada de acciones de identificación de riesgos, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción, con especial atención a la población en situación de vulnerabilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y priorizar las zonas, comunidades y grupos de población con mayor exposición y vulnerabilidad ante bajas temperaturas, frentes fríos y fenómenos asociados, mediante el análisis de información territorial, climatológica, histórica y social disponible.
- Fortalecer las acciones de prevención y mitigación mediante la difusión de medidas de autoprotección, el monitoreo de las condiciones meteorológicas, la revisión de infraestructura estratégica y la preparación de recursos humanos y materiales.
- Fortalecer la preparación y capacidad de respuesta de las autoridades estatales y municipales mediante mecanismos de coordinación, protocolos de actuación, capacitación y disponibilidad de recursos para la atención de emergencias.
- Promover la participación activa de la población y de los Comités Humanistas de Protección Civil en las acciones de prevención, preparación, alertamiento y respuesta ante los efectos de la temporada invernal.
- Mantener el monitoreo y seguimiento permanente de los frentes fríos y de las condiciones meteorológicas asociadas, con el propósito de emitir y difundir oportunamente avisos, alertamientos y recomendaciones preventivas a la población.
- Coordinar la atención interinstitucional ante situaciones de emergencia, procurando la protección de la población, la atención médica, la evacuación preventiva, la habilitación de refugios temporales y el suministro de ayuda humanitaria cuando las condiciones lo requieran.
- Priorizar la atención de la población en situación de vulnerabilidad, particularmente niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y habitantes de comunidades con alta exposición a bajas temperaturas y otros fenómenos asociados.
- Fortalecer los procesos de recuperación y retorno a la normalidad posteriores a una emergencia, mediante la evaluación de daños y necesidades, el restablecimiento de servicios esenciales y la coordinación de las acciones necesarias para reducir riesgos futuros.
- Evaluar las acciones implementadas durante la Temporada Invernal 2026–2027, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y fortalecer la planeación, prevención y capacidad de respuesta institucional para temporadas posteriores.

Marco Legal

El Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026–2027 constituye una herramienta de planeación y coordinación interinstitucional, fundamentada en las disposiciones federales, estatales y municipales vigentes en materia de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

Su objetivo es contribuir a salvaguardar la vida, integridad, salud y patrimonio de la población mediante la implementación de estrategias orientadas a la prevención, mitigación, preparación y atención de los riesgos derivados de los frentes fríos, bajas temperaturas y demás fenómenos asociados a la temporada invernal.

El presente Programa se sustenta en el marco jurídico vigente en materia de protección civil, tanto a nivel federal como estatal y municipal, a partir de los siguientes ordenamientos:

Legislación federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030
- Ley General de Protección Civil

Legislación estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas
- Ley para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil del Estado de Chiapas
- Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2025–2030



Acciones del Programa Especial de Protección Civil

Las acciones específicas del Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026-2027 se implementarán de manera anticipada y coordinada entre los tres órdenes de gobierno, las dependencias e instituciones integrantes del Sistema Estatal para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil, así como los sectores social y privado, de acuerdo con sus respectivas atribuciones.

Estas acciones estarán orientadas a salvaguardar la vida, integridad, salud y patrimonio de la población, así como a reducir los riesgos asociados a los frentes fríos, bajas temperaturas, lluvias, vientos intensos y demás fenómenos que puedan presentarse durante la temporada invernal.

Se priorizará la atención de las comunidades y grupos de población con mayores condiciones de exposición y vulnerabilidad, fortaleciendo el monitoreo, alertamiento, prevención, preparación y capacidad de respuesta ante posibles situaciones de emergencia.



Acciones de Prevención por parte de los Municipios

Los H. Ayuntamientos, a través de las autoridades municipales de Protección Civil, implementarán acciones preventivas de acuerdo con las condiciones de riesgo existentes en su territorio, entre las que se consideran:

- Identificar las localidades y zonas susceptibles a bajas temperaturas, heladas, lluvias intensas, inundaciones, deslizamientos, vientos fuertes y demás fenómenos asociados a los frentes fríos.
- Identificar y mantener actualizado el registro de población en situación de vulnerabilidad, priorizando a niñas y niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y habitantes de comunidades con acceso limitado a servicios básicos.
- Identificar, verificar y, cuando las condiciones lo requieran, habilitar refugios temporales que cuenten con condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad, higiene y servicios básicos.
- Mantener el monitoreo y seguimiento de los avisos, pronósticos y alertamientos meteorológicos emitidos por las autoridades competentes.

- Difundir oportunamente avisos y recomendaciones preventivas mediante medios oficiales, comunitarios y locales, procurando que la información sea accesible para la población.
- Realizar recorridos preventivos en comunidades y zonas previamente identificadas como susceptibles a afectaciones durante la temporada invernal.
- Mantener actualizados los directorios e inventarios de recursos humanos y materiales, vehículos, maquinaria y equipo disponible para la atención de emergencias.
- Fortalecer la coordinación y comunicación con los Comités Comunitarios de Protección Civil para la identificación de riesgos, difusión de recomendaciones y reporte oportuno de afectaciones.
- Establecer mecanismos de coordinación para realizar, cuando sea necesario, evacuaciones preventivas y el traslado seguro de la población hacia refugios temporales.
- Informar oportunamente a las autoridades estatales sobre incidentes, emergencias o afectaciones registradas en su territorio.

Acciones de Preparación y Respuesta Interinstitucional

Secretaría de Protección Civil

- Mantener el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas y dar seguimiento a los sistemas frontales que puedan generar efectos en el territorio estatal.
- Emitir y difundir avisos, alertamientos y recomendaciones preventivas a las autoridades municipales y a la población.
- Mantener comunicación y coordinación con las dependencias federales, estatales y municipales participantes.
- Coordinar las acciones de preparación y respuesta que correspondan ante situaciones de emergencia.
- Integrar y actualizar información relacionada con afectaciones, recursos disponibles, población atendida y acciones implementadas.
- Fortalecer la coordinación con los Sistemas Municipales y Comités Comunitarios de Protección Civil.

Secretaría de Salud

- Fortalecer las acciones de promoción y prevención de la salud durante la temporada invernal.
- Brindar atención médica a la población que resulte afectada, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.
- Mantener la vigilancia epidemiológica de enfermedades asociadas a las condiciones de la temporada.
- Coordinar la disponibilidad de personal, insumos y servicios de salud necesarios para la atención de emergencias.
- Brindar atención sanitaria en refugios temporales cuando éstos sean activados.

Sistema DIF Chiapas

- Coadyuvar, en el ámbito de sus atribuciones, en la atención de la población en situación de vulnerabilidad.

- Participar en la operación y atención de refugios temporales, en coordinación con las autoridades correspondientes.
- Apoyar en la instalación y operación de centros de acopio cuando las condiciones de la emergencia lo requieran.
- Coadyuvar en la distribución de ayuda humanitaria a la población afectada.
- Brindar atención prioritaria a niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y demás grupos en situación de vulnerabilidad.

DEFENSA, SEMAR y Guardia Nacional

- Coadyuvar, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones y cuando sea requerido, en las acciones de auxilio y atención a la población.
- Apoyar en las acciones de evacuación y traslado de población cuando las condiciones de la emergencia lo requieran.
- Coadyuvar en la distribución de ayuda humanitaria y suministros esenciales.
- Apoyar las acciones de seguridad, auxilio y recuperación conforme a los mecanismos de coordinación establecidos.

Secretarías Municipales de Protección Civil

- Identificar y mantener actualizado el registro de población y localidades en situación de vulnerabilidad.
- Mantener el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas y atender los avisos y alertamientos oficiales.
- Difundir recomendaciones y medidas preventivas a través de los medios disponibles en cada municipio.
- Verificar las condiciones de los refugios temporales previamente identificados.
- Coordinar las acciones preventivas y de respuesta con las autoridades estatales, federales y comunitarias.
- Realizar recorridos de vigilancia y evaluación en las zonas susceptibles a afectaciones.
- Reportar oportunamente las emergencias, necesidades y afectaciones registradas en su territorio.

H. Ayuntamientos Municipales

- Mantener seguimiento a las condiciones derivadas del paso de frentes fríos dentro de su jurisdicción.
- Promover y difundir estrategias de prevención y autoprotección dirigidas a la población.
- Facilitar los recursos municipales disponibles para la atención de emergencias, de acuerdo con sus capacidades.
- Coordinar la atención inmediata de la población afectada y, cuando corresponda, gestionar el apoyo de las autoridades estatales.
- Apoyar las acciones de evacuación preventiva y traslado de personas hacia refugios temporales cuando exista una condición de riesgo.
- Participar en las acciones de evaluación de daños, recuperación y restablecimiento de servicios municipales.

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

La Gestión Integral del Riesgo de Desastres constituye un eje fundamental del Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026-2027, al permitir planear, coordinar y ejecutar acciones orientadas a identificar, analizar, prevenir, reducir y controlar los riesgos asociados a los frentes fríos, bajas temperaturas y demás fenómenos que puedan presentarse durante la temporada invernal.

Para la Temporada Invernal 2026-2027, la Gestión Integral del Riesgo de Desastres permitirá anticipar posibles escenarios de afectación, establecer medidas preventivas y de mitigación, fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias de preparación y respuesta, así como implementar acciones de recuperación y reconstrucción que contribuyan a disminuir las condiciones de vulnerabilidad ante futuras contingencias.



Identificación de los Riesgos

La identificación y análisis de riesgos constituye la base para reconocer las condiciones de peligro, exposición y vulnerabilidad existentes en el territorio y establecer las medidas necesarias para reducir sus posibles efectos sobre la población.

Durante la temporada invernal en Chiapas, la presencia de frentes fríos y masas de aire frío asociadas puede generar descensos importantes de temperatura, heladas, lluvias intensas, vientos fuertes, eventos de "Norte", incremento del oleaje, bancos de niebla y otras condiciones meteorológicas adversas.

Estos fenómenos pueden generar afectaciones secundarias como inundaciones, encharcamientos, deslizamientos de laderas, derrumbes, caída de árboles y estructuras, interrupciones en las vías de comunicación y afectaciones a servicios básicos e infraestructura estratégica.

Las condiciones de riesgo presentan variaciones territoriales derivadas de factores como la altitud, orografía, características climáticas, condiciones de las viviendas, disponibilidad de servicios básicos, accesibilidad de las comunidades y condiciones socioeconómicas de la población.

En las regiones de mayor altitud del estado, los principales riesgos se relacionan con descensos significativos de temperatura y heladas; mientras que en otras regiones el paso de sistemas frontales puede favorecer lluvias intensas, fuertes rachas de viento, inundaciones y procesos de remoción en masa.

Asimismo, los efectos de las bajas temperaturas y la humedad pueden incrementar los riesgos para la salud, principalmente entre niñas y niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y población con acceso limitado a servicios de salud.

La identificación de estos riesgos permitirá establecer prioridades de intervención, fortalecer el monitoreo y orientar los recursos y capacidades institucionales hacia las localidades y grupos de población que presenten mayores condiciones de exposición y vulnerabilidad.

Análisis de la Información Básica del Territorio

El análisis territorial constituye un elemento fundamental para determinar las condiciones de riesgo asociadas a la temporada invernal en el estado de Chiapas. Para ello, se considerará información relacionada con las características físicas del territorio, antecedentes de afectación, población expuesta, infraestructura, servicios básicos y condiciones de vulnerabilidad.

La diversidad orográfica y climática del estado genera escenarios diferenciados ante el paso de sistemas frontales. Las zonas montañosas y de mayor altitud pueden presentar bajas temperaturas y heladas, mientras que las regiones expuestas a lluvias y vientos asociados a sistemas frontales pueden presentar inundaciones, deslizamientos, caída de árboles y afectaciones en caminos y servicios.

Asimismo, la topografía accidentada y las condiciones de acceso a determinadas comunidades pueden dificultar el traslado de recursos, personal de emergencia y ayuda humanitaria, por lo que deberán ser consideradas dentro de la planeación operativa.

Para determinar las zonas prioritarias de atención se utilizará la información disponible en los Atlas de Riesgos, registros históricos, sistemas de monitoreo, información meteorológica oficial, reportes municipales y demás instrumentos técnicos disponibles.

Se dará especial atención a las localidades que presenten antecedentes de bajas temperaturas y fenómenos asociados, así como a aquellas con condiciones de vulnerabilidad social, limitada disponibilidad de servicios de salud, energía eléctrica, telecomunicaciones o vías de comunicación.



Tipo de Fenómeno, Eventos Anteriores y Daños Registrados

El fenómeno principal está asociado a los frentes fríos y masa de aire polar, cuyos efectos en Chiapas han generado en años anteriores:

- 2022: Heladas en la Región Altos con pérdida de cultivos básicos y aumento de infecciones respiratorias.
- 2023: Vientos intensos en la Región Norte que ocasionaron caída de árboles y afectación en líneas eléctricas.
- 2024: Lluvias severas en la Región Selva con deslaves menores en caminos rurales y necesidad de activar refugios temporales en la Sierra. Los daños han sido principalmente de tipo sanitario, agrícola y de infraestructura básica, pero con riesgo de agravarse por la exposición continua y limitada capacidad de respuesta en comunidades aisladas. 2024: La fundación Michou y Mau para Niños Quemados reportó el traslado de nueve menores chiapanecos con quemaduras graves a unidades especializadas.

Previsión

La previsión comprende el análisis anticipado de los riesgos y necesidades que pueden presentarse durante la Temporada Invernal 2026–2027, con el propósito de establecer escenarios que permitan orientar oportunamente las acciones de prevención, mitigación, preparación y respuesta.

Para ello, se considerarán los pronósticos meteorológicos, antecedentes históricos, características del territorio, población expuesta, infraestructura estratégica, recursos disponibles y capacidades institucionales y comunitarias.

Entre los principales escenarios a considerar se encuentran:

- Descensos significativos de temperatura y heladas.
- Lluvias fuertes a intensas asociadas al paso de sistemas frontales.
- Vientos fuertes y eventos de “Norte”.
- Inundaciones, encharcamientos y desbordamiento de cuerpos de agua.
- Deslizamientos, derrumbes y otros procesos de remoción en masa.
- Caída de árboles, anuncios, estructuras y afectaciones al suministro eléctrico.
- Afectaciones a caminos y posible aislamiento temporal de comunidades.
- Incremento de riesgos para la salud asociados a las bajas temperaturas y condiciones de humedad.
- Necesidad de evacuación preventiva, habilitación de refugios temporales y suministro de ayuda humanitaria.

Con base en estos escenarios se fortalecerá la coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales, promoviendo además la participación de los sectores social y privado y de los Comités Comunitarios de Protección Civil.

Prevención

La prevención se orienta a evitar o reducir los riesgos derivados de los frentes fríos, bajas temperaturas y fenómenos asociados a la temporada invernal, mediante acciones anticipadas dirigidas a disminuir la exposición y vulnerabilidad de la población, sus bienes, la infraestructura estratégica y el medio ambiente.

Las acciones preventivas se desarrollarán a partir del conocimiento de los riesgos existentes, el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas, la difusión oportuna de información y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias.

Como parte de las acciones de prevención, la Secretaría de Protección Civil del Estado realiza reuniones de trabajo y coordinación interinstitucional con autoridades de los tres órdenes de gobierno y organismos integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, con el propósito de fortalecer las capacidades de respuesta ante los posibles efectos asociados al fenómeno de El Niño y a la Temporada Invernal 2026-2027.

Estas reuniones permiten establecer y revisar protocolos de actuación, mecanismos de coordinación, monitoreo y alertamiento, así como fortalecer la preparación para la habilitación y activación de refugios temporales y la atención de posibles emergencias derivadas de fenómenos hidrometeorológicos.



Acciones Preventivas Institucionales

- Elaborar y mantener actualizado el Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal.
- Mantener el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas y de los sistemas frontales con posible influencia en el territorio estatal.
- Fortalecer los mecanismos de alertamiento y comunicación oportuna dirigidos a las autoridades municipales y a la población.

- Identificar y actualizar las zonas, localidades y grupos de población con mayor exposición y vulnerabilidad.
- Verificar las condiciones de la infraestructura estratégica, principalmente hospitales, centros de salud, escuelas, vías de comunicación y refugios temporales.
- Mantener actualizados los directorios e inventarios de recursos humanos, materiales, vehículos, maquinaria y equipo disponibles para la atención de emergencias.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para garantizar una respuesta organizada ante posibles contingencias.
- Capacitar al personal de Protección Civil, autoridades municipales y brigadas en materia de prevención y atención de emergencias asociadas a la temporada invernal.
- Difundir recomendaciones preventivas y medidas de autoprotección dirigidas a la población.

Acciones Preventivas Comunitarias

- Fortalecer la participación de los Comités Humanistas de Protección Civil en la identificación, prevención y reducción de riesgos.
- Promover la elaboración y actualización de Planes Familiares de Protección Civil.
- Difundir medidas de autoprotección en viviendas, escuelas y espacios comunitarios ante bajas temperaturas, lluvias y vientos intensos.
- Promover el uso de ropa adecuada y medidas para prevenir enfermedades asociadas a las bajas temperaturas.
- Identificar previamente los refugios temporales y las rutas seguras de acceso.
- Promover medidas para prevenir accidentes, intoxicaciones y quemaduras relacionadas con el uso de fogones, calefactores, estufas y otras fuentes de calor.
- Participar en acciones comunitarias de limpieza de cauces, alcantarillas y zonas susceptibles a obstrucciones.
- Reportar oportunamente a las autoridades cualquier condición de riesgo o afectación detectada en la comunidad.



Mitigación

La mitigación comprende la implementación de acciones orientadas a disminuir las condiciones de vulnerabilidad y reducir los posibles impactos derivados de los fenómenos asociados a la temporada invernal.

Estas medidas buscan disminuir la exposición de la población, infraestructura y sistemas estratégicos, fortaleciendo la capacidad de resistencia y resiliencia de las comunidades.

Acciones de Mitigación Institucionales

- Identificar y atender prioritariamente las zonas con alta vulnerabilidad ante bajas temperaturas, inundaciones, deslizamientos y vientos fuertes.
- Realizar acciones preventivas de mantenimiento y reforzamiento de infraestructura estratégica y servicios esenciales.
- Verificar y acondicionar los refugios temporales para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, habitabilidad, higiene y accesibilidad.
- Fortalecer las reservas estratégicas de ayuda humanitaria, incluyendo cobertores, ropa abrigadora, alimentos, agua y demás insumos básicos.
- Coordinar acciones con las instituciones de salud para fortalecer la prevención y atención de enfermedades asociadas a la temporada invernal.
- Implementar medidas para reducir riesgos en carreteras, caminos, puentes y zonas susceptibles a deslizamientos o inundaciones.
- Promover acciones de reducción de riesgos en viviendas e infraestructura ubicada en zonas de mayor exposición.

Acciones de Mitigación Comunitarias

- Reforzar las viviendas para disminuir la exposición al frío, viento y lluvia, principalmente en techos, ventanas, puertas y paredes.
- Mantener libres de residuos los cauces, drenes, alcantarillas y zonas de escurrimiento.
- Evitar construir, permanecer o realizar actividades en zonas identificadas como de alto riesgo.
- Participar en acciones comunitarias de vigilancia de cauces, laderas y zonas susceptibles a deslizamientos.
- Proteger documentos personales, medicamentos, alimentos y bienes indispensables ante la posibilidad de una evacuación.
- Fortalecer las redes de apoyo comunitario para brindar atención a personas adultas mayores, niñas y niños, personas con discapacidad y demás población vulnerable.

Preparación

La preparación consiste en organizar, planificar y fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y familiares antes de la ocurrencia de una emergencia.

Su propósito es garantizar que las instituciones y la población cuenten con los recursos, conocimientos, procedimientos y mecanismos de coordinación necesarios para actuar de manera organizada ante contingencias derivadas de frentes fríos, heladas, lluvias intensas, inundaciones o vientos fuertes.

Asimismo, se promueve la realización de simulacros y ejercicios de preparación, a fin de poner a prueba los procedimientos de respuesta y mantener una actuación anticipada y coordinada en las 15 regiones del estado de Chiapas.

Acciones de Preparación Institucionales

- Mantener activos los sistemas de monitoreo y vigilancia meteorológica en coordinación con las instancias competentes.
- Difundir oportunamente avisos, alertamientos y recomendaciones mediante medios oficiales y comunitarios.
- Verificar y preparar los refugios temporales, considerando disponibilidad de agua, alimentos, cobertores, colchonetas, servicios sanitarios, medicamentos y demás insumos necesarios.
- Mantener disponibles los recursos humanos, materiales, vehículos, maquinaria y equipo necesarios para la atención de emergencias.
- Fortalecer y equipar las brigadas de auxilio en los municipios con mayores condiciones de riesgo.
- Establecer mecanismos de comunicación y coordinación entre autoridades estatales, municipales y comunitarias.
- Realizar ejercicios y simulacros que permitan evaluar y fortalecer la capacidad de respuesta institucional cuando las condiciones y escenarios de riesgo lo ameriten.
- Mantener actualizados los protocolos de actuación, directorios de emergencia y mecanismos de solicitud de apoyo.

Acciones de Preparación Comunitarias

- Elaborar Planes Familiares de Protección Civil que incluyan rutas de evacuación, puntos de reunión y contactos de emergencia.
- Identificar los refugios temporales y conocer las rutas de acceso seguras.
- Preparar una mochila de emergencia con documentos personales, agua, alimentos no perecederos, ropa abrigadora, lámpara, radio, medicamentos y artículos indispensables.
- Participar en ejercicios y simulacros comunitarios.
- Mantener comunicación con las autoridades y Comités Humanistas de Protección Civil.
- Establecer redes de apoyo vecinal para la atención de personas en situación de vulnerabilidad.
- Atender los avisos y recomendaciones emitidos por fuentes oficiales y evitar la difusión de información no verificada.



Auxilio

El auxilio comprende las acciones inmediatas y coordinadas destinadas a proteger la vida, integridad, salud y bienes de la población durante una emergencia derivada de los efectos de la temporada invernal.

Esta etapa contempla la atención directa de situaciones ocasionadas por bajas temperaturas, heladas, lluvias intensas, inundaciones, deslizamientos, vientos fuertes y demás fenómenos asociados a los frentes fríos.



Acciones de Auxilio Institucionales

- Activar los mecanismos de coordinación y respuesta correspondientes de acuerdo con la magnitud de la emergencia.
- Desplegar personal de búsqueda, rescate, atención prehospitalaria y demás recursos necesarios en las zonas afectadas.
- Realizar evacuaciones preventivas o de emergencia cuando exista riesgo para la población.
- Trasladar a las personas afectadas hacia refugios temporales que cuenten con condiciones seguras y dignas.
- Coordinar el despliegue de recursos humanos, materiales, técnicos, vehículos y maquinaria hacia las comunidades afectadas.
- Distribuir agua, alimentos, cobertores, ropa abrigadora, medicamentos y demás ayuda humanitaria requerida.
- Brindar atención médica y sanitaria a la población afectada.
- Implementar medidas de seguridad y control en las zonas afectadas.
- Realizar evaluaciones iniciales de daños y necesidades para determinar las prioridades de atención.
- Coordinar el restablecimiento prioritario de servicios esenciales como energía eléctrica, agua potable, comunicaciones y vías de acceso.

Acciones de Auxilio Comunitarias

- Atender inmediatamente las indicaciones emitidas por las autoridades.
- Participar de manera organizada en las evacuaciones cuando sean indicadas.
- Apoyar en la identificación de personas que requieran atención prioritaria.
- Activar las redes comunitarias de apoyo para el traslado y atención de personas adultas mayores, niñas y niños, personas con discapacidad y población vulnerable.
- Evitar ingresar o permanecer en zonas de riesgo hasta que las autoridades determinen que existen condiciones de seguridad.
- Reportar oportunamente personas lesionadas, desaparecidas, daños a infraestructura y demás situaciones de emergencia.
- Mantener la solidaridad y organización comunitaria para apoyar a las familias afectadas sin poner en riesgo la integridad personal.

Recuperación

La recuperación comprende las acciones orientadas al restablecimiento gradual de las condiciones sociales, económicas, ambientales y de funcionamiento de las comunidades afectadas.

Esta etapa puede iniciar desde la atención de la emergencia y deberá orientarse no solamente a restituir las condiciones existentes antes del evento, sino también a reducir las vulnerabilidades identificadas y fortalecer la resiliencia de la población.

Acciones de Recuperación Institucionales

Restablecer gradualmente los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, comunicaciones, transporte y vías de acceso.

Evaluar y rehabilitar la infraestructura pública y estratégica afectada.

Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades en las comunidades afectadas.

Mantener la atención médica, sanitaria y psicosocial de la población que lo requiera.

Coordinar acciones para el retorno seguro de las personas evacuadas a sus comunidades y viviendas.

Implementar acciones para la recuperación de los medios de vida y actividades productivas afectadas.

Coordinar los apoyos institucionales destinados a las familias y comunidades afectadas.

Incorporar la información obtenida durante la emergencia en los instrumentos de análisis de riesgos y planeación preventiva.

Documentar las acciones realizadas y las lecciones aprendidas para fortalecer la capacidad institucional ante futuras temporadas.

Acciones de Recuperación Comunitarias

Participar en jornadas de limpieza, rehabilitación y recuperación de espacios comunitarios. Colaborar de manera organizada en la recuperación de viviendas y medios de vida, atendiendo las recomendaciones de las autoridades.

Mantener las redes de apoyo vecinal para atender las necesidades de las familias afectadas.

Reportar daños o condiciones de riesgo que persistan después de la emergencia.

Incorporar las experiencias y aprendizajes obtenidos durante la contingencia en los Planes Familiares y Comunitarios de Protección Civil.

Participar en acciones que fortalezcan la organización, solidaridad y resiliencia comunitaria.

Reconstrucción

La reconstrucción comprende las acciones orientadas a restablecer y mejorar las condiciones físicas, sociales, económicas y ambientales de las comunidades afectadas por una emergencia o desastre.

Esta etapa deberá procurar que la rehabilitación y reconstrucción de viviendas, infraestructura y servicios no reproduzca las condiciones de vulnerabilidad existentes antes del evento, incorporando criterios de reducción de riesgos, seguridad, accesibilidad, sostenibilidad y resiliencia.

Acciones de Reconstrucción Institucionales

Rehabilitar y reconstruir infraestructura estratégica, incluyendo hospitales, centros de salud, escuelas, vías de comunicación, sistemas de agua potable y demás instalaciones afectadas.

Incorporar criterios de Gestión Integral del Riesgo de Desastres en los proyectos de rehabilitación y reconstrucción.

Promover soluciones de vivienda segura para las familias que hayan presentado daños estructurales o pérdida de vivienda.

Fortalecer los programas y acciones destinados a recuperar los medios de vida y actividades productivas de las comunidades afectadas.

Considerar las necesidades diferenciadas de niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y demás grupos en situación de vulnerabilidad durante los procesos de reconstrucción.

Coordinar la participación de las dependencias e instituciones competentes en los proyectos de reconstrucción.

Actualizar los instrumentos de planeación, prevención y análisis de riesgos con base en los daños, necesidades y vulnerabilidades identificadas.

Incorporar las lecciones aprendidas de la emergencia en las políticas, programas y acciones institucionales para evitar la generación de nuevos riesgos.

Acciones de Reconstrucción Comunitarias

Promover la participación organizada de la población y de los Comités Humanistas de Protección Civil en los procesos de recuperación y reconstrucción.

Participar en la rehabilitación de viviendas, espacios comunitarios y medios de vida, atendiendo criterios de seguridad y reducción de riesgos.

Evitar la reconstrucción en zonas identificadas como de alto riesgo cuando las condiciones representen peligro para la población.

Promover el uso de materiales y técnicas constructivas seguras y adecuadas a las condiciones del territorio.

Incorporar prácticas de prevención, autoprotección y resiliencia en la organización comunitaria.

Fortalecer la participación corresponsable de la población en la identificación y reducción de condiciones de riesgo.

La reconstrucción deberá orientarse hacia un enfoque preventivo, sostenible, inclusivo y resiliente, procurando que las comunidades no solamente recuperen las condiciones afectadas, sino que incrementen sus capacidades para enfrentar futuras temporadas invernales.

CONTINUIDAD DE OPERACIONES DEL SISTEMA ESTATAL, MUNICIPAL O DELEGACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

La Continuidad de Operaciones tiene como propósito garantizar que las funciones esenciales de las instituciones que integran el Sistema Estatal para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil se mantengan activas durante una emergencia o desastre derivado de los efectos de la Temporada Invernal 2026-2027.

Ante la presencia de frentes fríos, bajas temperaturas, lluvias intensas, vientos fuertes, inundaciones, deslizamientos u otros fenómenos asociados que puedan afectar las instalaciones, recursos, sistemas de comunicación o capacidad operativa de las instituciones, se deberán implementar las medidas necesarias para asegurar la continuidad de los servicios prioritarios y la atención a la población.

Las dependencias estatales y municipales deberán identificar previamente sus funciones esenciales, recursos indispensables, personal estratégico, medios alternos de comunicación y mecanismos de coordinación, a fin de mantener su capacidad operativa aun cuando las condiciones de una emergencia limiten su funcionamiento habitual.

Asimismo, deberán contemplarse mecanismos para la activación de instalaciones alternas, redistribución de personal, respaldo de información, disponibilidad de vehículos, maquinaria, equipo y suministros, así como procedimientos para restablecer gradualmente las funciones que pudieran resultar afectadas.

La coordinación entre los tres órdenes de gobierno permitirá mantener la capacidad de respuesta y garantizar que las acciones de monitoreo, alertamiento, auxilio, atención a la población y recuperación continúen desarrollándose durante la contingencia.



Funciones prioritarias a preservar

- Monitoreo y seguimiento de las condiciones meteorológicas y de los sistemas frontales con posible afectación al territorio estatal.
- Recepción, análisis y difusión de avisos, alertamientos y recomendaciones preventivas.
- Comunicación permanente entre las autoridades federales, estatales, municipales y comunitarias.
- Coordinación y operación de los centros de atención y respuesta ante emergencias.
- Atención de llamadas y reportes de emergencia.
- Movilización de personal operativo, vehículos, maquinaria, equipo y recursos necesarios para la atención de la población.
- Operación y coordinación de los servicios de búsqueda, rescate, atención prehospitalaria y auxilio.
- Atención médica y sanitaria a la población afectada.
- Habilitación, operación y abastecimiento de refugios temporales.
- Evacuación y traslado seguro de la población ubicada en zonas de riesgo.
- Distribución de ayuda humanista e insumos esenciales.
- Mantenimiento y restablecimiento de servicios estratégicos, principalmente energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones y vías de comunicación.
- Evaluación preliminar de daños y necesidades en las zonas afectadas.
- Seguridad y protección de la población, sus bienes y la infraestructura estratégica.
- Información y comunicación social oportuna durante la emergencia
- Respaldo y protección de la información estratégica y de los registros generados durante la contingencia.
- Restablecimiento progresivo de las actividades institucionales y servicios afectados una vez que existan condiciones de seguridad.



Las dependencias e instituciones participantes deberán mantener actualizados sus procedimientos internos de continuidad de operaciones, directorios de personal, inventarios de recursos y mecanismos alternos de comunicación, procurando que las funciones esenciales puedan mantenerse o restablecerse en el menor tiempo posible.

La continuidad de operaciones contribuirá a garantizar una respuesta institucional organizada y permanente durante la Temporada Invernal 2026-2027, priorizando en todo momento la protección de la vida, la integridad y la salud de la población

• ACTIVACIÓN DEL PROGRAMA

-
-
- La activación del Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026–2027 se realizará con base en la información proveniente de los sistemas de monitoreo meteorológico, avisos y pronósticos oficiales, autoridades estatales y municipales, cuerpos de seguridad, instituciones de salud y reportes comunitarios.
-
- Ante la identificación de una situación de riesgo que pueda representar una amenaza para la población, se fortalecerán los mecanismos de coordinación entre las autoridades competentes para evaluar las condiciones existentes, determinar el nivel de atención requerido e implementar las acciones correspondientes.
-
- Durante esta fase se establecerá la coordinación interinstitucional entre los sectores público, privado, social y comunitario, de acuerdo con la magnitud y evolución del fenómeno.
-
- La activación podrá contemplar:
 - Despliegue preventivo de personal, vehículos, maquinaria y equipo en puntos estratégicos.
 - Reforzamiento del monitoreo y vigilancia en zonas susceptibles a bajas temperaturas, lluvias intensas, inundaciones, deslizamientos y vientos fuertes.
 - Intensificación de la difusión de avisos, alertamientos y recomendaciones preventivas.
 - Preparación y, cuando las condiciones lo requieran, habilitación de refugios temporales.
 - Establecimiento de rutas de evacuación y traslado seguro de la población.
 - Activación de mecanismos de coordinación y comunicación entre autoridades estatales, municipales y comunitarias.
 - Movilización de recursos para la atención de la población afectada.
 - Seguimiento permanente de la evolución del fenómeno y de las afectaciones registradas.
-
- Las acciones implementadas deberán ser proporcionales al nivel de riesgo y a la evolución del fenómeno, priorizando en todo momento la protección de la vida, integridad y salud de la población.

• Criterios de Activación

-
- El Programa podrá activarse ante la presencia de una o varias de las siguientes condiciones:
 - Emisión de avisos, pronósticos o alertamientos oficiales relacionados con frentes fríos, masas de aire frío, bajas temperaturas, heladas, lluvias intensas, vientos fuertes o eventos de “Norte” con posible afectación al territorio estatal.
 - Descensos significativos de temperatura que puedan representar riesgo para la salud de la población, principalmente en las localidades de mayor altitud o vulnerabilidad.
 - Pronóstico o presencia de lluvias asociadas a sistemas frontales que puedan generar inundaciones, deslizamientos, derrumbes o afectaciones a vías de comunicación.
 - Pronóstico o presencia de vientos fuertes que puedan ocasionar caída de árboles, desprendimiento de techumbres, daños a infraestructura o interrupción de servicios básicos.
 - Incremento de reportes municipales o comunitarios relacionados con afectaciones a la población, viviendas, cultivos, infraestructura o servicios esenciales.

- Identificación de condiciones que requieran evacuaciones preventivas, habilitación de refugios temporales o distribución de ayuda humanitaria.
- Afectaciones que superen la capacidad de respuesta de una comunidad o municipio y requieran la intervención coordinada de instancias estatales o federales.
- Recomendaciones o determinaciones preventivas emitidas por las autoridades competentes en materia de Protección Civil.

La activación y desactivación de las acciones operativas se determinará conforme a la evolución de las condiciones meteorológicas, los niveles de riesgo y las afectaciones registradas.

Niveles de alerta y acciones correspondientes

Como parte de las acciones de prevención y protección a la población durante la Temporada Invernal 2026–2027, se mantendrá el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas, con el propósito de anticipar los posibles efectos de los frentes fríos y fenómenos asociados.

La información meteorológica oficial será utilizada para fortalecer la toma de decisiones y establecer las medidas preventivas y operativas correspondientes en función del nivel de riesgo identificado.

Las autoridades de Protección Civil mantendrán comunicación permanente con los municipios y comunidades susceptibles a afectaciones, difundiendo oportunamente avisos, recomendaciones y medidas de autoprotección.

Cuando los sistemas frontales generen lluvias que representen riesgo para el territorio estatal, se dará seguimiento a los mecanismos de alertamiento establecidos en Chiapas, considerando la información meteorológica, las condiciones territoriales y los escenarios de riesgo correspondientes.

La población deberá mantenerse atenta a los avisos emitidos por fuentes oficiales y atender las recomendaciones de las autoridades, evitando la difusión de información no verificada.

La intensificación o disminución de las acciones preventivas y operativas se realizará conforme a la evolución del fenómeno, las condiciones de vulnerabilidad y exposición de la población y las afectaciones que se registren en el territorio estatal.



Monitoreo y Alertas Tempranas

El Departamento de Monitoreo y Alertas Tempranas realiza el monitoreo, análisis y seguimiento permanente de los fenómenos perturbadores, con el propósito de identificar oportunamente condiciones de riesgo y proporcionar información técnica confiable para la toma de decisiones y la implementación de acciones preventivas.

Asimismo, opera sistemas, plataformas, equipos y herramientas tecnológicas destinadas al monitoreo y análisis de riesgos, e informa oportunamente sobre amenazas o situaciones que puedan requerir la activación de los protocolos correspondientes.

Como parte de esta estrategia, el CEPRED Chiapas impulsa el diseño, implementación y operación de Sistemas de Alerta Temprana bajo estándares técnicos y protocolos que permitan fortalecer su confiabilidad, oportunidad, precisión y eficacia operativa.

Estas acciones permiten fortalecer la capacidad institucional para detectar oportunamente condiciones de riesgo, generar información preventiva y favorecer la adopción de medidas de protección por parte de las autoridades y de la población, contribuyendo con ello a reducir posibles pérdidas humanas, materiales y ambientales.

Elementos de la Reducción de Riesgos

El fortalecimiento de las capacidades institucionales, municipales y comunitarias para prevenir, reducir y atender los efectos asociados a la Temporada Invernal 2026-2027 constituye un elemento fundamental del presente Programa.

Como parte de las acciones para la reducción del riesgo de desastres, el Gobierno del Estado de Chiapas a través de la Secretaría de Protección Civil puso en marcha el Centro de Prevención de Desastres del Estado de Chiapas (CEPRED-Chiapas), como una instancia especializada orientada a fortalecer las capacidades técnicas, científicas y operativas en materia de Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



Las acciones de reducción de riesgos se desarrollarán de manera coordinada antes, durante y después de una contingencia, con el propósito de disminuir las condiciones de exposición y vulnerabilidad de la población, fortalecer la preparación y capacidad de respuesta y favorecer una recuperación segura y resiliente.

Antes

- Mantener el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas y dar seguimiento a los avisos y pronósticos oficiales relacionados con frentes fríos, bajas temperaturas, heladas, lluvias y vientos fuertes.
- Identificar y actualizar las localidades, comunidades y grupos de población con mayor exposición y vulnerabilidad ante los fenómenos asociados a la temporada invernal.
- Difundir de manera permanente, mediante medios oficiales, redes sociales, medios de comunicación y mecanismos comunitarios, las medidas preventivas y de autoprotección ante bajas temperaturas y fenómenos asociados.
- Promover medidas para el uso seguro de estufas, fogones, calefactores y otras fuentes de calor, con el propósito de prevenir incendios, quemaduras e intoxicaciones.
- Fortalecer las acciones de protección a la salud, principalmente entre niñas y niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y demás población en situación de vulnerabilidad.
- Desarrollar acciones de capacitación comunitaria en primeros auxilios, identificación de signos de hipotermia, medidas de autoprotección y procedimientos de evacuación.
- Mantener actualizados los planes, procedimientos y mecanismos de coordinación interinstitucional para la atención de emergencias.
- Verificar las condiciones de los refugios temporales y mantener actualizados los inventarios de recursos humanos, materiales, vehículos, maquinaria, equipo y suministros disponibles.
- Realizar ejercicios y simulacros en función de los riesgos identificados, priorizando comunidades vulnerables, rurales o de difícil acceso.
- Fortalecer la coordinación entre las autoridades estatales y municipales, instituciones de salud y seguridad, cuerpos de emergencia y Comités Comunitarios de Protección Civil.

Durante

- Mantener el seguimiento permanente de la evolución de los sistemas frontales y de las condiciones meteorológicas que puedan representar riesgo para la población.
- Intensificar la difusión de avisos, alertamientos y recomendaciones de autoprotección mediante fuentes oficiales.
- Activar los mecanismos de coordinación interinstitucional necesarios conforme a la magnitud y evolución de la contingencia.
- Desplegar personal, vehículos, maquinaria y equipo en puntos estratégicos cuando las condiciones lo requieran.
- Mantener vigilancia y comunicación con las comunidades y localidades susceptibles de quedar aisladas o presentar afectaciones.
- Activar las brigadas institucionales y comunitarias para apoyar las acciones de auxilio, evacuación, atención a la población y operación de refugios temporales.
- Realizar evacuaciones preventivas o de emergencia cuando exista riesgo para la integridad de la población.
- Habilitar y operar refugios temporales para brindar alojamiento y atención a las personas evacuadas o afectadas.
- Coordinar la distribución de ayuda humanista, alimentos, agua, cobertores, medicamentos y demás insumos necesarios.
- Brindar atención médica, prehospitalaria y asistencial a la población afectada.
- Mantener la evaluación permanente de daños y necesidades para orientar la toma de decisiones y priorizar los recursos disponibles.

Después

- Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades en las comunidades y zonas afectadas.
- Coordinar el restablecimiento gradual de los servicios básicos, vías de comunicación e infraestructura estratégica afectada.
- Mantener la atención médica, sanitaria, asistencial y humanitaria mientras las condiciones lo requieran.
- Coordinar el retorno seguro de la población evacuada una vez que las autoridades determinen que existen condiciones adecuadas.
- Promover acciones para la rehabilitación de viviendas, caminos, servicios básicos, infraestructura y espacios comunitarios afectados.
- Gestionar, cuando corresponda, los apoyos institucionales necesarios para la recuperación de las comunidades afectadas.
- Evaluar las acciones implementadas durante la contingencia para identificar fortalezas, necesidades y áreas de oportunidad.
- Incorporar las experiencias y lecciones aprendidas en la actualización de programas, protocolos y procedimientos de Protección Civil.
- Actualizar la información sobre riesgos y vulnerabilidades identificadas durante la contingencia para fortalecer las acciones preventivas de temporadas posteriores.
- Promover una recuperación y reconstrucción que incorpore criterios de reducción del riesgo y resiliencia, procurando evitar la generación o reproducción de condiciones de vulnerabilidad.

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

En función de los riesgos identificados durante la Temporada Invernal 2026–2027, se fortalecerán las acciones de capacitación dirigidas al personal de las instituciones participantes, autoridades municipales, brigadas, Comités Comunitarios de Protección Civil y demás actores involucrados en la prevención y atención de emergencias.

Las actividades de capacitación tendrán como propósito desarrollar y fortalecer los conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para prevenir, identificar y atender oportunamente los riesgos asociados a frentes fríos, bajas temperaturas, heladas, lluvias intensas, vientos fuertes y demás fenómenos asociados.

Los temas de capacitación podrán comprender, entre otros:

- Gestión Integral del Riesgo de Desastres.
- Medidas preventivas y de autoprotección ante bajas temperaturas.
- Primeros auxilios y atención inicial de emergencias.
- Identificación de signos y síntomas de hipotermia y otros padecimientos asociados a las bajas temperaturas.
- Prevención de incendios, quemaduras e intoxicaciones por el uso de fuentes de calor.
- Evacuación y movilización preventiva de la población.
- Organización y operación de refugios temporales.
- Comunicación y alertamiento comunitario.
- Evaluación inicial de daños y necesidades.
- Organización y participación comunitaria para la reducción de riesgos.

Las actividades de capacitación deberán promover la participación incluyente y equitativa de mujeres y hombres, así como considerar las necesidades específicas de los distintos grupos de población.

De manera complementaria, se elaborarán y difundirán materiales preventivos a través de medios impresos, digitales, audiovisuales, redes sociales, medios de comunicación y mecanismos comunitarios, utilizando lenguaje claro, accesible y adecuado a las características de la población.

La difusión deberá considerar las condiciones sociales, culturales y lingüísticas de las comunidades, procurando que la información preventiva sea accesible para pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y otros grupos que puedan enfrentar barreras para acceder a la información.

Los mensajes preventivos deberán privilegiar información proveniente de fuentes oficiales y promover que la población conozca los riesgos existentes, las medidas de autoprotección, los números de emergencia, la ubicación de refugios temporales y las recomendaciones emitidas por las autoridades competentes.

De esta manera, la capacitación y difusión contribuirán al fortalecimiento de la cultura de prevención, la participación comunitaria y la corresponsabilidad social ante los riesgos asociados a la Temporada Invernal 2026–2027.

DIRECTORIOS

Con el propósito de garantizar una comunicación permanente, directa y eficiente entre las dependencias e instituciones participantes en el Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026-2027, se integrará y mantendrá actualizado el directorio de los integrantes del Sistema Estatal para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

El directorio deberá contener la información necesaria para facilitar la comunicación y coordinación interinstitucional antes, durante y después de una emergencia, incluyendo, según corresponda, el nombre de la dependencia o institución, nombre de la persona titular o responsable, cargo, números telefónicos y demás medios oficiales de contacto disponibles.

La información deberá revisarse y actualizarse periódicamente, procurando su disponibilidad para las instancias involucradas en la atención de emergencias, a fin de favorecer la comunicación oportuna, la toma de decisiones y la movilización coordinada de recursos ante

Directorio del Comité Estatal de Emergencias

Nº	Nombre	Cargo	Dependencia	Número
1	Lic. Aubert Cernuda Sangeado	Enlace	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.	932 10 290 45
2	Mvz. Juan Carlos Barros Valdés	Suplente		961 11 231 55
3	Lic. Cinthya Irassu Ruiz Moreno	Enlace	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	961 852 46 60
4	Ing. Rosalía Vázquez Corzo	Suplente		961 668 7187
5	Lic. Evelin Vidal Alvarado	Enlace	Oficialía Mayor	962 529 42 82
6	Arq. Dulce María Ureña Carboneli	Suplente		961 200 84 30
7	Ing. Estefanía Rivera Velasco	Enlace	Instituto de protección Social y Beneficencia Pública.	961 448 2495
8	Lic. Rodolfo García González	Suplente	Centro Estatal de Trasplantes.	961 650 58 29
9	C.P. Jorge Alberto Rodas Junco	Enlace	Secretaría de Seguridad del Pueblo.	961 654 2605
10	Lic. Abraham López Castellanos	Enlace		961 330 51 36
11	Lic. Mirna Erika Solís Montiel	Suplente	Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género	961 452 22 09
12	Lic. Ricardo Cabrera Ramírez	Jefe de la Unidad de Informática		961 202 7370
13	Arq. Luis Daniel Gordillo Razo	Director de Supervisión de Carreterasq Alimentadoras, Caminos rurales y Puente	Comisión Esatatal de Caminos	963 18 8 78 64
14	Ing. Nadia Selene Gómez Zapata	Director de Ingeniería de Costos "Suplente"		961 133 9554
15	Leticia Albores Ruiz	Subsecretaria de Bienestar y Políticas Sociales	Secretaría del Humanismo	961 124 7630
16	Reynol Humberto Balbuena Cruz	Director de Información Geográfica y Estadística	Secretaría de Finanzas	961 182 5762
17	Marco Antonio Sánchez Guerrero	Director General	Instituto de Bomberos	967 130 9878
18	Santos Velázquez Ortiz	Director Operativo		965 100 9645
19	Mario Alfonso Aguilar Flores	Jefe del Área de Apoyo Administrativo	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	961 608 9791
20	Martin Ernesto Domínguez Molina	Enlace D		961 190 3939
21	Rene Gregorio Velázquez Santiago	Enlace	Instituto de Evaluación Profesionalización y Promoción docente de Chiapas	961 61-33517 ; 961 215 6068
22	Ing. José Alejandro Nigenda Blanco	Jefe dela Unidad de Informática (Enlace)	Secretaría de Economía y del Trabajo	961 448 0054
23	Ing. Miguel Ángel Vázquez Castañeda	Director de Desarrollo Industrial		961 270 3128
24	Ing. Carlos Gutiérrez Morales	Coordinador de Delegaciones	Secretaría de Infraestructura	961 103 2426
25	C. David Molina Narcia	Técnico "C"		961 933 7169
26	Mtra. Clara Carolina Hernández Méndez	Enlace Jefa del Área de Recursos Materiales	Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	961 275 45 59
27	Ing. José Alberto Cong Pérez	Suplente Jefe de área de Sistemas		918 112 88 02

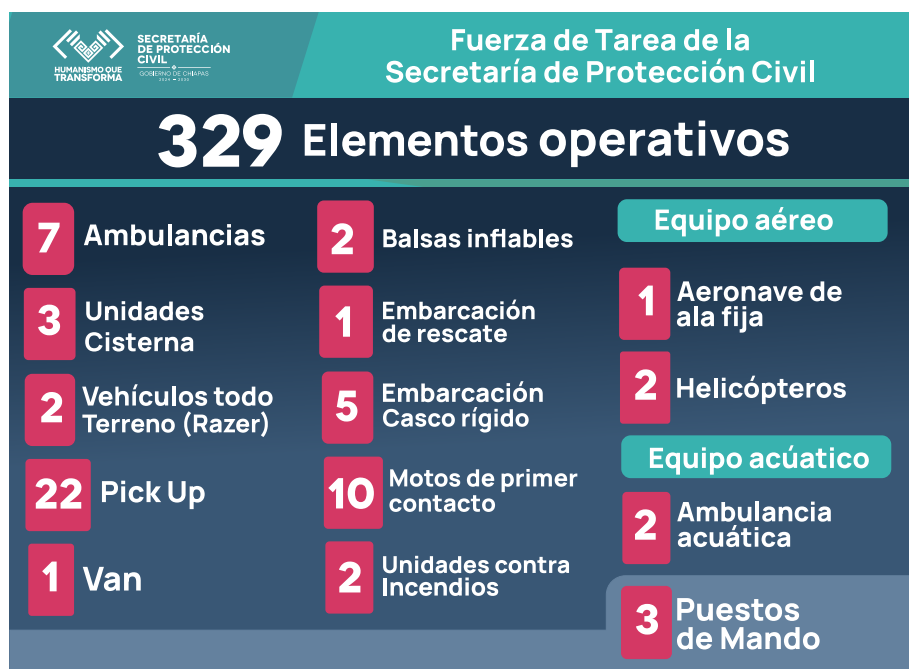
Directorio del Comité Estatal de Emergencias

Nº	Nombre	Cargo	Dependencia	Número
28	Ing. Eugenio Alejandro Hernández Gómez	Enlace residente general de carreteras federales y encargado de carreteras Alimentadoras en Tapachula	Secretaría de Infraestructura, comunicaciones y Transporte	961 301 11 18; Local 961 45 411 95
29	Ing. Nicolás Alfaro Pérez	Suplente		961 132 10 33: Local
30	Janette Cosmes Vásquez	Directora General del Centro SICT Chiapas		
31	Dr. Roger A. Mandujano Ayala	Secretario de Educación		9613026935
32	Ing. Aaron Armando Pérez Chacón	Enlace de la Secretaría de Educación del Estado	SEP	961 853 8619
33	José Luis Zeveluz	ICOSO Y RP	COMUNICACION GOB	9611939008
34	Felipe Trineo Pérez	Director de CONAGUA	CONAGUA	9933110507
35	Gastón Alejandro Priego Hernandez	Enlace		9931778648
36	Ing. Yendi Álvarez	Enlace		961 180 2303
37	Ing. Francisco Javier Arreola Cruz	Enlace (BPIAE CONAGUA)		9611298843
38	MIH Marcela Severiano Covarrubias	Directora de Agua Potable		55 6810 5503
39	Jose Miguel Ramos Ramos	Enlace de CFE	CFE	961177030
40	Ing. Rodrigo Estudillo Matus			961 652 4910
41	Carlos Gutiérrez Morales	Enlace de SEINFRA	SEINFRA	9611032426
42	Anakaren Gómez Suarez	Enlace de SEINFRA		9612963580
43	Rafael Ruiz Morales	SECRETARIO DE COMISIÓN DE CAMINOS	CAMINOS	9631025705
44	Cor.Art.E.M. Lorenzo Hugo Romero Guzmán	DEFENSA	DEFENSA	5541359860
45		Sala de Mando y Control de la Vigésima Zon a Naval	SEMAR	9622106048
46	Omar Cruz Cruz	Secretario de Salud	SALUD	902145327
47	Dr. Alejandro Hernández Hernández	Enlace de SALUD		9611203587
48	Ing. Jordan Alejandro Zenteno Tapia	Coordinador Estatal de la UIES de la Secretaria de Salud		56 3781 3119
49	Fernando Farro José	Secretario de PROVICH	PROVICH	9616588040
50	Lic. Lidia Isabel Morales Ramos	Enlace de PROVICH	DIF ESTATAL	961 4539572
51	Ana Izabel Granda Gonzalez	Directora del DIF ESTATAL		9616524632
52	Lic. Alejandro Astudillo	Enlace del sistema DIF Chiapas		961 593 1415
53	Lic. Cristal Espinoza Alias	Enlace del sistema DIF Chiapas		961 152 2426
54	Gontrán Villalobos Sánchez	Enlace PENUD	PENUD	9676839661
55	Lic. Erick Villatoro Torruco	Enlace de Telmex (Gerente Comercial Chiapas)	TELMEX	9611139184
56	Lic. Luis A. Martinez López	Enlace de CNI	Centro Nacional de Inteligencia	961 651 2763
57	Lic. José Domingo Perez Sam	Enlace del Sietama Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	SRTyC	961 215 39 11
58	Ing. Marcos Leopoldo Santos de la Torre	Jefe del Departamento de Resguardo De Bienes Culturales	INAH CHIAPAS	9612418398
59	Rolando Javier Hernández	Coordinador Regional	Comisión Estatal del agua y Saneamiento	9616101416
60	Karina Montesinos Cárdenas	Directora General		961 4495 107
61	Lic. Jesús Salvador Aguilar Mayorga	Jefe de Oficina	IMSS	9613048064
62	Erika Mendoza	Diputada Local Presidenta de la Comisión de Turismo	Secretaria de Turismo	33 1607 2905
63	Ing. José Velázquez Martínez	Enlace de la Unidad de la Gestión de Riesgos de la CONANP	CONANP	9612166145

INVENTARIOS

En el marco del Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026–2027, el Sistema Estatal de Protección Civil cuenta con una Fuerza de Tarea organizada y distribuida en las 15 regiones del estado, integrada por personal operativo y recursos destinados a fortalecer la prevención y atención de emergencias asociadas a bajas temperaturas, frentes fríos, heladas y otros fenómenos propios de la temporada.

Estos recursos permiten brindar auxilio a la población, realizar traslados y atención prehospitalaria, así como apoyar las acciones de respuesta en las comunidades y zonas con mayor exposición a las condiciones invernales.



REFUGIOS TEMPORALES

La activación de estos espacios se realizará cuando las condiciones de riesgo así lo requieran, procurando garantizar condiciones de seguridad, alojamiento temporal y atención básica a la población afectada.

Refugios en el estado														
N°	Región	Municipio	Tipo de inmueble	Nombre de inmueble	Latitud	Longitud	Dirección de inmueble	C. P.	Carretera	Nombre del responsable	Tel. del responsable	Capacidad del refugio	Capacidad de familias	Fecha de alta
1	METROPOLITANA	SUCHIAPA	CASA DE DIA	CASA DE DIA	16.793464	-93.09921	CALLE CUARTA PONIENTE SUR SUCHIAPA, CHIAPAS	29150	COL. SAN ESTEBAN, ATRAS DE IGLESIA PRINCIPAL	WHANDY YAZQUEL PEREZ	961147930	200	40	2026-3-18
2	METROPOLITANA	TUXTLA GUTIERREZ	CENTRO DE DESARROLLO	REFUGIO TEMPORAL PLAN DE AYALA	16.3848888	-93.052032	AV OTERRO #18 ESCUOLA CHIAPAS Y JALISCO, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	29020	AV OTERRO #18 ESCUOLA CHIAPAS Y JALISCO, TUXTLA	LIC. TANNY BURGOS CASTAÑON	961973576	80	15	2026-6-1
3	METROPOLITANA	TUXTLA GUTIERREZ	CENTRO DE DESARROLLO	BIENESTAR SOCIAL	16.4445372	-93.0541249	AV. MIGUEL HIDALGO Y 15 DE MAYO	29045	AV. MIGUEL HIDALGO Y 15 DE MAYO	LTH. SARAH FLORES GUMETA	9613140646	80	15	2026-6-5
4	METROPOLITANA	TUXTLA GUTIERREZ	CENTRO DE DESARROLLO	LAS GRANJAS	16.4735921	-93.0555647	AV. COAHUILA, MZ 55 LT 119	29019	AV. COAHUILA, MZ 55 LT 119	LAE. MERCEDES JUDITH VELAZQUEZ NUCAMENDI	9613537291	80	15	2026-6-10
5	METROPOLITANA	TUXTLA GUTIERREZ	ALBERGUE	NOCHE DIGNA	16.462268	-93.0789038	AV. CASCAJO NO.40, ENTRE PASEO DE LOS FRESNOS Y PASEO DE LAS PRIMAVERAS 2A SECCION	29043	AV. CASCAJO NO.40, ENTRE PASEO DE LOS FRESNOS Y PASEO DE LAS PRIMAVERAS 2A SECCION	PEDRO GERARDO GONZALEZ MENDOZA	9617085378	80	15	2026-6-15
6	METROPOLITANA	BERROZABAL	AUDITORIO MUNICIPAL	GERMAN DE LA CRUZ GUTIERREZ	16.4738552	-93.162568	CALLE 5A ORIENTE ENTRE 5A Y 6A SUR, BARRIO LINDA VISTA	29130	CARRETERA PANAMERICANA BERROZABAL - TUXTLA GTZ.	SILVESTRE CARRASCO GORDILLO	9631298356	150	30	2026-3-24
7	METROPOLITANA	BERROZABAL	CASA DE DIA	CASA DE DIA	16.4756147	-93.1620309	CALLE CENTRAL ENTRE AV. CENTRAL Y 1A SUR, BARRIO SAN SEBASTIAN	29130	CARRETERA PANAMERICANA BERROZABAL - TUXTLA GTZ.	YURI YAZMIN DE LA CRUZ DE LA CRUZ	9613000107	25	5	2026-3-24
8	METROPOLITANA	BERROZABAL	CEDECO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	16.483036	-93.1610392	AV. 2A NORTE ESCUOLA 2A ORIENTE, BARRIO SAN SEBASTIAN	29130	CARRETERA PANAMERICANA BERROZABAL - TUXTLA GTZ.	NATALY TORO PEÑA	9612489351	50	10	2026-3-24
9	METROPOLITANA	SAN FERNANDO	REFUGIOS TEMPORALES	CASA EJIDAL CENTRO	16.521692	-93.122519	PRIMERA PTE. NTE. SIN. AV. CENTRAL PTE.	29120	CALLE CENTRAL PONIENTE, 1A PONIENTE EJIGUANA	GERARDO LOPEZ LOPEZ	9619981227	80	16	07/MAY/2026
10	METROPOLITANA	SAN FERNANDO	REFUGIOS TEMPORALES	AUDITORIO MUNICIPAL	16.522001	-93.122366	PRIMERA PTE. NTE. SIN. CENTRO	29120	CALLE 1A PONIENTE, 1A Y 2A NORTE	FOAD AQUINO HERNANDEZ	9613036790	500	100	07/MAY/2026
11	METROPOLITANA	SAN FERNANDO	REFUGIOS TEMPORALES	UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	16.522687	-93.12820	29120, SANTUARIO	29120	CALZADA BENITO JUAREZ	JOSE CRISPIN HERNANDEZ	9619780501	100	20	02/06/2026
12	METROPOLITANA	CHIAPA DE CORZO	UNIDAD DEPORTIVA	UNIDAD DEPORTIVA	16.709951	-93.022944	AVENIDA CAPITAN VICENTE LOPEZ, BARRIO SAN JACINTO, CHIAPA DE CORZO	29160	DOMICILIO CONOCIDO, CHIAPA DE CORZO	LIC. JULIO CESAR JIMENEZ MOLINA	9616595137	300	40	2026-6-3
13	METROPOLITANA	CHIAPA DE CORZO	PARA REUNIONES	COLONIA SALVADOR URBINA	16.63712742	-93.00362902	FRENTE AL DOMO DE LA COMUNIDAD ENTRE CALLE ANTONIO MARTINEZ Y CAJELLON 28 DE DICIEMBRE	29160	CARR. INTERNACIONAL, PEDREGAL SAN ANGEL 29160 CHIAPA DE CORZO, CHIS.	OSVAR FLECHTA HERNANDEZ	961446147	150	50	2026-6-3
14	METROPOLITANA	CHIAPA DE CORZO	PARA REUNIONES	DIF MUNICIPAL	16.707894	-93.00411	CARRETERA PANAMERICANA KM. 1002	29160	CARRETERA PANAMERICANA KM. 1102	LIC. CLAUDEY CORZO VAZQUEZ	9613014680	250	30	2026-6-3
15	METROPOLITANA	CHIAPA DE CORZO	PARA REUNIONES	CASA EJIDAL	16.728534	-92.9781864	FRENTE AL PARQUE DE LA COMUNIDAD, ENTRE CALLE ANGEL ALBINO CORZO Y AV. EMILIANO ZARATA	29160	CARRETERA INTERNACIONAL CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS.	JUAN CARLOS RUIZ GONZALEZ	9617168495	200	25	2026-6-3
1	VALLE ZOOQUE	CINTALAPA	EDUCATIVO	ESC. SEC. IDAL. DR. RODOLFO FIGUEROA	16.68804169	-93.72367096	CARRET. PANAMERICANA KM 1003	30400	CARRETERA PANAMERICANA	PROF. FRANCISCO LOPEZ VELAZQUEZ	9681296410	400	125	2026-3-25
2	VALLE ZOOQUE	CINTALAPA	EDUCATIVO	ESC. NORMAL DEL OCCIDENTE DE CHIAPAS	16.68506241	-93.72955322	CARRET. PANAMERICANA KM 1002	30400	CARRETERA PANAMERICANA	DR. LAURO LABASTIDA GORDILLO	9686842819	300	50	2026-3-25
3	VALLE ZOOQUE	CINTALAPA	EDUCATIVO	C. B. T. I. S. NO. 169	16.6895752	-93.708023	CARRET. PANAMERICANA KM 1002	30400	CARRETERA PANAMERICANA	ING. FREDY AREVALO LIEVANO	9681031926	600	75	2026-3-25
4	VALLE ZOOQUE	CINTALAPA	EDUCATIVO	C. B. T. A. NO. 24	16.68592453	-93.72918835	CARRET. PANAMERICANA KM 1002	30400	CARRETERA PANAMERICANA	ING. PEDRO PASCUAL BURGUETE SALINAS	9612332839	600	110	2026-3-25
5	VALLE ZOOQUE	CINTALAPA	USO MULTIPLE	CASA EJIDAL	16.69778061	-93.72662354	1A SUR ENTRE 5A Y 6A PONIENTE	30400	CARRETERA PANAMERICANA	JULIO CESAR ARELLANO	968104331	200	50	2026-3-25
6	VALLE ZOOQUE	CINTALAPA	EDUCATIVO	CEBECO LIC. EMILIO RABASA	16.69614601	-93.71906281	3A ORIENTE SUR	30400	CARRETERA PANAMERICANA	PROF. LUIS ARMANDO TRUJILLO FARRERA	9615793340	600	100	2026-3-25
7	VALLE ZOOQUE	CINTALAPA	AUDITORIO	AUDITORIO MPAL SERGIO LOPEZ	16.69026573	-93.71270474	CARRETERA PANAMERICANA KM 1006	30400	CARRETERA PANAMERICANA	LIC. MARTHA ELIDA SOLAR PACHECO	9681802335	250	65	2026-3-25
8	VALLE ZOOQUE	CINTALAPA	USO MULTIPLE	CASA DE LA CULTURA	16.69859	-93.719994	1A NORTE	30400	CARRETERA PANAMERICANA	LIC. JULIO ALBERTO PIMENTEL TORI	9681525612	120	40	2026-3-25
9	VALLE ZOOQUE	OCOOZCOAUTLA DE ESPINOSA	SALA DE USOS MULTIPLES	DIF MUNICIPAL	16.75281	-93.37301	10. AV. SUR ENTRE CALLE CENTRAL Y 1 PONIENTE	29140	CARRETERA OCOOZCOAUTLA - TUXTLA GUTIERREZ	MARIA LUDWINA VAZQUEZ VAZQUEZ	9613314770	100	25	24/23/2026
10	VALLE ZOOQUE	OCOOZCOAUTLA DE ESPINOSA	CASA DE ATENCION A AULTO MAYORES	CASA DIA	16.76138	-93.3804	7 PONIENTE Y 1A NORTE	29140	CARRETERA OCOOZCOAUTLA - CINTALAPA ENTRADA A BARRIO SAN JUAN	PATRICIA ALCANTARA MANDUJANO	9613302271	200	40	2026-3-24
11	VALLE ZOOQUE	OCOOZCOAUTLA DE ESPINOSA	AUDITORIO MUNICIPAL "JORGE CHANONA AGUILERA"	AUDITORIO MUNICIPAL	16.75991	-93.37398	7 PONIENTE ENTRE CALLE CENTRAL Y 1A SUR	29140	CARRETERA OCOOZCOAUTLA - CINTALAPA ENTRADA A BARRIO SAN JUAN	LUIS ROBERTO SARMIENTO MORALES	968116837	200	50	2026-3-24
12	VALLE ZOOQUE	JIQUILAS	CASA EJIDAL	REUNIONES EJIDALES	16.667976	-93.650048	AV. PRIMERA NTE. PTE. 69. CENTRO. 30430	30430	calle av. PRIMERA NTE. PTE. 69. CENTRO	PROFR. CARLOS SANTOS	9681288037	250	140	2026-3-25
13	VALLE ZOOQUE	JIQUILAS	DIF MUNICIPAL	OPICINA DEL DIF	16.675262	-93.644218	C. TAPACHULA, FRACC. JUAN SABINES	30430	C. TAPACHULA, FRACC. JUAN SABINES	LIC. JAQUELINE CHU LOPEZ	9613193347	150	35	2026-3-25
14	VALLE ZOOQUE	JIQUILAS	AUDITORIO MUNICIPAL	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	16.675948	-93.64076	C. TAPACHULA, FRACC. JUAN SABINES	30430	C. TAPACHULA, FRACC. JUAN SABINES	PROF. AMANCO LOPEZ	9681067218	500	100	2026-3-25
1	MEZCALAPA	FRANCISCO LEON	IGLESIA	VIRGEN DE FATIMA	17.286092	-93.273705	BARRIO FATIMA	29560	EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL BARRIO FATIMA	C. JORGE LUIS HERNANDEZ OVANDO	9612401543	100	20	04/29/2025
2	MEZCALAPA	FRANCISCO LEON	ESCUELA PRIMARIA	FEDERAL MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	17.287654	-93.270979	BARRIO GYUADALUPANA	29560	RUMBO A LA CARRETERA A LA COMUNIDAD DE SAN PABLO TUMBAC	MTR. DOMINGO SANCHEZ VELAZQUEZ	9612449977	150	35	2025-4-29
3	MEZCALAPA	FRANCISCO LEON	ESCUELA	TELESECUNDARIA 1160	17.285268	-93.274723	BARRIO SAN MARCOS	29560	RUMBO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE MASPAK	MTS. BERNABE NUCAMENDI MACDUALINO	9611176798	80	25	2025-4-29
4	MEZCALAPA	FRANCISCO LEON	ESCUELA	ANASTASIO BUSTAMANTE	17.286008	-93.274995	BARRIO SAN MARCOS	29560	ALADO DE LA CLINICA DEL IMSS BIENESTAR	MTR. YENIS SOLIS RAMOS	9611867799	70	20	29/04/2025
5	MEZCALAPA	OSUMACINTA	PRIMARIA	VICENTE GUERRERO	16.75973	-93.13308	CALLE VICENTE GUERRERO, OSUMACINTA CHIAPAS	29190	CALLE VICENTE GUERRERO	CONCEPCION ISIDRA ARAUJO DOMINGUEZ	961770888	240	48	2025-1-10
6	MEZCALAPA	OSUMACINTA	COBACH	COLEGIO DE BACHILLERES 282 OSUMACINTA	16.9393	-93.09862	CALLE LAS PALAPAS SIN	29190	CALLE LAS PALAPAS SIN	GABRIEL PEDRO RAMOS	9191114842	200	40	2025-1-10
7	MEZCALAPA	TECPATAN	AUDITORIO MUNICIPAL	ING. ROUSEBEL CORDOBA HERNANDEZ	17.133086	-93.312075	AVENIDA SUR PONIENTE BARRIO EL POSITO	29610	DOMICILIO CONOCIDO, TECPATAN CHIAPAS	ING. ROUSEBEL CORDOBA HERNANDEZ	961228317	200	40	2024-10-10
8	MEZCALAPA	TECPATAN	GANADERA LOCAL	MVZ BERNAL MARINA HERNANDEZ	17.136049	-93.31007	PRIMERA AVENIDA SUR ENTRE CALLE CENTRAL	29610	DOMICILIO CONOCIDO, TECPATAN CHIAPAS	MVZ. BERNAL MARINA HERNANDEZ	961228317	100	20	2024-10-10
9	MEZCALAPA	COAPILLA	DIF MUNICIPAL	DR. JHOAN ESTRADA ESTRADA	17.130375	-93.163378	CHIAPAS COAPILLA 3 PONIENTE SUR	29650	CALLE AVENIDA REAL GUADALUPE BARRIO GUADALUPE	JHOAN ESTRADA ESTRADA	961036171	100	50	2026-3-26
10	MEZCALAPA	COAPILLA	CASA EJIDAL	PROF. HUMBERTO AREVALO HERNANDEZ	17.130375	-93.163378	CHIAPAS COAPILLA 3 PONIENTE SUR	29650	CALLE AVENIDA REAL GUADALUPE BARRIO GUADALUPE	HUMBERTO AREVALO HERNANDEZ	961036171	100	50	2026-3-26
11	MEZCALAPA	CHICOASEN	ESCUELA PRIMARIA	LIC. BENITO JUAREZ GARCIA	16.9678789	-93.1072302	CALLE INVERNILLO SIN BARRIO NUEVO	29640	DOMICILIO CONOCIDO, CHICOASEN	PROFR. RUFINA HERNANDEZ RINCON	9621154387	120	25	2026-7-17
12	MEZCALAPA	CHICOASEN	BACHILLERATO	COBACH 192	16.9666795	-93.1068765	CALLE MADONISTA, SIN BARRIO NUEVO	29640	DOMICILIO CONOCIDO, CHICOASEN	ING. PABLO ESAU ORTIZ LOPEZ	9681151526	100	20	2026-7-17
13	MEZCALAPA	COPAINALA	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17.09333591	-93.2132017	TRINIDAD, 29620 COPAINALA, CHIS.	29620	TRINIDAD, 29620 COPAINALA, CHIS.	RAFAEL ORLANDO PEREZ VAZQUEZ	9613756021	300	60	2026-3-18
14	MEZCALAPA	COPAINALA	DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL	17.0946958	-93.21329984	JOSE MA. FERNANDEZ, SANTA ANA, 29620 COPAINALA, CHIS.	29620	JOSE MA. FERNANDEZ, SANTA ANA, 29620 COPAINALA, CHIS.	MARIA OFELIA ROJAS CARRILLO	9611748370	300	60	2026-3-18
15	MEZCALAPA	OCOTEPEC	INMUEBLE ESCOLAR	SUPERVISION ESCOLAR 301	17.133081	-93.095304	CALLE CENTRAL BENITO JUAREZ SIN, OCOTEPEC, CHIAPAS	29680	CABECERA MUNICIPAL VALENCIA	CANDELARIA HERNANDEZ VALENCIA	9681303464	100	20	2026-3-30
16	MEZCALAPA	OCOTEPEC	LOCAL DE LA ASOC. GANADERA	LOCAL DE LA ASOCIACION GANADERA	17.132975	-93.095647	AV. CENTRAL 5 DE MAYO SIN, OCOTEPEC, CHIAPAS	29680	CABECERA MUNICIPAL	JORDAN VALLE CRUZ	9981238401	50	10	2026-3-30
17	MEZCALAPA	OCOTEPEC	IMSS - BIENESTAR	CENTRO DE SALUD CESSA	17.125493	-93.084326	CARRETERA OCOTEPEC - COAPILLA, ENTRADA A SAN ANDRES CARRIZAL, OCOTEPEC CHIAPAS.	29680	CARRETERA OCOTEPEC - COAPILLA	VERONICA YADIRA RODRIGUEZ HERNANDEZ	9611869862	30	6	2026-3-30
18	MEZCALAPA	OCOTEPEC	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17.132791	-93.095992	CALLE CONSTITUCIONAL SIN, BARRIO SAN JUAN	29680	CABECERA MUNICIPAL	FELIPE DE LA CRUZ CRUZ	9681204250	300	60	2026-3-30

Refugios en el estado

Nº	Región	Municipio	Tipo de inmueble	Nombre de inmueble	Latitud	Longitud	Dirección de inmueble	C. P.	Carretera	Nombre del responsable	Tel. del responsable	Capacidad del refugio	Capacidad de familias	Fecha de alta
19	MEZCALAPA	MEZCALAPA	SALON DE USOS MULTIPLES	ASOCIACION GANADERA	17.17954	-93.609636	BARRIO LOMA BONITA	29600	CAMINO A LA GANADERA, A UN COSTADO DE LA ENTRADA DE COMISON	JORGE MARQUEZ LOPEZ	9618895141	150	40	11 DE MAYO 2026
20	MEZCALAPA	MEZCALAPA	SALON DE USOS MULTIPLES	SALON SUTERM	17.188454	-93.602784	BARRIO LINDA VISTA	29600	CALLE PRINCIPAL, FRENTE DE LA UNIDAD UMF 41 MISS FAMILIAR	C. VICTOR ARMANDO SANCHEZ ORTEGA	9681061853	800	160	12 DE MAYO 2026
21	MEZCALAPA	MEZCALAPA	SALON DE USOS MULTIPLES	USOS MULTIPLES DE LA IGLESIA	17.18812	-93.605883	BARRIO, ZONA COMERCIAL	29600	ATRAS DE LA IGLESIA, ENTRE LAS CALLES 12 DE NOVIEMBRE Y DIEGO DE MAZAREGOS	JAVIER FUENTES GUERRA	9612169892	300	80	11 DE MAYO 2026
22	MEZCALAPA	MEZCALAPA	SALON DE USOS MULTIPLES	POLEO DEPORTIVO	17.1127	-93.3544	BARRIO, ZONA CUPSA	29600	ANTES CLUB DE LEONES, CALLE PRIVADA	UC. FIDEL HERNANDEZ MARTINEZ	9681243158	150	40	11 DE MAYO 2026
23	MEZCALAPA	MEZCALAPA	SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO DE SALUD	SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO DE SALUD	17.1127	-93.356	BARRIO, PIRAMIDE BAJA	29600	CARRETERA MALPASO-CARDENAS	DR. PEDRO LARA ESPINOSA	9681039813	170	42	11 DE MAYO 2026
24														
1	DE LOS LLANOS	SOCOLTENANGO	SALON DE USOS MULTIPLES	SALON DE USOS MULTIPLES "OOPALAHUASTLA"	16.247599	-92.55396595	SEXTA AVENIDA MIGUEL HIDALGO	30390	CABECERA MUNICIPAL SOCOLTENANGO	UC. ALAN GUTIERREZ SILVESTRE	9671055881	300	60	2019-3-18
2	DE LOS LLANOS	SOCOLTENANGO	INSTITUCION EDUCATIVA	PRIMARIA EMILIO RABASA ESTEBANEL	16.24741359	-92.205303	PRIMERA AVENIDA ORIENTE	30390	CABECERA MUNICIPAL SOCOLTENANGO	UC. ROGER OZUNA CASTRO	9671256175	300	60	2019-3-18
3	DE LOS LLANOS	SOCOLTENANGO	INSTITUCION EDUCATIVA	PRIMARIA SIMON BOLIVAR	16.24125903	-92.205525	SEPTIMA AVENIDA	30390	CABECERA MUNICIPAL SOCOLTENANGO	MTRO. MANUEL CASTAÑEDA	9611791497	300	60	2019-3-18
4	DE LOS LLANOS	TOTOLAPA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL DE ACALA	16.5458269	-92.84851	CALLE AV. 20 DE NOVIEMBRE	30330	CABECERA MUNICIPAL	RAFAEL LOPEZ RUIZ	9614586657	300	120	2026-4-7
5	DE LOS LLANOS	TOTOLAPA	DF	DF MUNICIPAL	16.544958	-92.880837	AV. DANIEL DELGADILLO	30330	CABECERA MUNICIPAL	EULALIA LOPEZ GUTIERREZ	9613716490	350	100	2026-4-7
6	DE LOS LLANOS	TOTOLAPA	PRIMARIA	PRIMARIA FRAL DANIEL DELGADILLO	16.548962	-92.898741	AV. DANIEL DELGADILLO	30330	CABECERA MUNICIPAL	JULIO CÉSAR SAMAYOA	9921007270	500	200	2026-4-7
7	DE LOS LLANOS	VENUSTIANO CARRANZA	AUDITORIO MUNICIPAL	PROFE NOE PEÑA HERNANDEZ	16.20224086	-92.34148778	CALLE 47A PONIENTE NORTE 13, ZONA CENTRO	30204	CENTRO DE VENUSTIANO CARRANZA	JAIME DIAZ DIAZ	9926994621	300	50	2026-4-6
8	DE LOS LLANOS	VENUSTIANO CARRANZA	ESCUELA SECUNDARIA	VENUSTIANO CARRANZA	16.20228785	-92.3542314	CALLE PRIMERA PONIENTE NORTE 12A	30200	CENTRO DE VENUSTIANO CARRANZA	ROMEO AGUILAR	9618188980	200	40	2026-4-6
9	DE LOS LLANOS	VENUSTIANO CARRANZA	ESCUELA PRIMARIA DEL ESTADO	CUAUHTEMOC	16.20155334	-92.33304506	AV. CENTRAL ORIENTE 186 SAN PEDRO	30202	CENTRO DE VENUSTIANO CARRANZA	MAURICIO LOPEZ	9921215907	200	40	2026-4-6
10	DE LOS LLANOS	VENUSTIANO CARRANZA	ESCUELA SECUNDARIA	PROFRA ESPERANZA LEON COELLO	16.20206703	-92.34032999	AV. CUARTA SUR PONIENTE 10, LA ALBERCA	30204	CENTRO DE VENUSTIANO CARRANZA	ROSSI LOPEZ GOMEZ	9921317700	400	80	2026-4-6
11	DE LOS LLANOS	VENUSTIANO CARRANZA	ESCUELA PRIMARIA DEL ESTADO	BEUSARIO DOMINGUEZ PALENCIA	16.20275765	-92.34566748	QUINTA PONIENTE 40, EL CAFETAL	30204	CENTRO DE VENUSTIANO CARRANZA	EDGAR HERNANDEZ	9921117306	200	40	2026-4-6
12	DE LOS LLANOS	VENUSTIANO CARRANZA	UNIVERSIDAD	UNICACH	16.205529	-92.360946	CARRETERA TUXTLA-COMITAN A LA ALTURA DEL PARADOR ARTESANAL	30224	CARRETERA TUXTLA-COMITAN A LA ALTURA DEL PARADOR ARTESANAL	GUADALUPE COUTINO VAZQUEZ	9921007073	200	40	2026-4-6
13	DE LOS LLANOS	VENUSTIANO CARRANZA	COBACH	GASPAR DIAZ REYES	16.205529	-92.360946	ZONA URBANA	30202	CENTRO DE VENUSTIANO CARRANZA	WILSON AGUILAR	9616142555	200	40	2026-4-6
14	DE LOS LLANOS	ACALA	AUDITORIO	AUDITORIO MUNICIPAL	16.560457	-92.804104	CALLE CORONEL RUIZ SIN BARRIO CANCELARIA	29370	CABECERA MUNICIPAL	DANIEL DIAZ GRON	9612045905	200	120	2026-4-7
15	DE LOS LLANOS	ACALA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL DE ACALA	16.551779	-92.807288	AVENIDA GRUAYABA EN FRENTE AL PARQUE CENTRAL, BARRIO SAN PABLO	29370	CABECERA MUNICIPAL	ARMANDO CALVO	9613191501	200	125	2026-4-7
16	DE LOS LLANOS	CHIAPILLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. BEUSARIO DOMINGUEZ	16.576511	-92.715759	BARRIO DE JESUS PINEA CASTRO	29390	AVENIDA BEUSARIO DOMINGUEZ	MARIA LUISA CHAVEZ CRUZ	9613318043	800	80	2026-4-23
17	DE LOS LLANOS	CHIAPILLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. MANUEL AVILA CAMACHO	16.570337	-92.72102	CALLE HIDALGO, ENTRE AV. GUERRERO Y AV. JOSEFA ORTIZ	29390	CALLE HIDALGO	PAUL DE JESUS PINEA CASTRO	9616101920	300	40	2026-4-23
18	DE LOS LLANOS	CHIAPILLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. 24 DE FEBRERO	16.67512	-92.724032	AV. EMILIANO ZAPATA, ENTRE CALLE ABASOLO Y CALLE CARRANZA, BARRIO	29390	AV. EMILIANO ZAPATA	YONI DE JESUS TONAR VILLA	9612764828	800	80	2026-4-23
19	DE LOS LLANOS	CHIAPILLA	RELIGIOSO	PARROQUIA DE SAN PEDRO DE VERONA, MARTIR	16.570587	-92.716389	CALLE ALVARO OBREGON, ENTRE AV. BEUSARIO DOMINGUEZ	29390	CALLE ALVARO OBREGON	PARROCO JOSE ABEL SILVA GARCIA	9921189411	400	50	2026-4-23
20	DE LOS LLANOS	NICOLAS RUIZ	CASA EJIDAL	CASA DE BIENES COMUNALES	16.2612551	-92.351949	CENTRO NICOLAS RUIZ	30340	AV. CENTRAL NICOLAS RUIZ	C. AMADEO LOPEZ MENDEZ	9631890335	800	133	2026-3-23
21	DE LOS LLANOS	SAN LUCAS	PRIMARIA	CLAUDIO CORTES CASTRO	16.609167	-92.747222	AV. 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	29400	CARRETERA FRANCISCO VILLA	NATALIA GOMEZ LOPEZ	9671227118	500	100	2026-3-18
22	DE LOS LLANOS	SAN LUCAS	PRIMARIA	ESCUELA MEXICO	16.615556	-92.716389	AV. ESCUELA MEXICO	29400	CALLE MARIANO ABASOLO	EUSEO GOMEZ	9611229570	500	100	2026-3-18
23	DE LOS LLANOS	SAN LUCAS	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	16.610833	-92.718333	AV. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	29400	CARRETERA A ACALA	BENITO MARTINEZ	9611885802	100	10	2026-3-18
24	IV DE LOS LLANOS	EMILIANO ZAPATA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL 20 DE NOVIEMBRE	16°12' 21.08"	92°53' 47.502"	CALLE CENTRAL A SUR ORIENTE Y AV. CENTRAL	29380	CARRETERA TUXTLA GUTIERREZ A LA ANGOSTURA KM 12+100 COL. 20 DE NOVIEMBRE	C. HERNAN RUIZ NARCIA	9612821710	100	20	2026-3-25
24														
1	ALTOS	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	ALBERQUE TEMPORAL	LA KISST	16° 43' 42.74" N	92° 38' 51.68" W	BOULEVARD JUAN SABINES (INTERIOR)	29250	BOULEVARD JUAN SABINES, COLOMIA SAN ANTONIO	PABLO REYES AGUILAR	9613266510	70	30	2026-3-23
2	ALTOS	OIXCHUC	AUDITORIO MUNICIPAL	MARIA ESTELA LOPEZ SANTIZ	16°46'41.7"N	92°20'43.8"W	CARRETERA INTERNACIONAL FRENTE A LA PARADA DE OCOSINGO	29450	CARRETERA INTERNACIONAL FRENTE A LA PARADA DE OCOSINGO	LETICIA GOMEZ SANTIZ	9919463120	250	120	2026-3-23
3	ALTOS	CHENALHO	AUDITORIO MUNICIPAL	SALON DE ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO	16°53'38.71"	-92°37'34.82"	CALLE MIGUEL HIDALGO SIN. H. AYUNTAMIENTO	29870	CARRETERA MITONTIC- PANTELHO, ENTRADA DE CHENALHO CALLE MIGUEL HIDALGO SIN	JOSE BLADIMIR ARIAS LOPEZ	9671568313	100	20	2026-3-23
4	ALTOS	CHENALHO	AUDITORIO MUNICIPAL	CASA DE LA CULTURA "MANUEL ARIAS SOJO"	16°53'38.36"	-92°37'34.14"	AV. DR. GONZALO AGUIRRE BELTRAN SIN.	29871	CARRETERA MITONTIC- PANTELHO, ENTRADA DE CHENALHO AV. DR. GONZALO AGUIRRE BELTRAN	JUAN RUIZ PEREZ	9192042841	150	25	2026-3-23
5	ALTOS	CHAMULA	AUDITORIO MUNICIPAL	BODEGA DEL DF MUNICIPAL	16.7823934	-92.6933109	BARRIO SAN SEBASTIAN SIN	29320	CARRETERA CUCHULUMTIC	UC. LUCIA GOMEZ LOPEZ	9671657192	200	70	2026-3-23
6	ALTOS	ALDAMA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	16.917995	-92.688946	AVENIDA JUAN ALDAMA CENTRO	29877	CARRETERA JUAN ALDAMA CENTRO	ERICK DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ	9671857071	300	30	2026-3-23
7	ALTOS	MITONTIC	BODEGA	BODEGA DEL DF	16°5147.13"N	92°3743.53"O	ENTRADA DE LA PRINCIPAL, ZONA CENTRO	29490	CABECERA MUNICIPAL, ZONA CENTRO	EFRAIN HERNANDEZ PEREZ	9671051828	400	100	2026-3-19
8	ALTOS	SAN JUAN CANCUC	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	16° 53' 31.32" N	92° 22' 13.21" O	CONOCIDO, SIN. COL. CENTRO SAN JUAN CANCUC	29390	CONOCIDO, SIN. COL. CENTRO SAN JUAN CANCUC	CP. DIEGO PEREZ SANTIZ	9671679007	300	100	2026-3-18
9	ALTOS	CHALCHIHUITAN	SALON Y BODEGA	CENTRO DE CONVENCIONES	16.962991	-92.618014	CALLE BARTOLO PEREZ CUL, COL. CENTRO CHALCHIHUITAN	29850	ZONA CENTRO	C. JACOBO GARCIA LOPEZ	9656593846	200	60	2024-10-1
10	ALTOS	CHALCHIHUITAN	ALMACEN DF MUNICIPAL	ALMACEN DF MUNICIPAL	16.962991	-92.618146	CALLE BARTOLO PEREZ CUL, COL. CENTRO CHALCHIHUITAN	29850	ZONA CENTRO	C. JACOBO GARCIA LOPEZ	9656593846	100	15	2024-10-1
11	ALTOS	TEGISCAL	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	16.541428°N	92.479897°W	CALLE PRIMERA SUR OTE 21, CENTRO	29410	CARRETERA INTERNACIONAL PANAMERICANA	MARCO ANTONIO	9632166677	500	100	2026-3-19
12	ALTOS	HUXTAN	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	16.71142°N	92.456152°W	IRA PONIENTE COL. CENTRO	29470	CARRETERA SAN CRISTOBAL A OIXCHUC A LA ENTRADA DEL MARCHANTE	MANUEL BOLOM BOLOM	9671063116	200	200	2026-3-20
13	ALTOS	HUXTAN	ALMACEN DEL DF MUNICIPAL	ALMACEN DEL DF MUNICIPAL	16.702137°N	92.454736°W	CENTRO PONIENTE	29470	CARRETERA SAN CRISTOBAL A OIXCHUC A LA ENTRADA DEL MARCHANTE	MANUEL BOLOM BOLOM	9671063116	300	300	2026-3-20
14	ALTOS	CHANAL	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO	16.859479°N	92.259710°W	MIGUEL ALEMAN 18 CHANAL, CHAPAS	29440	ZONA CENTRO	ABELINO GOMEZ DIAZ	9631023520	300	67	2026-3-20
15	ALTOS	PANTELHO	ALBERQUE MUNICIPAL	ALBERQUE MUNICIPAL	17.006005	-92.4663971	CALLE BENITO JUAREZ SIN BARRIO GUADALUPE	29880	CARRETERA SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, PANTELHO	JAIME LOPEZ MORALES	9613811709	80	20	2025-10-1
16	ALTOS	TENEJAPA	SALON Y BODEGA	AGENCIA MUNICIPAL	16°49' 8.73"	92°30' 20.754"	CALLE EL PROGRESO	29480	EL PROGRESO	JAVIER JIMENEZ LUNA	9673459077	100	20	2025-3-23
17	ALTOS	SANTIAGO EL PINAR	SALON Y BODEGA	AGENCIA MUNICIPAL	16.941024	-92.714569	ZONA CENTRO	29867	CARRETERA ZONA CENTRO	MIQUEL GOMEZ GOMEZ	9675475777	150	30	2025-3-23
18	ALTOS	LARRAINZAR	SALON Y BODEGA	AGENCIA MUNICIPAL	16.884918	92.71478	VENUSTIANO CARRANZA SIN ZONA CENTRO	29860	CALLE MAZAREGOS Y CENTRO	LORENZO SANTIZ RUIZ	9676839205	200	20	2025-3-23
19	ALTOS	LARRAINZAR	BODEGA	DF MUNICIPAL	16.881695	92.713893	ZONA CENTRO	29860	CALLE MAZAREGOS Y CENTRO	LORENZO SANTIZ RUIZ	9676839205	150	10	2025-3-23
20	ALTOS	ZINACANTAN	SALON DE ACTOS	PRESIDENCIA MUNICIPAL	16.76016	-92.72358	PRIMERA AVENIDA ISABEL LA CATOLICA SIN CENTRO	29350	CARRETERA CABECERA MUNICIPAL DE ZINACANTAN A COMUNIDAD DE NACHIG	ARQ. JOSUE HERNANDEZ HERNANDEZ	9671176261	350	58	2026-1-10
21	ALTOS	ZINACANTAN	AGENCIA MUNICIPAL	AGENCIA MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL	16.76276	-92.72376	AVENIDA LAS FLORES # 89 ZONA CENTRO	29350	CARRETERA CABECERA MUNICIPAL A SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	UC. EMA ISABEL PEREZ CRUZ	9671242444	250	50	2026-1-10
22	ALTOS	ZINACANTAN	AGENCIA MUNICIPAL	AGENCIA MUNICIPAL BOCHOHO ZINACANTAN	16.76125	-92.71813	CALZADA BENITO JUAREZ # 3 ZONA CENTRO	29350	CARRETERA CABECERA MUNICIPAL A SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	LIC. FERNANDO JOSE PEREZ VAZQUEZ	9671001458	200	40	2026-1-10

Refugios en el estado

Nº	Región	Municipio	Tipo de inmueble	Nombre de inmueble	Latitud	Longitud	Dirección de inmueble	C. P.	Carretera	Nombre del responsable	Tel. del responsable	Capacidad del refugio	Capacidad de familias	Fecha de alta
1	RAILESACA	VILLAFLORES	AUDITORIO MUNICIPAL	ALFONZO MACIAS ZEBADUA	16°13'58.17N	93°13'42.91O	CALLE 6 SUR ORIENTE	30470	SALIDA RANCHERIA LOS COMALITOS, BARRIO ESQUIPULAS	ING. ARTURO LEON ESCOBAR	965-105-7844	1500	300	2024-10-1
2	RAILESACA	VILLAFLORES	CASA DE DIA DEL ABUELO	CASA DE DIA	16°14'31.58N	93°16'43.97O	FRACCIONAMIENTO LA SIRENA	30740	LIBRAMIENTO NORTE	LIC. LUCIA HERNANDEZ CASTELLEROS	965-105-7556	1,000	150	2024-10-1
3	RAILESACA	VILLAFLORES	ASAMBLEAS	CASA EJIDAL JESUS MARIA GARZA	16°23'40.05N	93°17'14.26O	CALLE CENTRAL	30440	CARRETERA BLVD. JUAN PABLO II	ADELA RUIZ BORRAS	965-659-0759	500	70	2024-10-1
4	RAILESACA	VILLAFLORES	ASAMBLEAS	CASA EJIDAL VILLAHIDALGO	16°18'28.07N	93°09'22.57O	CALLE CENTRAL	30470	CARRETERA VILLAHIDALGO	HERMAN HERNANDEZ GONZALEZ	965-116-3838	500	70	2024-10-1
5	RAILESACA	VILLAFLORES	ASAMBLEAS	CASA EJIDAL DE AGRONOMOS MEXICANOS	16°21'14.32N	93°31'34.89O	CALLE CENTRAL	30491	CARRETERA AGRONOMOS MEXICANOS	EDY ALBERTO VAZQUEZ HERNANDEZ	965-115-7758	600	80	2024-10-1
6	RAILESACA	VILLAFLORES	ASAMBLEAS	CASA EJIDAL DE NUEVO MEXICO	16°27'16.46N	93°26'04.56O	CALLE CENTRAL ESQUINA	30475	CARRETERA SALIDA A OCOZOCOATLIL	MARIA YANETH GONZALEZ LAZARO	961931861	750	100	2024-10-1
7	RAILESACA	CAPITAN LUIS A VIDAL	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	15.598359	-92.62399	FRENTE DEL PARQUE UNA CASA CON PINTUTA COLOR VINO	30996	CALLE PRINCIPAL	C. EMISILDA GONZALEZ ROBLEDO	961689977	150	5	2026-3-20
8	RAILESACA	MONTECRISTO	ASAMBLEAS	CASA EJIDAL	15.694513	-92.615638	ENTRADA DE MONTECRISTO	30380	1A PONIENTE SUR SALIDA SAN NICOLAS	C. PEDRO PONILLO SANTIQUIL SANCHEZ	961-588-6983	200	60	27/03/2026
9	RAILESACA	MONTECRISTO	DF MUNICIPAL	DF MUNICIPAL	15.694334	-92.615682	FRENTE AL CAMPO DE FUTBOL VIENTENARIO	30380	FRENTE AL CAMPO DE FUTBOL EL MISMO MUNICIPIO	C. MARIA ENEDINA SANTIQUIL SANCHEZ	961-588-7078	150	50	27/03/2026
10	RAILESACA	VILLACORZO	CENTRO DEPORTIVO	AUDITORIO	16.19071859	-93.262926	BLVD. B. GONZALEZ 42, SAN ISIDRO, LA CANDELARIA	30520	CARR. VILLACORZO-VILLAFLORES, A LADO DEL BANCO BIENESTAR. CAB. MUNICIPAL	AMIR CAMBRANO ARROYO/COMISARIADO	9651433796	1,500	300	2025
11	RAILESACA	VILLACORZO	ASAMBLEA	CASA EJIDAL	16.021859	-92.583344	AV. CENTRAL Y 1A ORIENTE SIN. COL. SAN PEDRO BUENAVISTA	30523	CARR. REVOLUCION MEX.-VILLACORZO	JOSE LUIS ALFONSO HERNANDEZ/COMISARIADO	965 65 97778	200	40	2025
12	RAILESACA	VILLACORZO	ASAMBLEA	CENTRO SOCIAL	16.085693	-93.065344	1A Y 2A AV. SUR SIN. COL. 1° DE MAYO	30533	CARR. REVOLUCION MEXICANA-VILLACORZO	JOSE ALFREDO NAVARRO RUIZ	965112930	100	20	2025
13	RAILESACA	VILLACORZO	ASAMBLEA	CASA EJIDAL	16.0385	-92.9759	BARRIO CENTRO FRENTE AL PARQUE. COL. REVOLUCION MEX.	30533	CARR. TUXTLA GUERRERAZ-VILLACORZO	AZAREL VAZQUEZ VENTURA/COMISARIADO EJIDAL	9651231007	400	80	2025
14	RAILESACA	VILLACORZO	ASAMBLEA	CASA EJIDAL	16.1371756	-92.9968995	1A NORTE ENTRE CALLE CENTRAL Y 1A PONIENTE. COL. VALLE MORELOS	30535	CARR. TUXTLA GUERRERAZ-LA CONCORDIA/COMISARIADO	LUIS ENRIQUE RODAS OLZUNA/COMISARIADO	9651080795	400	80	2025
15	RAILESACA	EL PARRAL	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL EL PARRAL	16.36530883	-93.0258954	1/2A CALLE ORIENTE ENTRE 4ta Y 5ta AV. N. SIN	30530	CARRETERA PARRAL BARRIO CENTRO.	MARIO GUTIERREZ GONZALEZ	961304913	250	50	2026-3-31
16	RAILESACA	EL PARRAL	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL JERICO	16.28890467	-92.9647556	1/2A PONIENTE ENTRE 3ra Y 4ta PONIENTE SIN. EL ISO JERICO.	30530	CARRETERA JERICO BARRIO CENTRO.	JOSE LUIS GUILLEN CRUZ	S/N	200	25	2026-3-31
17	RAILESACA	LA CONCORDIA	UNIDAD DEPORTIVA	SAN PEDRO LAS SALINAS	16.114802	-92.688235	AV. 2 SUR, CENTRO, LA CONCORDIA NO. 191 BARRIO SANTA CRUZ	30360	CENTRO LA CONCORDIA CHIAPAS	RODRIGO NICOLAS HERNANDEZ ESPINOSA	992 19 23 12	600	110	2026-3-20
18	RAILESACA	LA CONCORDIA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL LA CONCORDIA	16.116319	-92.692784	CUARTA PONIENTE CENTRO, BARRIO SAN PEDRO	30360	CENTRO LA CONCORDIA CHIAPAS	FRANCISCO ESCOBAR RAMIREZ	992 122 85 87	400	80	2026-3-20
19	RAILESACA	LA CONCORDIA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL NUEVO PARAISO	15.869486	-92.949697	AVENIDA CENTRAL	30365	CARR. NUEVO PARAISO, EL RAMAL	NAZARIO SANCHEZ MENDEZ	992 114 03 98	300	60	2026-3-20
19	DE LOS BOSQUES	SOYALO	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	16.89327	-92.92321	AV. LOS SABINOS, SIN ENTRE AV. LOS SABINOS 1A. OTE. NORTE Y CALLE SIN HOMBRE A UN COSTADO DE LA FERRITERA SAN RUBEN	29780	CARRETERA TEAPA-ESCOPETAZO	CESAR LUIS GOMEZ RUIZ	961-321-2436	75	15	2026-3-24
2	DE LOS BOSQUES	SOYALO	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	16.94543	-93.01246	AV. EL RECREO, SIN ENTRE AV. EL RECREO, ENFRENTA DEL PARQUE CENTRAL, COL. FRANCISCO SARABIA	29783	CARRETERA A CHICOASEN, ENTRADA A FRANCISCO SARABIA	ISIDRO DIAZ GONZALEZ	961-450-4705	100	20	2026-3-24
3	DE LOS BOSQUES	PUEBLO NUEVO SOUSTAHUACAN	SALON DE REUNIONES	SALON DE USOS MULTIPLES	17.15769	-92.89723	1A SUR Y 1A ORIENTE BARRIO CENTRO	29750	BARRIO CENTRO	ERLEN SANCHEZ HERNANDEZ	961-169-8503	150	6	2026-3-24
4	DE LOS BOSQUES	PUEBLO NUEVO SOUSTAHUACAN	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17.15669	-92.8964	PRIMERA SUR ORIENTE BARRIO CENTRO	29750	BARRIO CENTRO	ERELMUNDO LOPEZ LOPEZ	919-209-8973	1000	60	2026-3-24
5	DE LOS BOSQUES	PUEBLO NUEVO SOUSTAHUACAN	SALON DE REUNIONES	CASA DEL PUEBLO	17.15766	-92.89952	PRIMERA SUR ORIENTE, SAN JUAN	29750	BARRIO SAN LORENZO	WALTER ENRIQUE JUAREZ ORTIZ	919-170-7033	6	2026-3-24	
6	DE LOS BOSQUES	PUEBLO NUEVO SOUSTAHUACAN	CASA EJIDAL	SALON DE USOS MULTIPLES	17.15902464	-92.9028941	2da SUR Y 1A ORIENTE BARRIO CENTRO	29750	BARRIO CENTRO	ERLEN SANCHEZ HERNANDEZ	961-169-8504	1850	24	2026-3-24
7	DE LOS BOSQUES	HUITUPAN	DF MUNICIPAL	DF MUNICIPAL	17.173365	-92.685028	CALLE CENTRAL NORTE SIN BARRIO LA CEIBA	29770	CONOCIDO	ESMERALDA SANTIAGO CRUZ	961-368-15-11	500	100	
8	DE LOS BOSQUES	HUITUPAN	SALON COLECTIVO	SALON COLECTIVO	17.101016	-92.4181	AV. 3A ORIENTE SUR SIN BARRIO LA RITA	29770	CONOCIDO	C/3 FRAJAL DEL CARMEN JOCHOA RAMOS	961-272-43-32	500	100	
9	DE LOS BOSQUES	HUITUPAN	ALBERGUE	CASA ESCOLAR DE LATINEZ INDIGENA LA CORREGIDORA	17.170692	-92.687975	CUARTA SUR PTE. NUN. 7 BARRIO GUADALUPE	29770	CONOCIDO	LOC. AGUSTO VAZQUEZ JUAREZ	919-127-76-17	100	59	
10	DE LOS BOSQUES	RAYON	ALBERGUE	BENITO JUAREZ	17.122205	-93.02297	CALLE COPALITA ENTRE CALLE JUAN SARNES Y 15 DE ENERO	29740	TEAPA ESCOPETAZO	PROFR. RAMON DIAZ CASTRO	919103079	800	200	2026-3-18
11	DE LOS BOSQUES	RAYON	CASA EJIDAL	EJIDO RAYON	17.151961439	-92.9028941	2A ORIENTE NORTE BARRIO SANTO DOMINGO	29740	TEAPA ESCOPETAZO	MARCOS LOPEZ SUAREZ	919157183	400	100	2026-3-18
12	DE LOS BOSQUES	RAYON	CASINO MUNICIPAL	CASINO RAYON	16.73555309	-93.10661003	CALLE CENTRAL S/N BARRIO CENTRO	29740	TEAPA ESCOPETAZO	LOC. JUAN RODRIGUEZ SOLOZANO	961230134	400	100	2026-3-18
13	DE LOS BOSQUES	SMOJVEL	AUDITORIO MUNICIPAL	DR. MANUEL VELAZCO	17.14095	-92.71588	AV. IGNACIO ALLENDE PTE	29820	CALLE	JORGE LUIS AGUILAR URBINA	919-123-0222	100	67	2026-3-24
14	DE LOS BOSQUES	SMOJVEL	DF MUNICIPAL	DF MUNICIPAL	17.137244	-92.706422	AV. IGNACIO ALLENDE OTE	29820	CALLE	DOC. FLORIDALMA FLORES TOBRES	56-25-24-90-03	60	36	2026-3-24
15	DE LOS BOSQUES	CHAMULA SAN	ESCUELA	SECUNDARIA TECNICA NO 118	17.20283	-92.931073	CALLE SIN NOMBRE BARRIO SAN JUAN	29759	CARRETERA FEDERAL BARRIO SAN JUAN	ISRAEL GOMEZ MOLINA	9616076316	400	90	2023-5-20
16	DE LOS BOSQUES	BOCHIL	IGLESIA	SAN PEDRO DE VERONA MARTIR	16.996064	-92.890336	CALLE CENTRAL ENTRE AV. CENTRAL OTE 6 Y AV. PRIMAVERA SIN. SIN. BARRIO CENTRO	29770	CALLE CENTRAL	MOISES DE JESUS HERNANDEZ MORENO	919199582	500	100	2024
17	DE LOS BOSQUES	IXTAPA	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	16.804959	-92.908703	CUARTA PTE. NTE. 13	29340	CARRETERA SOYALO-IXTAPA	PEDRO GONZALEZ PEREZ	9611359486	500	100	2026-4-7
18	DE LOS BOSQUES	IXTAPA	IGLESIA CATOLICA	PARRO NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	16.803174	-92.90451	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, MEXICO	29340	CARRETERA SOYALO-IXTAPA	SOL JIMENEZ	965 17 0737	1200	300	2026-4-7
19	DE LOS BOSQUES	JITOTOL	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17.06629382	-92.86175001	CALLE 2 OTE SUR BARRIO SANTA TERESA ENTRE 2da ORIENTE SUR	29760	ITOTOL CHIAPAS CON DIRECCION	JOSE GREGORIO PEREZ MOLINA	9613198503	80	15-20	2026-3-24
20	DE LOS BOSQUES	PANTEPEC	IGLESIA	CATOLICA VIRGEN DE LA ASUNCION	17.18857	-93.047462	CALLE SABINO HACHO LOPEZ Y 20 DE NOVIEMBRE	29660	CARRETERA ESTATAL PANTEPEC- RAYON	GABRIEL CAMACHO CRUZ	9191624941	100	25	2025-6-5
21	DE LOS BOSQUES	PANTEPEC	IGLESIA	ADVENTISTA	17.187991	-93.050533	CALLE CENTRAL LOC. TOR MANUEL VELASCO SUAREZ	29660	CARRETERA ESTATAL PANTEPEC- RAYON	LUIS ENRIQUE GOMEZ	9611598472	60	15	2025-6-5
22	DE LOS BOSQUES	PANTEPEC	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17.188185	-93.049559	CALLE FRANCISCO MADERO	29660	CARRETERA PRINCIPAL/CAMINO PRINCIPAL DE PANTEPEC	RODRIGO HERNANDEZ JUAREZ	919 123 2217	100	25	2025-6-5
23	DE LOS BOSQUES	PANTEPEC	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	17.229438	-93.05662	CALLE PRINCIPAL BARRIO SAN JOSE	29660	CARRETERA PANTEPEC-SAN JUAN	CALINDO HERNANDEZ HERNANDEZ	9932066256	60	15	2025-6-5
24	DE LOS BOSQUES	SAN ANDRES RUBENAL	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	17.129854	-92.802544	CALLE CENTRAL S/N BARRIO LA PLANTA	29827	CARRETERA SALIDA A JITOTOL, CHIAPAS	RAMON GOMEZ GOMEZ	9612682634	200	40	2026-4-6
25	DE LOS BOSQUES	EL BOSQUE	DF	DF MUNICIPAL	17.063333	-92.702556	CALLE CENTRAL HIDALGO, ENTRE C. PROGRESO Y C. NICOLAS BRAVO, SIN. BARRIO CENTRO	29840	CALLE AV CENTRAL	ELEUTERIA TERATOL GONZALEZ	919-128-47-85	266	52	2024-1-1
26	DE LOS BOSQUES	TAPALAPA	POR ALUMNOS	JUAN ALDAMA	17.1922109	-93.10469783	SAN JUAN, PRIMERA PONIENTE NORTE	29870	CALLE CENTRAL	AURORA CHAVARRA DE LA CRUZ	9191243321	60	10	2022-4-16
27	DE LOS BOSQUES	TAPILULA	AUDITORIO MUNICIPAL	MULTIDEPORTIVO	17.2458	-93.015972	CALLE CENTRAL SUR SIN	29730	CALLE CENTRAL	ARCIDES REYBEL	9191066717	200	38	46117
28	DE LOS BOSQUES	TAPILULA	SISTEMA PARA EL DESARROLLO	DF TAPILULA CHIAPAS	17.247825	-93.016403	CALLE CENTRAL SUR SIN, ENTRE 1A SUR ORIENTE Y 2A SUR ORIENTE	29730	CALLE CENTRAL	LOC. MARTHA ISELA BRINDIS ESTIVARRA	9191660945	20	5	46117
28	NORTE	PICHUCALCO	CENTRO SOCIAL	DR. ANDRES SERRA ROJAS	17°30'48.71 N	93°6'35.92'O	DR. CESAR ALARA	29520	CALLE PIPLA CALLE 3 Y CALLE 5	CAP. FRANCISCO BARUSCH MARTINEZ ACUNA	9932427428	100	25	2026-4-7
3	NORTE	PICHUCALCO	DF MUNICIPAL	CASA DIA REFUGIO DE LOS ABUELOS	17°30'31.87N	93°7'5.53'O	CALLE PIPLA SIN	29520	CALLE AURORA Y JUAN RAMOS TABASCO	LOC. VALERIA SANCHEZ CABRALLO	9321008649	40	10	2026-4-7
4	NORTE	PICHUCALCO	CASA DE ASISTENCIA SOCIAL	CASA DE LA DIVINA PROVIDENCIA	17°30'22.93"N	93°7'17.67'O	CALLE CRISTOBAL COLON	29520	CALLE TABASCO Y ACCESO A LA PRINCIPA	HNA. GEORGINA GUADALUPE REVILLA	932 100 8949	40	10	2026-4-7
5	NORTE	SUNUAPA	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17.487035	93.487035	COLONIA CENTRO, CALLE PRINCIPAL, CARRETERA SUNUAPA - SAN PEDRO CALLE VIEJO XTACOMITAN Y CALLOSIA CENTRO	29640	CARRETERA PRINCIPAL SUNUAPA - EJIDO SAN PEDRO	MIGUEL MORALES SALVATIERRA	2805	100	50	2025-1-1
6	NORTE	IXTACOMITAN	ESCUELA PUBLICA	COBACH PLANTEL 56	17.2535 988N	93.69 947W	CALLE SIEMPRE VIVA Y CALLE LAS FLORES	29570	IXTACOMITAN - NUEVO LINDA VISTA	MITRO LUCAS MARTINEZ HERNANDEZ	9933482940	600	60	2022
7	NORTE	IXTACOMITAN	ESCUELA PUBLICA	ESC. PRIM DR. BELISARIO DOMINGUEZ	17.2537 59 N	93.646 229W	CALLE SIEMPRE VIVA Y CALLE LAS FLORES	29570	CALLE VIEJO IXTACOMITAN	MITRO LUCAS MARTINEZ HERNANDEZ	9933482940	600	50	2022
8	NORTE	AMATAN	AUDITORIO MUNICIPAL	ESCUELA SECUNDARIA QUERIDO A MOHENO TABARES	17.431919	93.038689	CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA SIN	29570	IXTACOMITAN - CENTRO	MITRO LUCAS MARTINEZ HERNANDEZ	9933482940	600	60	2022
9	NORTE	AMATAN	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17.37422N	92.8187W	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ BARRIO GUADALUPE	29700	CALLE CENTRAL AMATAN, CHIAPAS	RECARDO SANCHEZ RAMOS	932 203 5330	200	40	2026-4-7
10	NORTE	AMATAN	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	17.37323N	92.8195W	CALLE CENTRAL SIN	29700	CALLE CENTRAL AMATAN, CHIAPAS	ROBERTO VASQUEZ RUIZ	961-755-8293	120	30	2026-4-7
10	NORTE	IXTAPANGAJOYA	SALON MUNICIPAL	SALON DE USOS MULTIPLES	17.498537N	92.999552W	BARRIO LOS REYES	29590	CALLE TIOCES EN ACCION POR JOYA	LOC. JUAN IGNACIO GONZALEZ GARCIA	9321086552	100	25	2025-1-1

Refugios en el estado

Nº	Región	Municipio	Tipo de inmueble	Nombre de inmueble	Latitud	Longitud	Dirección de inmueble	C. P.	Carretera	Nombre del responsable	Tel. del responsable	Capacidad del refugio	Capacidad de familias	Fecha de alta
11	NORTE	IXTAPANGAJOYA	ESCUELA	PRIMARIA PONCIANO ARRIAGA	17.497268N	93.000780W	COLONIA CENTRO	29590	CALZADA DE LA INDEPENDENCIA	LIC. JUAN IGNACIO GONZALEZ GARCIA	9321086552	170	44	2025-1-1
12	NORTE	IXTAPANGAJOYA	ESCUELA	PRIMARIA PONCIANO ARRIAGA	17.497045N	92.999590W	BARRIO EL MIRADOR	29590	CALLE FRANCISCO I MADERO	LIC. JUAN IGNACIO GONZALEZ GARCIA	9321086552	80	20	2025-1-1
13	NORTE	CHAPULTENANGO	ALBERGUE	CASA DE LA NIÑEZ INDIGENA	17°20'32.79318" N	93°7'47.56794" W	1ERA AV NORTE Y CALLE RAYON	29690	SN	LIC. MARIA AMADA DOMINGUEZ BAUTISTA	9191177543	100	25	2026-3-20
14	NORTE	CHAPULTENANGO	IGLESIA	PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	17°20' 26.2602 2" N	93°7' 48.4252 W	CALLE AV CENTRAL Y AV INDEPENDENCIA	29690	SN	PBRO. SEGUNDO JOAQUIN MORALES TORRES	961775420	100	25	2026-3-20
15	NORTE	OSTUACAN	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17°24' 14.59" N	93°20' 10.38" W	AV. FRANCISCO I MADERO ESQUINA CALLE TURBIE	29550	CABECERA MUNICIPAL	MVZ. JORGE ADMITIA JIMENEZ	961234259	100	25	2025-9-1
16	NORTE	OSTUACAN	CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	17°24' 19.54" N	93°20' 10.90" W	AV. FRANCISCO I MADERO ESQUINA CALLE MIGUEL ALEMAN	29550	CABECERA MUNICIPAL	MVZ. JORGE ADMITIA JIMENEZ	961234259	16	4	2025-9-1
17	NORTE	OSTUACAN	ESCUELA	PREPARATORIA PATRIA Y PROGRESO	17°24' 21.02" N	93°19' 25.22" W	CARRETERA OSTUACAN - VIEJO XICHMILCO KM. 15	29550	CARRETERA OSTUACAN - VIEJO XICHMILCO KM. 15	PROFA. MARIA VICTORIA VAZQUEZ DIAZ	9613195962	125	500	2025-9-1
18	NORTE	OSTUACAN	IGLESIA CATOLICA	SAN PABLO APOSTOL	17°24' 21.448" N	93°20' 12.497" W	AV. FRANCISCO I MADERO ESQUINA CALLE CONSTITUCION	29550	CABECERA MUNICIPAL	PBRO. JOSE NATIVIDAD UNION VAZQUEZ	961723545	200	50	2025-9-1
19	NORTE	OSTUACAN	ESCUELA PRIMARIA	DR. BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA	17°24' 18.989" N	93°20' 12.36" W	CALLE MIGUEL ALEMAN, ESQUINA PASADUE CENTRAL	29550	CABECERA MUNICIPAL	C. JOSE ALFREDO JIMENEZ HERNANDEZ	9612735168	40	10	2025-9-1
20	NORTE	OSTUACAN	ESCUELA PRIMARIA	DR. BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA (ANEXO)	17°24' 29.58" N	93°20' 17.558" W	SEGUNDA DE JUAREZ ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE ZARAGOZA	29550	CABECERA MUNICIPAL	C. JOSE ALFREDO JIMENEZ HERNANDEZ	9612735168	32	8	2025-9-1
21	NORTE	OSTUACAN	ESCUELA	CEBECH	17°25' 40.602" N	93°22' 17.403" W	AV. CENTRAL PONIENTE ESQUINA CALLE CENTRAL SUR	29550	OSTUACAN - SAYULA	MTRO. LUIS RICARDO MORENO VAQUEZ	9610832225	208	52	2025-9-1
22	NORTE	REFORMA	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17.85559518	-93.1505269	ZONA 7, REFORMA CHIAPAS	29500	CARRETERA JUSSI ZONA 7	CHRISTIAN ALBERTO O LOPEZ GOMEZ	96110-8755	700	175	2025-1-1
23	NORTE	REFORMA	CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA "POETA JAMIE SABINES"	17.86515337	-93.14916159	CALLE AYUNTAMIENTO, COL. CARLOS SALINAS DE CORTARI	29500	CALLE AYUNTAMIENTO	LIC. CHRISTELL DEL RIOO HERNANDEZ MENDEZ	999-475-8367	80	10	2025-1-1
24	NORTE	SOLOSUCHIAPA	AUDITORIO MUNICIPAL	CASINO MUNICIPAL	17°25'50" N	93°15'7" W	C. FRANCISCO I MADERO, COL. CENTRO	29580	CARRETERA PRINCIPAL	YOLANDA APARICIO TRUJ	932-101-19-63	50	10	2026-3-24
25	NORTE	SOLOSUCHIAPA	CASA EJIAL	CASA EJIAL MONTE OREB	17°20'45" N	93°0'18" W	C. PRINCIPAL	29580	CARRETERA PRINCIPAL	ISAIAS GOMEZ RUIZ	932-124-84-28	30	8	2026-3-24
26	NORTE	SOLOSUCHIAPA	COMIDOR COMUNITARIO	COMIDOR COMUNITARIO URSULO GALVAN	17°26'34" N	92°57'17" W	C. PRINCIPAL	29580	CARRETERA PRINCIPAL URSULO GALVAN	CESAR ROSALES CASTELLANOS	932-112-04-91	50	10	2026-3-24
27	NORTE	XIHUATAN	IGLESIA	SANTA CRUZ	17.292544	-93.008419	PRIMERA PONIENTE SUR, COLONIA CENTRO	29720	CARRETERA FEDERAL PICHUCALCO ESCOPETAZO	KAREL VIDY DOMINGUEZ PEREZ	656-476-28-57	100	30	2026-4-7
28	NORTE	XIHUATAN	COMISARIA EJIAL	COMISARIA EJIAL	17.293819	-93.008271	CALLE CENTRAL NORTE	29720	CARRETERA FEDERAL PICHUCALCO ESCOPETAZO	LARITZA MARTIN DOMINGUEZ	993-210-32-37	100	30	2026-4-7
29	NORTE	JUAREZ	SALON DE EVENTOS	CENTRO SOCIAL	16.75524588	-93.12533997	AVENIDA BENITO JUAREZ, CALLE CLAUDES	29510	AVENIDA BENITO JUAREZ, COLONIA SAN JUANITO	KARLA MILLISEN VILLAMIL MAZA	993-250-0299	180	40	2026-2-5
30	NORTE	JUAREZ	ASLO DE ANCIANOS	CASA HOGAR MARIA NOVELO VIJILA DE HERRERA	17.60199941	-93.18874626	CALLE INDEPENDENCIA	29510	CARRETERA JUAREZ PICHUCALCO	CARMENA SUAREZ RABELO	932-102-2048	30	6	2026-2-5
31	NORTE	JUAREZ	SALON DE CLASES	ESC. PRIM. VENUSTIANO CARRANZA	17.79887816	-93.03810046	EJIDO SANTA CRUZ TEPATE ARRIBA	29510	EJIDO SANTA CRUZ TEPATE ARRIBA	JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMIREZ	993-213-6280	30	7	2026-2-5
32	NORTE	JUAREZ	SALON DE USOS MULTIPLES	SALON DE USOS MULTIPLES	17.78498902	-93.23102786	COLONIA AGROCALA GANADERA EL PARAISO	29510	CARRETERA JUAREZ-SAN MANUEL	JUAN RIOS JAQUES	917-117-2211	80	20	2026-2-5
33	NORTE	JUAREZ	SALON DE CLASES	ESC. PRIM. RAFAEL RAMIREZ	17.67052885	-93.1268264	RANCHERIA NICOLAS BRAVO IRA	29510	RANCHERIA NICOLAS BRAVO IRA	JOSE ALFREDO RODRIGUEZ BAEZ	932-100-0859	30	6	2026-2-5
34	NORTE	JUAREZ	SALON DE CLASES	ESC. PRIM. NIÑOS HEROES	17.7270483	-93.09636319	RANCHERIA NICOLAS BRAVO 2DA	29510	RANCHERIA NICOLAS BRAVO 2DA	ABEL MORALES GARCIA	917-161-6159	35	6	2026-2-5
35	NORTE	JUAREZ	SALON DE CLASS	ESC. PRIM. EFRAIN SOBERANO	17.57623154	-93.24323368	COLONIA EL TRIUNFO 3RA SECCION	29510	CARRETERA JUAREZ - OSTUACAN	ROBINSÓN ACOSTA ALVAREZ	932-114-4731	40	7	2026-2-5
1	ISTMO-COSTA	ARRIAGA	ESCUELA PRIMARIA	EMILIANO ZAPATA SALAZAR	16.2386721	-93.9023157	SEGUNDA AVENIDA PTE.39 HOLLYWOOD	30450	CARRETERA LIBRE TONALA-ARRIAGA	MTRO. JOSE IVS HERNANDEZ COLMENARES	966-109-32-88	150	75	2020-3-1
2	ISTMO-COSTA	ARRIAGA	ESCUELA PRIMARIA	FRANCISCO I MADERO	16.2378144	-93.900951	CENTRAL NTE.13 CENTOHOLLYWOOD	30450	CENTRAL NTE.13	MTRO. VIOLETA GUTIERREZ VAZQUEZ	966-114-92-81	500	250	2020-3-1
3	ISTMO-COSTA	ARRIAGA	ESCUELA PRIMARIA	VENUSTIANO CARRANZA GARZA	16.2324952	-93.54167	3a ORIENTE 385 CENTOLOS LAURELES	30450	3a ORIENTE 955	MTRO. ROMEO ESPINOZA GUZMAN	962-1512-159	300	150	2020-3-1
4	ISTMO-COSTA	ARRIAGA	ESCUELA SECUNDARIA	JUAN JAIME DOMINGUEZ ORTEGA	16.2274867	-93.908674	CENTRAL SUR, BARRIO SAN JORGE	30450	CENTRAL SUR	MTRO. MARIO TRULLIO RAMOS	966-66-41-912	300	150	2020-3-1
5	ISTMO-COSTA	ARRIAGA	UNIDAD DEPORTIVA	UNIDAD DEPORTIVA	16.13446	-93.54598	BARRIO UNIVERSITARIO 30450	30450	AV. 11A. SUR	C. JAVIER ADOLFO FLOQUERA RAMOS	966-123-79-56	1000	500	2020-3-1
6	ISTMO-COSTA	TONALA	SALON GUADALUPE	PARROQUIA DE SAN FCO.	16.53053	-93.443678	AV. REVOLUCION	30500	AV. REVOLUCION ENTRE INDEPENDENCIA Y RAYON	PBRO. MARTIN MEDINA BALAM	962-63-05671	100	50	2020-3-1
7	ISTMO-COSTA	TONALA	AUDITORIO DEPORTIVO MPAL	AREMI FUENTES	16.43499	-93.454354	CARRETERA TONALA-PAREDON KM. 3	30500	CARRETERA TONALA-PAREDON KM. 3	LIC. MARCELO DE JESUS VELAZQUEZ PERA	9661006075	150	75	2020-3-1
8	ISTMO-COSTA	TONALA	ICATECH	ICATECH	16.53053	-93.443678	CARRETERA TONALA-PAREDON KM. 2 + 500	30500	CARRETERA TONALA-PAREDON KM. 2 + 500	LIC. MARIA FERNANDA PONCIANO ESCOBAR	9611052593	300	15	2020-3-1
9	ISTMO-COSTA	TONALA	CONALEP 170	CONALEP 171	16.53053	-93.443678	CARRETERA TONALA-PAREDON KM. 2	30500	CARRETERA TONALA-PAREDON KM. 2	LIC. CELESTE GUADALUPE GARAY	961898602	300	150	2020-3-1
10	ISTMO-COSTA	TONALA	CBTIS 170	CBTIS 170	16.53053	-93.443678	CARRETERA TONALA PAREDON KM2	30500	CARRETERA TONALA PAREDON KM2	ING. ANTONIO SIERRA VAZQUEZ	66-3-22-08	400	225	2020-3-1
11	ISTMO-COSTA	TONALA	PREPARATORIA TONALA	PREPARATORIA TONALA	16.53053	-93.443678	MIGUEL LOPEZ NEGRETTE	30500	CARRETERA TONALA PAREDON KM1	DRA. CAROLINA RODRIGUEZ NARCIA	9661028498	600	300	2020-3-1
12	ISTMO-COSTA	TONALA	UNACH CAMPUS IX	UNACH CAMPUS IX	16.53053	-93.443678	CARRETERA TONALA PAREDON KM. 1.5	30500	CARRETERA TONALA PAREDON KM. 1.5	C. P. JOSE CESAR ESCOBAR AGUILAR	966-66-6289-00	450	225	2020-3-1
13	ISTMO-COSTA	TONALA	ESCUELA PRIMARIA	EMILIANO ZAPATA	16.53053	-93.443678	NICOLAS BRAVO	30500	CARRETERA TONALA PAREDON KM.7	MTRO. SANTIAGO DE J. BONIFAZ FLOQUERA	966-666-77-12	450	225	2020-3-1
14	ISTMO-COSTA	TONALA	ESCUELA PRIMARIA	ANGEL ALBINO CORZO	16.5762	-93.455428	AV. GALEANA	30500	CARRETERA TONALA PAREDON KM.13	MTRO. JOSE IVS HERNANDEZ COLMENARES	966-66-3-05-79	450	225	2020-3-1
15	ISTMO-COSTA	TONALA	SALON DE USOS MULTIPLES	JOAQUIN MIGUEL GUTIERREZ	16.54041	-93.453877	CALLE LIBERTAD Y PENITENCIERIA	30500	CARRETERA FEDERAL 200	LIC. MARCELO DE JESUS VELAZQUEZ PERA	9661024062	450	225	2020-3-1
16	ISTMO-COSTA	PUJIAPAN	SALON DE EVENTOS	MANCOMUN DEL PUEBLO	15.40657	-93.125601	CALLE CENTRAL SUR N. 81.	30540	CARRETERA TONALA PAREDON, KM0	C. SERGIO ULISES MEDINA TRINIDAD	9884450363	500	100	2020-3-1
17	ISTMO-COSTA	PUJIAPAN	ESCUELA PREPARATORIA	COBACH PLANTEL 04	15.40394	-93.122195	5A SUR OTE BARRIO SAN JOSE	29150	5A AVENIDA SUR ORIENTE	PROF. ROMEO MALDONADO DE LUCIO	961-658-3694	360	120	2020-3-1
18	ISTMO-COSTA	PUJIAPAN	ESCUELA PRIMARIA	ESCUELA PRIMARIA FORD 68	15.40828	-93.12387	2A SUR OTE, BARRIO SAN FRANCISCO	30540	2A AVENIDA SUR ORIENTE	MTRO. VICTOR CASTELLANOS VAZQUEZ	966-127-0871	280	60	2020-3-1
19	ISTMO-COSTA	PUJIAPAN	ESCUELA PRIMARIA	ESCUELA PRIMARIA FORD 52	15.40657	-92.51044	6A SUR PTE	30540	CALLE 3A ORIENTE	MTRO. FIDEL VILLANUEVA MORENO	918-119-5369	280	60	2020-3-1
20	ISTMO-COSTA	PUJIAPAN	UNIVERSIDAD	UNACH PUJIAPAN	15.40318	-93.12387	COLONIA GUADALUPE	30540	CARRETERA CHOCOHUITL, K1	MTRO. JOSE VIDAL RAMOS CRUZ	966-127-0871	200	40	2020-3-1
21	ISTMO-COSTA	PUJIAPAN	PREPARATORIA	FELIPE CARRILLO PUERTO	15.405579	-93.123943	CARRETERA PUJIAPAN-TAPACHULITA	30540	CARRETERA MUNICIPAL PUJIAPAN- PALO BLANCO K1	MTRO. ARIEL MENDOZA PALACIOS	918-100-0347	255	60	2020-3-1
1	SOCOONUSCO BAO	ACAPEATAHUA	ES UN SALON DE DEPORTE	AUDITORIO MUNICIPAL	15.30030166	-92.68609951	1RA AV NORTE SIN ENTRE CALLES 1ERA AV. SUR	30580	CARRETERA FEDERAL 200 (LA COSTERA)	JAVIER MENDEZ SANTIZ	918123959	100	42	2026-3-18
2	SOCOONUSCO BAO	ACAPEATAHUA	ES UNA CASA EJIDAL DEL PUEBLO	CASA EJIDAL ACAPEATAHUA CHIAPAS	15.165911	-92.41198	CALLE AV. CENTRAL ENTRE CALLES AV. CENTRAL NORTE	30580	CARRETERA FEDERAL 200 (LA COSTERA)	JAVIER MENDEZ SANTIZ	918123959	400	90	2026-3-18
3	SOCOONUSCO BAO	ACAPEATAHUA	ES UN SALON DE CONVIVENCIA	CENTRO DE CONVIVENCIA SOCOONUSCO	15.18553	-92.41076	AV CENTRAL ENTRE CALLES: CALLE CENTRAL 1ERA SUR	30583	CARRETERA FEDERAL 200	ROCIO CRUZ AMORES	918135355	150	50	2026-3-18
4	SOCOONUSCO BAO	ACAPEATAHUA	ES UNA CASA EJIDAL DEL PUEBLO	CASA EJIDAL SOCOONUSCO, ACAPEATAHUA CHIAPAS	15.18553	-92.41076	AV CENTRAL ENTRE CALLES: CALLE CENTRAL 1ERA SUR	30583	CARRETERA FEDERAL 200	ROCIO CRUZ AMORES	918135355	250	100	2026-3-18
5	SOCOONUSCO BAO	VILLA COMALTITLAN	SALON DE USOS MULTIPLES	AUDITORIO MUNICIPAL	15.2142413	-92.5775987	AVENIDA CENTRAL NORTE	30620	CARRETERA A HUKTLA, BARRIO SAN JUAN	JUAN CARLOS SOLIS MEDINA	918-117-74-76	250	50	2026-3-20
6	SOCOONUSCO BAO	VILLA COMALTITLAN	REUNIONES EJIDALES	CASA EJIDAL	15.1939302	-92.65102721	4A CALLE ORIENTE BARRIO GUADALUPE	30620	CARRETERA A HUKTLA, CHIAPAS	ROGELIO GARCIA AGUIAR	918-123-23-28	250	50	2026-3-20
7	SOCOONUSCO BAO	VILLA COMALTITLAN	SALON DE CLASES	ESC. PREP. ANGEL ALBINO CORZO	15.214629	-92.573555	CARRETERA COSTERA BARRIO LOMA BONITA	30620	CARRETERA COSTERA RUMBO A HUKTLA	MTRO. LEONEL JIMENEZ DAMIAN	972-254-39-04	300	70	2026-3-20
8	SOCOONUSCO BAO	VILLA COMALTITLAN	SALON DE CLASES	ESC. PRIM. CUAHUATEMOC	15.2186	-92.572852	FRACCIONAMIENTO VIDA MEJOR	30620	CARRETERA COSTERA RUMBO A HUKTLA	JOSE EDUARDO GÁLVEZ MARTINEZ	962-239-01-22	200	50	2026-3-20
9	SOCOONUSCO BAO	VILLA COMALTITLAN	SALON DE CLASES	ESC. PRIMARIA IS DE ENERO	15.21585	-92.57062	10A CALLE ORIENTE, BARRIO GUADALUPE	30620	CARRETERA COSTERA RUMBO A HUKTLA	DRA. IRMA GARCIA HERNANDEZ	918-106-02-75	200	50	2026-3-20
10	SOCOONUSCO BAO	VILLA COMALTITLAN	SALON DE CLASES	SEC. EVA SAMANO DE LOPEZ MATEO	15.21072754	-92.57699953	6A CALLE ORIENTE, BARRIO GUADALUPE	30620	CARRETERA COSTERA RUMBO A HUKTLA	OSCAR HERNANDEZ CRUZ	962-166-55-29	300	70	2026-3-20
11	SOCOONUSCO BAO	ESCUINTLA	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	15.318648	-92.6559252	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA	30600	CARRETERA VILLA COMALTITLAN-ESCUINTLA	C. AARON PEREZ HERNANDEZ	9613198503	200	38	2026-3-20

Refugios en el estado

Nº	Región	Municipio	Tipo de inmueble	Nombre de inmueble	Latitud	Longitud	Dirección de inmueble	C. P.	Carretera	Nombre del responsable	Tel. del responsable	Capacidad del refugio	Capacidad de familias	Fecha de alta
12	SOCONUSCO BAJO	ESCUINTLA	CASA DE LA CULTURA	PROF. ISAIAS HILERO MENDEZ	15.318763	-92.639557	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA	30600	CARRETERA VILLA COMALTITLAN-ESCUINTLA	LC. SALVADOR HERNANDEZ ACEVEDO	993-429-6519	200	35	2026-3-21
13	SOCONUSCO BAJO	ESCUINTLA	PARROQUIA	SANTO DOMINGO DE GUZMAN	15.318768	-92.657033	PRIVADA SANTO DOMINGO	30600	CARRETERA VILLA COMALTITLAN-ESCUINTLA	PARRICO JOSE LUIS		200	35	2026-5-22
14	SOCONUSCO BAJO	ACAOYAGUA	IGLESIA	IGLESIA EL BUEN PASTOR	15.356469	-92.674497	CONSTITUCION ENTRE CALLE ALLENDE Y SONORA	30590	DOMICILIO CONOCIDO	DAOBERTO CRUZ ANTONIO	918 106 2839	150	30	2026-3-19
15	SOCONUSCO BAJO	ACAOYAGUA	IGLESIA	PARROQUIA SAN MARCOS EVANGELISTICA	15.201509	-92.402992	BARRIO JOSE LUCIANO, AV. MIGUEL HIDALGO SIN ENTRE CALLE ALLENDE Y MATAMOROS	30590	DOMICILIO CONOCIDO	ERICO ANTONIO FONSECA LOPEZ	962 163 0742	240	70	2026-3-19
16	SOCONUSCO BAJO	ACAOYAGUA	DOMO	DOMO MUNICIPAL	15.201509	-92.404831	BARRIO RIO GRANDE, AV. MIGUEL HIDALGO SIN ENTRE CALLE CENTRAL Y AV. CONSTITUCION	30590	DOMICILIO CONOCIDO	EVERARDO ORTIZ ANTONIO	918 112 5533	200	40	2026-3-19
17	SOCONUSCO BAJO	ACAOYAGUA	UNIDAD DEPORTIVA	UNIDAD DEPORTIVA SAN MARCOS	15.33788	-92.678963	BARRIO SAN MARCOS, AV. VICENTE GUERRERO SUB	30590	DOMICILIO CONOCIDO	EVERARDO ORTIZ ANTONIO	918 112 5533	150	40	2026-3-19
18	SOCONUSCO BAJO	ACAOYAGUA	SALA DE REUNIONES	CASA EJIDAL ACAOYAGUA	15.340971	-92.67545	BARRIO 15 DE ENERO, AV. INSURGENTES SIN ENTRE CALLE JARDINES Y CENTRAL	30590	DOMICILIO CONOCIDO	CARMELA NIÑO CAMAS	918 648 9078	150	50	2026-3-19
19	SOCONUSCO BAJO	HUIXTLA	IGLESIA CATOLICA	SAN ISIDRO LABRADOR	15.41407	-92.324277	CALLE EMILIANO ZAPATA	30647	CALLE EMILIANO ZAPATA	SILVIA CRUZ LOPEZ	9641372050	100	20	2026-3-18
20	SOCONUSCO BAJO	HUIXTLA	CASA JOVEN	CASA JOVEN	15.035975	-92.313554	CALLE MANUEL VELASCO	30648	CALLE MANUEL VELASCO	ERNESTO OROZCO GUZMAN	9641586601	150	22	2026-3-18
21	SOCONUSCO BAJO	HUIXTLA	CASA COMUNITARIA	CASA COMUNITARIA	15.055789	-92.300819	AV. CENTRAL	30649	AV. CENTRAL	GERARDO MENDOZA CRISPIN	9641622285	200	25	2026-3-18
22	SOCONUSCO BAJO	HUIXTLA	CASA COMUNITARIA	CASA COMUNITARIA	15.031934	-92.303809	AV. CENTRAL	30640	AV. CENTRAL	ERMINIO OVANDO HERRERA	9641577002	200	10	2026-3-18
23	SOCONUSCO BAJO	HUIXTLA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	15.061768	-92.330475	AV. PRINCIPAL	30649	AV. PRINCIPAL	ODIER VILLAR	9642129196	100	20	2026-3-18
24	SOCONUSCO BAJO	HUIXTLA	CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	15.081766	-92.280377	CALLE TURBIDE Y GALEANA	30640	CALLE TURBIDE Y GALEANA	PROF. AGUSTIN GUALOS	9641023500	500	100	2026-3-18
25	SOCONUSCO BAJO	HUIXTLA	AUDITORIO MPAL	AUDITORIO MPAL	15.082162	-92.280496	CALLE FOO I MADERO	30640	CALLE FOO I MADERO	C.MIGUEL VELAZQUEZ PEREZ	9616725349	1000	200	2026-3-18
26	SOCONUSCO BAJO	HUIXTLA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	15.130674	-92.281803	COL. SANTA RITA CORONADO	30640	COL. SANTA RITA CORONADO	C.GILBERTO PEREZ LOPEZ	9642058510	100	20	2026-3-18
27	SOCONUSCO BAJO	HUIXTLA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	15.032201	-92.340474	AV. CENTRAL	30647	AV. CENTRAL	C. BENITO RAMIREZ	9621828024	100	20	2026-3-18
28	SOCONUSCO BAJO	HUEHUETÁN	USOS MÚLTIPLES	AUDITORIO MUNICIPAL	15.010328	-92.3931999	COLONIA HUEHUETÁN PUEBLO	30660	CABECERA MUNICIPAL	GENERAL CRUZ SALAS	918 217270	100	20	2026-6-12
29	SOCONUSCO BAJO	HUEHUETÁN	DOMO	UNACH CAMPUS IV	15.01005	-92.39524	COLONIA HUEHUETÁN PUEBLO	30660	ENTRONQUE CARRETERA COSTERA Y PUEBLO DE HUEHUETÁN	JOSE A. FLORES GTZ.	962 294 0406	150	50	2026-6-12
30	SOCONUSCO BAJO	HUEHUETÁN	DOMO	ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA SALAZAR	15.019365	-92.385412	COLONIA HUEHUETÁN PUEBLO	30660	4 AVENIDA NTE. SIN. SANTO DOMINGO, HUEHUETÁN, CHIS.	BRISEIDA YURIDA RAMIREZ	962 440 8680	130	30	2026-6-12
31	SOCONUSCO BAJO	HUEHUETÁN	AUDITORIO Y DOMO	COBACH PLANTEL 05	15.02439	-92.38659	COLONIA HUEHUETÁN PUEBLO	30660	BARRIO SANTO DOMINGO, HUEHUETÁN, CHIS.	YENI CRUZ ROSARIO	962 208 1566	150	30	2026-6-12
32	SOCONUSCO BAJO	TUZANTAN	ESC. PRIMARIA URBANA	"MANUEL DE JESUS CANCINO"	15.143416	-92.4252139	AV. PORFIRIO DIAZ SUR 30, TUZANTAN, CHIS.	30680	TUZANTAN-HUIXTLA	PROF. LIZ MARIA JIMENEZ GONZALEZ	964 282 08 40	300	60	2026-1-1
33	SOCONUSCO BAJO	TUZANTAN	CASA EJIDAL	CASA COMUNITARIA	15.1450964	-92.4224878	AV. PORFIRIO DIAZ 2010	30680	TUZANTAN-HUIXTLA	FLOCONIO TORRES BLAZ	962 593 16 64	100	20	2026-1-1
34	SOCONUSCO BAJO	TUZANTAN	IGLESIA PRESBITERIANA	EL DIVINO REDENTOR A. R.	15.1285088	-92.4347337	DR. BELISARIO DOMINGUEZ 2010	30680	XOCHILTEPEC	MANUEL LOPEZ PEREZ	964 100 25 24	300	60	2026-1-1
35	SOCONUSCO BAJO	TUZANTAN	ESC. PRIMARIA	DR. BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA	15.1257823	-92.4347984	EMILIANO ZAPATA 57	30680	XOCHILTEPEC	BERNARDO VAZQUEZ HERNANDEZ	9642827051	200	40	2026-1-1
36	SOCONUSCO BAJO	TUZANTAN	CASA EJIDAL	CASA COMUNITARIA	15.105411	-92.375901	VILLA HIDALGO	30680	EJ. VILLA HIDALGO	FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ	9641356800	200	40	2026-1-1
37	SOCONUSCO BAJO	MAPASTEPEC	DOMO DEPORTIVO	AUDITORIO	15.445348	-92.896319	CALLE CENTRAL SIN ESO. 5A PONIENTE	30660	CABECERA MUNICIPAL	LIC. RAUL SEBASTIAN ROMERO FLORES	962-182-3945	500	120	2026-3-19
38	SOCONUSCO BAJO	MAPASTEPEC	ESCUELA	ESCUELA PRIMARIA BENUSTIANO CABRANZA	15.26307593	-92.5329705	IRA AV NORTE ESO. CON IRA CALLE OTE.	30560	CABECERA MUNICIPAL	PROF. MARLENI DE LA CRUZ AGUILAR	918-643-0093	700	200	2026-3-19
39	SOCONUSCO BAJO	MAPASTEPEC	ESCUELA	CITA NO A3	15.27107533	-92.5328796	23A CALLE PONIENTE SIN. BARRIO MALICUAL	30560	CABECERA MUNICIPAL	ING. GENALIO NEPOMUCENO LEÓN	918-643-0055	700	200	2026-3-19
40	SOCONUSCO BAJO	MAPASTEPEC	IGLESIA	IRA IGLESIA BAUTISTA PRINCIPE DE PAZ	15.26147584	-92.53483469	AV FRANCISCO SARABIA SUR SIN	30560	CABECERA MUNICIPAL	C. JUAN ALBARADO GARCIA	918-11 4-9928	100	25	2026-3-19
41	SOCONUSCO BAJO	MAPASTEPEC	ESCUELA	ESCUELA SECUNDARIA EMILIANO ZAPATA SALAZAR	15.444468	-92.896219	CALLE CENTRAL PONIENTE SIN	30560	CABECERA MUNICIPAL	PROF. ANDRES OVANDO GOMEZ	918 154 54 14	500	120	2026-3-19
42	SOCONUSCO BAJO	MAPASTEPEC	ESCUELA	UNICACH	15.26588411	-92.54803748	LIBRAMIENTO DE MAPASTEPEC SIN	30560	CABECERA MUNICIPAL	PROF. JORGE ALONSO LOPEZ MENDOZA	961-105-7586	500	120	2026-3-19
43	SOCONUSCO BAJO	MAPASTEPEC	SALON	CASA EJIDAL	15.440218	-92.89334	AV FRANCISCO SARABIA SUR SIN	30560	CABECERA MUNICIPAL	C. JOSE ALFREDO MARTINEZ CABRERA	918-643-1223	140	50	2026-3-19
44	SOCONUSCO BAJO	MAPASTEPEC	IGLESIA	IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL	15.4170597	-92.8918665	IRA AVENIDA NORTE SIN	30560	CABECERA MUNICIPAL	JOSE ALFREDO VILLANUEVA SANTIAGO	962-115-4505	300	80	2026-3-19
45	SOCONUSCO BAJO	MAPASTEPEC	IGLESIA	CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	15.435223	-92.907946	24 CALLE PONIENTE SIN	30560	CABECERA MUNICIPAL	JOSE ALFREDO VILLANUEVA SANTIAGO	962-115-4505	300	80	2026-3-19
45	SOCONUSCO ALTO	MAZATAN	SALON PRESIDENTE	SALON PRESIDENTE	14.8669	92.44982	NTE. AV. HIDALGO 49, SAN JOSE MAZATAN CHAPAS	30650	CARRETERA MAZATAN, BARRIO SAN JOSE	VICTOR JESUS CORTEZ DE LA CRUZ	9641145827	150	37	2025-6-10
2	SOCONUSCO ALTO	MAZATAN	CASA DIA	CASA DIA	14.867884	92.450042	DR. BELIZARIO DOMINGUEZ OTE	30650	BARRIO NUEVA ESPERANZA	VICTOR JESUS CORTEZ DE LA CRUZ	9641145827	150	35	2025-6-10
3	SOCONUSCO ALTO	MAZATAN	DF MAZATAN	DF MAZATAN	14.864851	92.445046	DR. BELIZARIO DOMINGUEZ OTE	30650	BARRIO NUEVA ESPERANZA	VICTOR JESUS CORTEZ DE LA CRUZ	9641145827	200	40	2025-6-10
4	SOCONUSCO ALTO	FRONTERA HIDALGO	SALA DE JUNTAS	CASA DE LA CULTURA	14.4641N	92.1041W	CENTRAL PONIENTE 2DA SUR	30850	CARRETERA FEDERAL CD. HIDALGO A TAPACHULA ENTRADA EL TUBO	ALEXANDER ELIAS MORGA	9621027904	200	50	15 DE MARZO DEL 2026
5	SOCONUSCO ALTO	FRONTERA HIDALGO	SALON DE EVENTOS	CENTRO SOCIAL "2 DE ABRIL"	14.4641N	92.1040W	CENTRAL PONIENTE 2DA SUR	30850	CARRETERA FEDERAL CD. HIDALGO A TAPACHULA ENTRADA EL TUBO	BERENICE LOPEZ PALOMEQUE	9622546598	200	50	15 DE MARZO DEL 2026
6	SOCONUSCO ALTO	FRONTERA HIDALGO	SALA DE REUNIONES	CASA EJIDAL	14.7246756N	92.2017629W	EJIDO FRANCISCO I MADERO	30850	CARRETERA FEDERAL CD. HIDALGO A TAPACHULA ENTRADA EL TUBO	SERGIO MELENDEZ HERNANDEZ	9621728580	200	50	15 DE MARZO DEL 2026
7	SOCONUSCO ALTO	METAPA	CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	14.83676	-92.1916	CALLE HIDALGO ENTRE 5 DE FEBRERO Y AV. CENTRAL NORTE	30860	CARRETERA TAPACHULA-CD. HIDALGO	GRECIA E. PEREZ GUTIERREZ	962-184-9986	40	10	2026-3-18
8	SOCONUSCO ALTO	METAPA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	14.83676	-92.1916	C. HIDALGO ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y AV. CENTRAL NORTE SIN.	30860	CARRETERA TAPACHULA-CD. HIDALGO	ALFREDO DOMINGUEZ PEREZ	961-930-6455	150	37	2026-3-18
9	SOCONUSCO ALTO	CACAHOTAN CHAPAS	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO HUMBERTO YEE CHIRINO	14.9565 23274N	92.945 80168W	GLADILAS 16A, SIN NOMBRE, 30890 CACAHOTAN, CHIS.	30890	CARRETERA CACAHOTAN - UNION JUAREZ	LIC. VANEEY SANCHEZ DIAZ	918124081	250	150	2026-3-29
10	SOCONUSCO ALTO	CACAHOTAN CHAPAS	EJIDO ROSARIO XTAL	CASA EJIDAL	15°00'30.8"N	92°09'19.6"W	SERAPIO ESCANDON	30890	CARRETERA CACAHOTAN - FAJA DE ORO	C. ROFÍ GOMEZ	9622928041	100	85	2026-3-29
11	SOCONUSCO ALTO	CACAHOTAN CHAPAS	EJIDO EL CARMEN	CASA EJIDAL	151447.66999N	92.9565119W	SIN DIRECCION	30890	CARRETERA FAJA DE ORO - EL AGUILA	MANUEL PEREZ MEJIA	9622304286	50	25	2026-3-29
12	SOCONUSCO ALTO	CACAHOTAN CHAPAS	EJIDO BENITO JUAREZ SAN VICENTE	CASA EJIDAL	153221.25264N	921129.94576W	J BENITO JUAREZ, CHAPAS	3890	CARRETERA FAJA DE ORO - EL AGUILA	CIRILO ZUNUN BRAVO	9621261672	125	75	2026-3-29
13	SOCONUSCO ALTO	CACAHOTAN CHAPAS	EJIDO UNION ROJA	CASA EJIDAL	15°02'47.4"N	92°13'02.7"W	IGNACIO SARAGOZA	3890	CARRETERA SALVADOR URBINA - TAPACHULA	OTARIO TOLEDO LOPEZ	961828253	75	50	2026-3-29
14	SOCONUSCO ALTO	TUXTLA CHICO	IGLESIA	PARROQUIA SANTA MARIA DE CADELARA	14.93936	-92.169286	AVENIDA ALVARO OBREGON 282	30870	CARRETERA TAPACHULA - TALISMAN ENTRADA A TUXTLA CHICO KILOMETRO 12	PARRICO JOSE GUADALUPE AGUILAR MURILLO	5544942310	180	26	2025-4-9
15	SOCONUSCO ALTO	TUXTLA CHICO	INSTITUCION EDUCATIVA	PLANTEL CONALEP 068.	14.92442	-92.173316	PROLONGACIÓN AV. ALVARO OBREGON SUR SIN.	30870	CARRETERA TAPACHULA - TALISMAN ENTRADA A TUXTLA CHICO KILOMETRO 12	QUIMICO THOMAS MENDEZ SAKTOYO	9624866872	885	177	2025-4-9
16	SOCONUSCO ALTO	TUXTLA CHICO	INSTITUCION EDUCATIVA	ESCUELA PRIMARIA COLEGIO MEXICO.	14.936367	-92.1713	PROLONGACION MADERO Y AV. ALVARO OBREGON SUR SIN.	30870	CARRETERA TAPACHULA - TALISMAN ENTRADA A TUXTLA CHICO KILOMETRO 12	MTBA. GABRIELA FELIX BODAT	3332345963	135	27	2025-4-9
17	SOCONUSCO ALTO	TUXTLA CHICO	INSTITUCION EDUCATIVA	ESCUELA PRIMARIA CLUB DE LEONES	14.945028	-92.163624	CALLE NUEVA SIN ENTRE AV. DIAZ Y CAMINO TRAPICHE	30870	CARRETERA TAPACHULA - TALISMAN ENTRADA A TUXTLA CHICO KILOMETRO 15	MTRO. JOSE MIGUEL GARCIA AGUILAR	9621299137	560	112	2025-4-9

Refugios en el estado

Nº	Región	Municipio	Tipo de inmueble	Nombre de inmueble	Latitud	Longitud	Dirección de inmueble	C. P.	Carretera	Nombre del responsable	Tel. del responsable	Capacidad del refugio	Capacidad de familias	Fecha de alta
18	SOCONUSCO ALTO	TUXTLA CHICO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ, EJIDO MANUEL LAZOS	14.9768816	-92.18635023	CALLE FELICITO LÓPEZ ENTRE AV. CENTRAL NTE. EJIDO MANUEL LAZOS	30870	CARRETERA TUXTLA CHICO- EJIDO MANUEL LAZOS	GABRIELA MARISELA LÓPEZ RAMÍREZ	9616669617	280	56	2025-4-9
19	SOCONUSCO ALTO	TUXTLA CHICO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ	14.80416	-92.25012	CALLE CENTRAL NTE Y PRIMERA NTE. EJIDO GUADALUPE VICTORIA	30870	CARRETERA TUXTLA CHICO- EJIDO GUADALUPE VICTORIA	MELVIN EULIEL BARRIOS HERNÁNDEZ	9622921553	280	56	2025-4-9
20	SOCONUSCO ALTO	UNION JUAREZ	AUDITORIO MUNICIPAL	USOS MÚLTIPLES	15°03' 33" N	92°04' 49" W	AV. FRANCISCO JAVIER MINA ENTRE CALLE ALDAMA	30880	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA AVENIDA 18 SEGUNDO SECTOR	LILIA PAC JUAREZ	9621132683	300	60	2026-4-7
21	SOCONUSCO ALTO	UNION JUAREZ	CASA EJIDAL	USOS MÚLTIPLES	15°01' 46" N	92°0' 06" W	CALLE PALMERAS CALLE AURELIO RODRIGUEZ	30885	CALLE AURELIO RODRIGUEZ, COL. CENTRO	SERGIO ARTURO GARCÍA DE LEÓN	9627076944	150	30	2026-4-7
22	SOCONUSCO ALTO	UNION JUAREZ	IGLESIA CATOLICA	REUNIONES	15°01' 53" N	92°06' 16" W	CALLE PALMERAS CALLE AURELIO RODRIGUEZ	30885	CALLE AURELIO RODRIGUEZ, COL. CENTRO	LUIS TERESA (PARROCO)	9622933255	200	40	2026-4-7
23	SOCONUSCO ALTO	TAPACHULA	SALON DE EVENTOS	CANACO	14.93411	-92.25208	CALLE OSA MENOR ENTRE LAS VELAS Y BETELGEUSE, COLONIA GALEXAS	30129	CALLE OSA MENOR	LIC. HONORIO MENDOZA GONZALEZ	9622216389	170	40	2026-4-1
24	SOCONUSCO ALTO	TAPACHULA	CENTRO RECREATIVO	CENTRO DE CONVIVENCIAS	14.90127	-92.25876	9AV NORTE Y 9A ORIENTE Y 11A ORIENTE	30190	PAR VIAL NOVENA	ING. BERNARDO RÍOS TOLEDO	9621522667	162	32	2026-4-1
25	SOCONUSCO ALTO	TAPACHULA	EXPO FERIA	EXPO FERIA TAPACHULA	14.86909	-92.29211	LIBRAMIENTO SUR PONIENTE KM 7.5, COLONIA BUENOS AIRES	30798	LIBRAMIENTO SUR PONIENTE	ING. EMILIO BARRIOS SOLANO	962 0218 61	2,544	508	2026-4-1
26	SOCONUSCO ALTO	TAPACHULA	TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO	AUDITORIO DEPORTIVO	14.90059685	-92.2596632	CARRETERA PUERTO MADERO KM 2	30792	CARRETERA PUERTO MADERO	MTRO. RUBÉN REYES VELÁZQUEZ GARCÍA	9621252284	277	55	2026-4-1
27	SOCONUSCO ALTO	SUCHIATE	ESCUELA SECUNDARIA	ESC. SEC. GRAL. VIC. JOSE VASCONCELOS CALDERON	14.675317	-92.151073	SEXTA CALLE PUENTE S. SACRADO CORAZON DE JESUS.	30840	CARRETERA CD. HIDALGO - JARITAS	IRMA TEXTA MORALES	G62-624-1070	100	25	07/04/2026
28	SOCONUSCO ALTO	SUCHIATE	IGLESIA CATOLICA	PARROQUIA SAN ANDRES APOSTOL	14.67762	-92.14462	CENTRAL ORIENTE Y 1ar ORIENTE	30840	CALLE CENTRAL ORIENTE Y 1ar ORIENTE	HEYMAN CRUZ	G62-101-0473	100	25	07/04/2026
29	SOCONUSCO ALTO	SUCHIATE	ESCUELA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA N.722 SON JUANAS DE LA CRUZ	14.635817	-92.26643	AUN COSTADO DE CAMPO DE FUTBOL	30846	EJ. BENITO JUAREZ	MAXIMO DOMINGUEZ SUELAS	G62-131-0048	250	50	07/04/2026
30	SOCONUSCO ALTO	SUCHIATE	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL DE MANUEL AVILA CAMACHO	14.642078	-92.228424	CARRETERA CD. HIDALGO - JARITAS	30847	CARRETERA CD. HIDALGO - JARITAS	ODILIO HERNANDEZ TIRADO	G62-222-O103	70	15	07/04/2026
1	SIERRA MARISCAL	BELLA VISTA	AUDITORIO MUNICIPAL Y BODEGA DE ACOPO	UMBER MORALES Y GREGORIO SOLIS PEREZ	15.58274109	-92.24542313	CENTRAL SUR, BELLA VISTA Y 10VTE. SUR	30130	CENTRO	UMBER MORALES Y GREGORIO SOLIS PEREZ	965 544 5554 Y 963 547 6985	150	60	2026-3-15
2	SIERRA MARISCAL	HONDURAS DE LA SIERRA	BODEGA DE ACOPO	BODEGA DE ACOPO	15.58940711	-92.158333	HONDURAS DE LA SIERRA	30980	CALLE CENTRAL MUNICIPIO HONDURAS DE LA SIERRA	C. SILDIA SABEL LOPEZ VAZQUEZ	9633450558	100	20	2026-3-21
3	SIERRA MARISCAL	HONDURAS DE LA SIERRA	COMISARIA EJIDAL	COMISARIA EJIDAL	15.58960446	-92.173611	HONDURAS DE LA SIERRA	30980	CALLE CENTRAL HONDURAS DE LA SIERRA	JUAN DIEGO RAMIREZ ROMAN	9632506643	100	40	2026-3-21
4	SIERRA MARISCAL	CHICOMUSELO	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	15.7408865	-92.285429	3A PONIENTE SUR ENTRE 6A PTE Y 7A PTE	30920	3A PONIENTE SUR ENTRE 6A PTE Y 7A PTE	EDRAS LOPEZ ROBLERO	9615882198	100	10	2026-3-18
5	SIERRA MARISCAL	CHICOMUSELO	ESCUELA	CECOT 15	15.739767	-92.299013	CARRETERA LAS FLORES Y KILOMETRO 1.5	30120	CARRETERA A LAS FLORES	MARIANA GONZALES BRAVO	9617666609	300	40	2026-3-18
6	SIERRA MARISCAL	CHICOMUSELO	ESCUELA	SECUNDARIA TECNICA	15.735891	-92.283647	9 AV SUR PONIENTE N. 20 BARRIO CRUZ GRANDE	30120	9 AV SUR PONIENTE N. 20 BARRIO CRUZ GRANDE	HUMBERTO LOPEZ VELAZQUEZ	9631673858	200	35	2026-3-18
7	SIERRA MARISCAL	CHICOMUSELO	ESCUELA	ESCUELA PRIMARIA ERNESTO RUETA	15.744889	-92.28239	AV. CENTRAL SUR SIN BARRIO CENTRO	30120	AV. CENTRAL SUR SIN BARRIO CENTRO	JESUS FLORES	SIN	200	35	2026-3-18
8	SIERRA MARISCAL	CHICOMUSELO	ESCUELA	ESCUELA PRIMARIA ROSARIO CASTELLANOS	15.741218	-92.290369	9 CALLE PONIENTE Y ENTRE AVENIDA CENTRAL Y PRIMERA NORTE BARRIO	30120	SIN CARRETERA	SALU ANTIZO ANGEL	SIN	10	200	35
9	SIERRA MARISCAL	CHICOMUSELO	ESCUELA	ESCUELA PRIMARIA BELISARIO DOMINGUEZ	15.741581	-92.28407	3 AVENIDA SUR SIN BARRIO CENTRO	30120	SIN CARRETERA	ANTONIO MORENO	SIN	80	10	2026-5-18
10	SIERRA MARISCAL	CHICOMUSELO	COMISARIA	COMISARIA EJIDAL	15.739649	-92.281508	TERCERA AVENIDA SUR PONIENTE	30120	SIN CALE	EMILIO GRAMALJO	SIN	50	15	2026-5-18
11	SIERRA MARISCAL	FRONTERA COMALAPA	CASA DE LA CULTURA	PROF. OSCAR BONIFAS CABALLERO	15.66092	-92.13566	4TA OTE BARRO BELISARIO DOMINGUEZ	30140	FRONTERA COMALAPA	JORGE LUIS RAMIREZ HERNANDEZ	9631592963	200	40	2025-10-1
12	SIERRA MARISCAL	FRONTERA COMALAPA	COMISARIA EJIDAL	FRONTERA COMALAPA	15.65177	-92.14175	1AV. SUR. SIN. COLONIA CENTRO.	30140	FRONTERA COMALAPA	EJ. DANIEL VAZQUEZ DIAZ	963185252	300	60	2025-10-1
13	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	ACTIVIDADES RELIGIOSAS	ESCUELA DEL CATEQUISTA	5°21' 50.461" N	-92.145536	1AV. SUR. SIN. COLONIA CENTRO.	30900	1AV. SUR. SIN. COLONIA CENTRO.	ALBERTO PEREZ MENDEZ	9625295930	300	20	2022-12-6
14	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	COMISARIA EJIDAL	15.2140448	-92.1450021	3A CALLE ORIENTE SIN	30900	3A CALLE ORIENTE SIN	ALBERTO PEREZ MENDEZ	9621850974	100	20	2022-12-6
15	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	CBTIS 243	15.2153838	-92.156242	CENTRAL PONIENTE	303900	CENTRAL PONIENTE	CP. ESDRAS ESTEBAN MEJIA SANCHEZ	9622222560	500	100	2022-12-6
16	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. NIÑO ARTILLERO	15.35945167	-92.24738	CALZADA LAS CANOAS N° 300	30900	CALZADA LAS CANOAS N° 300	DR. PABLO SANCHEZ HUMANEZ	9621845766	400	80	2022-12-6
17	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	ACTIVIDADES RELIGIOSAS	CASA PARROQUIA	15.36336779	-92.2484993	ENTRE CALLE ARNULFO ROBLERO Y HUAN FLORES MACON	30900	ENTRE CALLE ARNULFO ROBLERO Y HUAN FLORES MACON	PARROCO CARLO VILLALBA SANCHEZ	9621019448	100	20	2022-12-15
18	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	SC. PRIMARIA PROFESOR RAMIREZ CASTAÑEDA	15.381014	-92.2248336	AV. EDGAR ROBLERO SANTIAGO EJIDO BELIZARDO DOMINGUEZ	30910	AV. EDGAR ROBLERO SANTIAGO EJIDO BELIZARDO DOMINGUEZ	PROF. JILBERTO ROJAS CRUZ	9622707878	200	40	2022-12-15
19	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. SECUNDARIA DR. BELISARIO DOMINGUEZ	15.3759454	-92.2248114	AV. FLORES MACON EJIDO BELIZARDO DOMINGUEZ	30910	AV. FLORES MACON EJIDO BELIZARDO DOMINGUEZ	ABILSA ROBLERO ARRIAGA	9622250913	200	40	2022-12-15
20	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA LEONA VICARIO	15.3748576	-92.2035436	EJIDO VILLA HERMOSEA CALLE CENTRAL	30906	EJIDO VILLA HERMOSEA CALLE CENTRAL	HERNENDEZ LÓPEZ ROBLERO	5.255.536.11	40	8	2022-12-15
21	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE USOS MÚLTIPLES	AUDITORIO DEL EJIDO	15.34188	-92.11593	CALLE CENTRAL EJIDO BERRIOZABAL	30917	CALLE CENTRAL EJIDO BERRIOZABAL	JOSE VELAZQUEZ VELAZQUEZ	9622267599	40	8	2022-12-5
22	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	AGENCIA MUNICIPAL	15.3425	-92.1848763	CALLE CENTRAL PROPIEDAD LLANOGRAÑE	30911	CALLE CENTRAL PROPIEDAD LLANOGRAÑE	ASIEL MIGUEL MEJIA	964152004	40	8	2022-12-5
23	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA NARCISO VENOZUA	15.352003	-92.1104784	CALLE CENTRAL EJIDO AQUILES SEGUNDA	30919	CALLE CENTRAL EJIDO AQUILES SEGUNDA	ANGEL PEREZ PEREZ	9625284777	100	20	2022-12-5
24	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA TERRITORIO DE LA CALDERA	15.3532898	-92.1249854	CALLE CENTRAL EJIDO NQUIVIL	30919	CALLE CENTRAL EJIDO NQUIVIL	MARCO ANTONIO GALINDO ESPINOZA	9621340200	100	20	2022-12-10
25	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA RURAL FIDELER ESTADIO DE TLAXCALA	15.398333	-92.426389	CALLE CENTRAL EJIDO CAMARAS	30906	CALLE CENTRAL EJIDO CAMARAS	JOSE LUIS LOPEZ HECHEVERRI	9649561815	60	12	2022-12-10
26	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA LOCALIDAD 5 DE MAYO	15.216902	-92.237278	CALLE CENTRAL EJIDO SAN JOSE KATEPEC	30911	CALLE CENTRAL EJIDO SAN JOSE KATEPEC	WIKEL FABIÁN AGUIÑO ROSARIO	9649561815	80	16	2022-12-16
27	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	COMISARIA EJIDAL	15.3612768	-92.2475646	CALLE CENTRAL EJIDO BREMEN	30910	CALLE CENTRAL EJIDO BREMEN	AMADO PEREZ PEREZ	961803505	300	60	2022-12-16
28	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	COMISARIA EJIDAL	15.3250586	-94.19379	CALLE CENTRAL EJIDO DE PINABETO	30919	CALLE CENTRAL EJIDO DE PINABETO	BRUNO PILAR ROBLERO SALAS	50249155780	50	10	2022-12-20
29	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA DR. BELISARIO DOMINGUEZ PALENCIA	15.2041014	-92.211994	CALLE CENTRAL BARRIO MAIZ BLANCO	30905	CALLE CENTRAL BARRIO MAIZ BLANCO 2	MARCO ANTONIO ROBLERO RAMIREZ	9622899803	50	10	2022-12-20
30	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 1DS	15.7375	-92.284722	CALLE CENTRAL EJIDO OJO DE AGUA	30902	CALLE CENTRAL EJIDO OJO DE AGUA	FRANCISCO GONZALES ROBLERO	9622585349	100	20	2023-1-10
31	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	REUNIONES RELIGIOSAS	JESUS DE LA BUENA ESPERANZA	15.368333	-92.3125	CALLE CENTRAL EJIDO BENITO JUAREZ	30902	CALLE CENTRAL EJIDO BENITO JUAREZ	FAUSTINO SANCHEZ VELAZQUEZ	9622588349	80	16	2023-1-10
32	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA EMILIANO ZAPATA SALAZAR	15.40056	-92.329444	CALLE CENTRAL BARRIO PIZARRIN	30903	CALLE CENTRAL BARRIO PIZARRIN	FLADEURO ROBLERO LOPEZ	9622954973	100	20	2023-1-10
33	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE USOS MÚLTIPLES	COSINA COMUNITARIA	15.212325	-92.1753567	CALLE CENTRAL EJIDO CARRIZAL	30903	CALLE CENTRAL EJIDO CARRIZAL	EDUARDO PIVARAL ORTIZ	9625142095	30	6	2023-1-10
34	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	TELESECUNDARIO BENITO JUAREZ	15.15153504	-92.20381546	CALLE CENTRAL EJIDO LIBERTAD CALERA	30911	CALLE CENTRAL EJIDO LIBERTAD CALERA	SALUO PEREZ ROBLERO	9624254222	50	10	2023-1-10
35	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	COMEDOR COMUNITARIO	15.206	-92.3463	CALLE CENTRAL EJIDO NUEVA MARAVILLAS	30911	CALLE CENTRAL EJIDO NUEVA MARAVILLAS	ISRAEL ROBLERO MEJIA	9625985202	40	8	2023-1-15
36	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA GARZA	15.17433638	-92.26395744	CALLE CENTRAL EJIDO NUEVA MARAVILLAS	30907	CALLE CENTRAL EJIDO NUEVA MARAVILLAS	MARIO HERNANDEZ ROBLERO	9624929839	60	12	2023-1-15
37	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	SALON DE ACTOS	15.215660473	-92.2525973	CALLE CENTRAL BARRIO MIGUEL ALDAMA	30905	CALLE CENTRAL BARRIO MIGUEL ALDAMA	MARILU PEREZ PEREZ	9646248535	50	10	2023-1-15
38	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	COMISARIA EJIDAL	15.14233519	-92.1741891	CALLE CENTRAL EJIDO BOQUERON	30917	CALLE CENTRAL EJIDO BOQUERON	EPANIO PEREZ PEREZ	9615594293	50	10	2023-1-15
39	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA MIGUEL ALEMAN	15.201566	-92.368889	CALLE CENTRAL EJIDO AGUA PRIETA	30915	CALLE CENTRAL EJIDO AGUA PRIETA	MANUEL DE JESUS LOPEZ OSORIO	9621743498	40	8	2023-1-15
40	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	ASUNTO RELIGIOSO	IGLESIA DEL 7 DA	15.2447	-92.4067	AVENIDA CENTRAL RANCHERIA LA VERDENA	30915	AVENIDA CENTRAL RANCHERIA LA VERDENA	HERNAN PEREZ ROBLERO	9644254537	60	12	2023-1-15
41	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA FERNANDO MONTES DE OCA RODRIGUEZ	15.1423896	-92.2443083	CALLE CENTRAL EJIDO 20 DE NOVIEMBRE	30907	CALLE CENTRAL EJIDO 20 DE NOVIEMBRE	BENEDICTO VELAZQUEZ HERNANDEZ	9640424202	40	8	2023-1-15
42	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	COMISARIA EJIDAL	15.20115156	-92.1613489	CALLE CENTRAL EJIDO BUENOS AIRES	30907	CALLE CENTRAL EJIDO BUENOS AIRES	LORENZO LOPEZ ARRAGA	9624662977	40	8	2023-1-15
43	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	AGENCIA MUNICIPAL	15.3188	-92.2398	AVENIDA CENTRAL BARRIO NUEVO TOLAMAN	30904	AVENIDA CENTRAL BARRIO NUEVO TOLAMAN	RODR. OTONIEL VELAZQUEZ MORALES	9622521648	25	5	2023-1-15
44	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA SANTOS DECOLLADO	15.22	-92.15	AVENIDA CENTRAL EJIDO LLANOGRAÑE	30911	AVENIDA CENTRAL EJIDO LLANOGRAÑE	JOEL LOPEZ MORALES	9622521648	60	12	2023-1-15
45	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	COMISARIA EJIDAL	15.340556	-92.21987	AVENIDA CENTRAL TUXIUM GRANDE	30918	AVENIDA CENTRAL TUXIUM GRANDE	ELADIO PEREZ MEJIA	9621775942	30	6	2023-1-15
46	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE USOS MÚLTIPLES	COMEDOR COMUNITARIO	15.39861	-92.278944	COLONIA CENTRO, BARRIO LA MINA	309						

Refugios en el estado

N°	Región	Municipio	Tipo de inmueble	Nombre de inmueble	Latitud	Longitud	Dirección de inmueble	C. P.	Carretera	Nombre del responsable	Tel. del responsable	Capacidad del refugio	Capacidad de familias	Fecha de alta
51	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIMARIA JAME NUNO BOCA	15.1735938	-92.190762	COLONIA CENTRO, EJIDO LA UNION	30903	COLONIA CENTRO, EJIDO LA UNION	ADONAS DIAZ LOPEZ VESDOLCO	9624268190 - 9622585057	25	5	2023-1-7
52	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	15.1618896	-92.247867	COLONIA CENTRO RANCHERIA SANTA TERESA	30904	COLONIA CENTRO RANCHERIA SANTA TERESA	DELMA MEJIA VELAZQUEZ	9642090095 - 962638706	50	10	2024-2-7
53	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. REFORMA AGARRA MEXICANA	15.1644222	-92.2450424	COLONIA CENTRO EJIDO NUEVA VICTORIA	30904	COLONIA CENTRO EJIDO NUEVA VICTORIA	EMILIO VELAZQUEZ VELAZQUEZ	9640593599 - 964179057	40	8	2024-2-7
54	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. FRANCISCO LARROYO GALLES	15.27901833	-92.4140201	COLONIA CENTRO EJIDO BANDERA ARGENTINA	30913	COLONIA CENTRO EJIDO BANDERA ARGENTINA	EVARISTO MARCELO CALZET MALDONADO	964179057	80	16	2024-2-7
55	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. PLUTARCO ELIAS CASAS	15.1745534	-92.131828	COLONIA CENTRO PROPIEDAD TUPICAM GUICH	30918	COLONIA CENTRO PROPIEDAD TUPICAM GUICH	ONERIGCO DIAZ DIAZ	9621652015	40	8	2024-2-7
56	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRESCOLAR JARON DE NIÑOS EMILIO GRAJALES	15.1319652	-92.1322772	COLONIA CENTRO BARRIO CHINCANIQUE	30919	COLONIA CENTRO BARRIO CHINCANIQUE	ALBERTINO PEREZ MEJIA	50240349600	25	5	2024-2-7
57	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. ESTEFANIA COSTILLA	15.1330946	-92.22981	COLONIA CENTRO EJIDO PRIMERO DE MAYO	30919	COLONIA CENTRO EJIDO PRIMERO DE MAYO	VITAL SALAS MEJIA	50240349600	40	8	2024-2-7
58	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE JUNTAS	CASA EJIDAL	15.22822834	-92.3689934	COLONIA CENTRO RANCHERIA LAS NUBES	30915	COLONIA CENTRO RANCHERIA LAS NUBES	ALEJANDRO ORTIS PEREZ	9622528947	25	5	2024-2-7
59	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	SALON DE USOS MULTIPLES	COMEDOR COMUNITARIO	15.2252663	-92.2628323	COLONIA CENTRO RANCHERIA LAS NUBES	30906	COLONIA CENTRO RANCHERIA LAS NUBES	RILMON REYNOSO DIAZ	9641083318	40	8	2024-2-7
60	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	ASISTENTES RELIGIOSOS	IGLESIA CATOLICA ASUNCION DE MARIA	15.222484	-92.253931	COLONIA CENTRO RANCHERIA SAN FERNANDO	30906	COLONIA CENTRO RANCHERIA SAN FERNANDO	CLAVER ROBLOERO RAMANALES	6641620378	25	5	2024-2-7
61	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	EDUCATIVOS	ESC. PRIMARIA JUAN ALVAREZ	15.225587	-92.18371	COLONIA CENTRO BARRIO VICENTE GUERRERO	30906	COLONIA CENTRO BARRIO VICENTE GUERRERO	ALVARO VELAZQUEZ ESCALANTE	9622958893	100	20	2024-2-7
62	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. FRAY MATIAS DE COSQUILA	15.31102007	-92.41737801	COLONIA CENTRO POBLADO NUEVO	30904	COLONIA CENTRO POBLADO NUEVO	MACARIO JESUS LOPEZ VESDOLCO	9621816264 - 9641878550	75	15	2024-2-7
63	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO	15.237661	-92.435451	COLONIA CENTRO EJIDO JOSE LOPEZ	30904	COLONIA CENTRO EJIDO JOSE LOPEZ	ALEJANDRO VELAZQUEZ DIAZ	9622875990	75	15	09/02/24
64	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. BELISARIO COMINGUEZ PALENCIA	15.1654894	-92.1410726	COLONIA CENTRO EJIDO BUENA VISTA	30918	COLONIA CENTRO EJIDO BUENA VISTA	ANGEL PEREZ RODRIGUEZ	9641080628 - 9624478866	200	40	09/02/25
65	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. PRIM. ANTONIO SAGAZOZA SEGUN	15.1425458	-92.1348594	COLONIA CENTRO RANCHERIA EL MIRADOR	30916	COLONIA CENTRO RANCHERIA EL MIRADOR	ENRIQUE ROBLOERO VELAZQUEZ	9624478866 - 9624628327	40	8	2025-1-14
66	SIERRA MARISCAL	MOTOZINTLA	CENTRO EDUCATIVO	ESC. TELESECUNDARIA AMADO HERRERA GONZALEZ	15.118864	-92.1633624	COLONIA CENTRO RANCHERIA EL MIRADOR	30916	COLONIA CENTRO RANCHERIA EL MIRADOR	PEDRO LOPEZ PEREZ	9624201410 - 9618800097	40	8	2025-1-21
67	SIERRA MARISCAL	AMATENANGO DE LA FRONTERA	AUDITORIO MUNICIPAL	PROFR. FELIX TOLEDO RODRIGUEZ	15.435028	-92.15732	AVENIDA CENTRAL SIN AMATENANGO DE LA FRONTERA	30930	AMATENANGO DE LA FRONTERA	ORASIO SAMAYOA JIMENEZ	9625215285	200	80	SIN FECHA DE ALTA
68	SIERRA MARISCAL	AMATENANGO DE LA FRONTERA	AUDITORIO MUNICIPAL	CIVIL MAURICIO VAZQUEZ	15.598226	-92.044692	AVENIDA CENTRAL SIN AMATENANGO DE LA FRONTERA	30940	AMATENANGO DE LA FRONTERA	LEONARDO VAZQUEZ GUTIERREZ	9614679337	350	150	SIN FECHA DE ALTA
69	SIERRA MARISCAL	AMATENANGO DE LA FRONTERA	ALBERGUE ESCOLAR	ALBERGUE ESCOLAR	15.500718	-92.15883	AVENIDA CENTRAL SIN AMATENANGO DE LA FRONTERA	30935	AMATENANGO DE LA FRONTERA	TRAYOTEC RABACORRALES ZUNIGA	9632705047	200	80	SIN FECHA DE ALTA
70	SIERRA MARISCAL	LA GRANDEZA	AUDITORIO MUNICIPAL	PROFR. ROJIT MARCONI HIDALGO	15.0950732	-92.22794897	COLONIA CENTRO SIN LA GRANDEZA	30960	CARRTERA ESTATAL LA GRANDEZA	C. DELMI MORALES GONZALEZ	9622414120	500	80	2025-10-1
71	SIERRA MARISCAL	LA GRANDEZA	ALBERGUE ESCOLAR	FRANCISCO GONZALEZ BOCA NEGRA	15.5166419	-92.2645422	COLONIA CENTRO SIN LA GRANDEZA	30960	AV. CENTRAL SIN LA UN COSTADO DE LA UNIDAD VERENCA RURAL	C. JORGE LUIS GONZALEZ VAZQUEZ	9632429551	800	120	20/04/2025
72	SIERRA MARISCAL	LA GRANDEZA	COBACH	PLANTEL 37 LA GRANDEZA	15.5101443	-92.22706291	COLONIA CENTRO SIN LA GRANDEZA	30960	AVENIDA CENTRAL SIN LA GRANDEZA	OSVALDO SANCHEZ PEREZ	9621803001	300	40	2025-1-25
73	SIERRA MARISCAL	LA GRANDEZA	AUDITORIO MUNICIPAL	SALON DE USOS MULTIPLES	15.455556	-92.158333	CALLE SIN MONTE SIN NUMERO, BEJUCAL DE OCAMPO	30950	BEJUCAL DE OCAMPO HACIA GRUTAS DE YAUJUN	C. ALBA SUAREZ ROBLOERO	9622402329	200	40	2026-3-21
74	SIERRA MARISCAL	LA GRANDEZA	COMISARIA EJIDAL	SALON DE JUNTAS EJIDALES	15.496944	-92.17561	CONOCIDO, OJO DE AGUA CENTRO,	30950	BEJUCAL DE OCAMPO A OJO DE AGUA BEJUCAL DE OCAMPO	C. TEOFILO ORTIZ MORALES	9191207044	250	50	2026-3-21
75	SIERRA MARISCAL	MAZAPA DE MADERO	telebachillerato	VICENTE RIVA PALACIO	16.76057243	-93.10717863	AV. HIDALGO SIN	30920	AV. HIDALGO CALLE PRINCIPAL	NEHEMIAS FABIAN JACOB	962487871	80	10	2026-3-19
76	SIERRA MARISCAL	MAZAPA DE MADERO	iglesia	PRINCPICE DE PAZ	15.38707072	-92.18770091	AV. ZARAGOZA	30920	CARRTERA JOCOTE MOTOZINTLA COMALAPA	GABRIEL ISAAC HERNANDEZ MATIAS	9621050818	10	15	2026-3-20
77	SIERRA MARISCAL	MAZAPA DE MADERO	iglesia	ESPIRITU SANTO	15.38705329	-92.18728863	AV. HIDALGO	30920	AV. HIDALGO CALLE PRINCIPAL	ELIEZER EVERARDO LOPEZ COZATZ	9622523092	150	18	2026-3-21
78	SIERRA MARISCAL	MAZAPA DE MADERO	casa ejidal	CASA EJIDAL	15.38764694	-92.18787693	AV. JUAREZ	30920	AV. JUAREZ	JONATHAN JAVIER HERNANDEZ SALAZAR	9621481939	90	11	2026-3-22
79	SIERRA MARISCAL	MAZAPA DE MADERO	presidencia municipal	presidencia municipal	15.3872696	-92.1874629	CALLE CARRANZA A UN COSTADO DE EL PARQUE CENTRAL	30920	CALLE CARRANZA	WILBER ALBERTO JACOB GUZMAN	962109568	70	8	2026-3-23
80	SIERRA MARISCAL	SILTEPEC	CASA DE LA CULTURA	SALON DE SUS MULTIPLES	15.5544476	-92.32247356	AVENIDA PUNO SUAREZ BARRIO LAS NUBES	30980	SILTEPEC, CHIAPAS BARRIO LAS NUBES	JOSE MIKAR RAMIREZ MUÑOES	9631671926	60	12	2026-3-24
81	SIERRA MARISCAL	SILTEPEC	CENTRO SOCIAL	CENTRO SOCIAL	15.55681061	-92.32290532	AVENIDA CENTRO	30980	SILTEPEC, CHIAPAS BARRIO CENTRO	JULIO FERNADO RIVERA GOMEZ	9633051088	100	20	2026-3-24
82	SIERRA MARISCAL	BELLA VISTA	AUDITORIO MUNICIPAL	LIBMER MORALES Y GREGORIO SOLIS PEREZ	15.58274109	-92.24542313	CENTRAL SUR, BELLA VISTA Y 1 A OTE. SUR	30130	CENTRO	LIBMER MORALES	9635445544	150	60	2026-3-15
83	SIERRA MARISCAL	BELLA VISTA	COMISARIA EJIDAL	GREGORIO SOLIS PEREZ	15.5927507	-92.25961	1 A OTE. SUR	30130	CENTRO	GREGORIO SOLIS PEREZ	9635445544	50	20	2026-3-15
84	SIERRA MARISCAL	HONDURAS DE LA SIERRA	BODEGA DE ACOPIO	BODEGA DE ACOPIO	15.58940711	-92.158333	HONDURAS DE LA SIERRA	30980	CALLE CENTRAL MUNICIPIO HONDURAS DE LA SIERRA	C. SILVIA ISABEL LOPEZ VAZQUEZ	9633440558	100	20	2026-3-21
85	SIERRA MARISCAL	HONDURAS DE LA SIERRA	COMISARIA EJIDAL	COMISARIA EJIDAL	15.58960446	-92.17351	HONDURAS DE LA SIERRA	30980	CALLE CENTRAL HONDURAS DE LA SIERRA	JUAN DEGO RAMIREZ ROMAN	9632506143	100	40	2026-3-21
86	SIERRA MARISCAL	HONDURAS DE LA SIERRA	DF MUNICIPAL	DF MUNICIPAL	15.58871969	-92.47486889	HONDURAS DE LA SIERRA	30980	CALLE CENTRAL HONDURAS	LUCERO YAMILETH VELAZQUEZ MATUL	9624194033	100	20	2026-4-28
87	SIERRA MARISCAL	CHICHOMUSELO	ESCUELA	CECYT 15	15.7399672	-92.299084	CARRTERA A LAS FLORES KILOMETRO 15	30120	CARRTERA A LAS FLORES	MARIANA GONZALES BRAVO	9617666609	300	40	2026-3-18
88	SIERRA MARISCAL	CHICHOMUSELO	ESCUELA	SECUNDARIA TECNICA	15.7358876	-92.2836641	9 AV SUR PONIENTE N. 20 BARRIO CRUZ GRANDE	30120	9 AV SUR PONIENTE N. 20 BARRIO CRUZ GRANDE	HUMBERLU LOPEZ VELAZQUEZ	9631673858	200	35	2026-3-18
89	SIERRA MARISCAL	CHICHOMUSELO	ESCUELA	ESCUELA PRIMARIA ERNESTO CASTELLANOS	15.7447646	-92.282577	AV. CENTRAL SUR SIN BARRIO SANTO	30120	AV. CENTRAL SUR SIN BARRIO SANTO	JESUS FLORES	SIN	200	35	2026-3-18
90	SIERRA MARISCAL	CHICHOMUSELO	ESCUELA	ESCUELA PRIMARIA ROSARIO CASTELLANOS	15.7409962	-92.2903266	9 CALLE PONIENTE ENTRE AVENIDA CENTRAL Y PRIMERA NORTE BARRIO	30120	SIN CARRETERA	SAUL ANTIZO ANGEL	SIN	10	200	2026-3-19
91	SIERRA MARISCAL	CHICHOMUSELO	ESCUELA	ESCUELA PRIMARIA ROSARIO DOMINGUEZ	15.7412238	-92.2838911	3 AVENIDA SUR SIN BARRIO CENTRO	30120	SIN CARRETERA	ANTONIO MORENO	SIN	80	10	2026-5-8
92	SIERRA MARISCAL	CHICHOMUSELO	COMISARIA	COMISARIA EJIDAL	15.7396519	-92.2855536	TERCERA AVENIDA SUR PONIENTE	30120	SIN CALE	EMILIO GRAMAJO	SIN	50	15	2026-5-8
93	SIERRA MARISCAL	CHICHOMUSELO	ESCUELA	AGUILAS SERBAN	15.6797085	-92.4405677	EJIDO LAS FLORES CHICHOMUSELO CHIAPAS 3021	29150	EJIDO LAS FLORES CHICHOMUSELO CHIAPAS	AMADOR VELAZQUEZ GONZALEZ	9613198503	300	15	2026-6-24
94	SIERRA MARISCAL	SUCHAPA	AUDITORIO MUNICIPAL	MUNICIPAL	16.635374	-93.093345	AV. 16 DE SEPTIEMBRE	30980	SILTEPEC, CHIAPAS	DANIEL MATIAS MORALES	9631590786	100	20	2026-3-24
95	SIERRA MARISCAL	SILTEPEC	DF MUNICIPAL	DF MUNICIPAL	15.5562123	-92.3209184	BARRIO LAS NUBES SILTEPEC	30980	SALIDA A MOTOZINTLA	LIC. BRIAN DE LEON ROBLOERO	9631590498	20	4	2026-3-24
96	SIERRA MARISCAL	SILTEPEC	CASA DIA	CASA DIA	16.7262035	-92.6360633	AV. AGUILAS SERBAN BARRIO VEMOCHIZ	30980	SILTEPEC, CHIAPAS BARRIO VEMOCHIZ	LEDELMIRA RODRIGUEZ LOPEZ	9622823366	40	8	2026-3-24
97	SIERRA MARISCAL	SILTEPEC	CASA DE LA CULTURA	SALON DE SUS MULTIPLES	15.5319102	-92.1928880	AV. PINO SUAREZ, BARRIO LAS NUBES	30980	SILTEPEC, CHIAPAS BARRIO LAS NUBES	JOSE MIKAR RAMIREZ MUÑOES	9631671926	60	12	2026-3-24
98	SIERRA MARISCAL	SILTEPEC	CENTRO SOCIAL	CENTRO SOCIAL	15.5567314	-92.3228816	AVENIDA CENTRO	30980	SILTEPEC, CHIAPAS BARRIO CENTRO	JULIO FERNADO RIVERA GOMEZ	9633051088	100	20	2026-3-24
1	SELVA LACANDONA	MARQUEZ DE COMILLAS	USOS MULTIPLES	DF MUNICIPAL	16.33105277	-90.76062122	CALLE JALAPA CON AV GESTORES DE LA REMUNICIPALIZACION SIN, Zamora, piso de pro.	29957	CALLE JALAPA CON AV GESTORES DE LA REMUNICIPALIZACION SIN	C.P ROBERT PEREZ SANCHEZ	9183486444	300	70	2026-3-23
2	SELVA LACANDONA	MARQUEZ DE COMILLAS	USOS MULTIPLES	AUDITORIO 18 DE JULIO	16.33313164	-90.76831654	AV OAXACA CON AV. JUAN SABINES SIN	29957	AV OAXACA CON AV. JUAN SABINES SIN	C.P JOSE GUZMAN HERNANDEZ	9181824049	400	80	2026-3-23
3	SELVA LACANDONA	BENEMERITO DE LAS AMERICAS	USOS MULTIPLES	DOMO DEL PARQUE CENTRAL	16.5162	-90.6583	COL. BARRIO LAS AMERICAS, CALLE ROBERTO ALBORES GUILLEN, AV. 21 DE MARZO	29955	CALLE ROBERTO ALBORES GUILLEN CON AV. 21 DE MARZO	GILDARDO GOMEZ OROS	9633375798	600	140	2026-3-23
4	SELVA LACANDONA	BENEMERITO DE LAS AMERICAS	DOMO	ESC. EMILIANO ZAPATA	16.5162	-90.6583	COL. BARRIO LAS AMERICAS, CALLE ROBERTO ALBORES GUILLEN, AV. 21 DE MARZO	29955	CALLE ROBERTO ALBORES GUILLEN CON AV. 21 DE MARZO	LUCIO A VENEGAS PATRICIO	(00502) 99 73 2114	500	125	2026-3-23
5	SELVA LACANDONA	BENEMERITO DE LAS AMERICAS	SALON DE USOS MULTIPLES	SALON BENITO JUAREZ	16.5162	-90.6583	COL. BARRIO LAS AMERICAS, CALLE ROBERTO ALBORES GUILLEN, AV. 21 DE MARZO	29955	CALLE ROBERTO ALBORES GUILLEN CON AV. 21 DE MARZO	LUCIO A VENEGAS PATRICIO	(00502) 99 73 2114	1500	300	2026-3-23
6	SELVA LACANDONA	OCOSINGO	USOS MULTIPLES	AUDITORIO MUNICIPAL	16.54323	-92.0533	CALLE OAXACA, AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ C.P. 29950 REF. ENTRE AVENIDA SEPTIMA	29950	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	EDDY DE JESUS SANCHEZ PUCK	9191337772	800	160	2026-3-23
7	SELVA LACANDONA	OCOSINGO	SALON DE FIESTAS	GANADERA LOCAL	16.9050872	-92.0922396	COL. BARRIO NUEVO, ENRE LA V 6 Y 6 AV. SUR	29950	CALLE SAV. Y 6 AV. SUR	WALKER WILLIAM CASTELLANOS SANCHEZ	9191180814	1200	240	2026-3-23
8	SELVA LACANDONA	OCOSINGO	USOS MULTIPLES	AUDITORIO DEL CBTA 91 OCOINGO	16.54384	-92.05031	CALLE 10 ORIENTE SUR, ESG. CON BENITO JUAREZ, BARRIO TONINA	29950	CALLE 10 ORIENTE SUR, ESG. CON BENITO JUAREZ	CARLOS CRUZ RUIZ	9191246400	600	140	2026-3-23
9	SELVA LACANDONA	ALTAMIRANO	REUNIONES	AUDITORIO MUNICIPAL	16.735865	-92.038507	COL. CENTRO AV. UBILLO GARCIA SIN, ENTRE 1 AV. NTE. OTE Y 6 AV. DE MAYO	30190	AV. UBILLO GARCIA SIN	RAFAEL GONZALEZ QUIROZ	2212729385	700	150	2026-3-23
10	SELVA LACANDONA	MARAVILLA TENEJAPA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	16.1409574	-91.2928133	CABECERA MUNICIPAL	30185	CALLE LAZARO CARDENAS ESQUINA CON 5 DE MAYO	PEDRO GOMEZ GHON	9631616984	350	70	2026-3-23
1	MAYA	PALENQUE	COMUNITARIO (CEDECO)	COMUNITARIO (CEDECO)	14°56'16.17N	-92°12'35.33W	CALLE ARBOLEDES SIN CEDRO Y TULPANCES	29960	CARRTERA PALENQUE- PAKAL NA COLONIA STO DOMINGO	ING. ISABELINO LOPEZ MARIN	9181220412	100	20	2026-3-19
2	MAYA	PALENQUE	SEDECO MIRADOR	SEDECO MIRADOR	17 30 33	91 58 56	CALLE BENITO JUAREZ	29960	COLONIA MIRADOR	ING. ISABELINO LOPEZ MARIN	9181220412	60	20	2026-3-19
3	MAYA	PALENQUE	SECUNDARIA PALENQUE	SECUNDARIA PALENQUE	7°50'32.67N	91°58'38.2W	AVENIDA CUARTA ORIENTE NORTE	29960	CENTRAL ORIENTE AVENIDA REFORMA	PROF. MAURICIO TORRES SOLIS	9631813107	584	116	2026-3-19

Refugios en el estado

Nº	Región	Municipio	Tipo de inmueble	Nombre de inmueble	Latitud	Longitud	Dirección de inmueble	C. P.	Carretera	Nombre del responsable	Tel. del responsable	Capacidad del refugio	Capacidad de familias	Fecha de alta
4	MAYA	PALENOQUE	ESCUELA FRAY MATIAS DE CORDOVA	ESCUELA FRAY MATIAS DE CORDOVA	17°30'17.0"N	91°58'58.4"W	PERIFERICO SUR	29960	CALLE PROVIDENCIA Y 2DA PONIENTE SUR	SAMUEL MORALES VELAZQUEZ	9161016277	494	98	2026-3-19
5	MAYA	PALENOQUE	AUDITORIO DE BASQUET BOOL	AUDITORIO DE BASQUET BOOL	17°30'49.98"N	91°58'49.10"W	PROLONGACION JIMENEZ	29960	PERIFERICO NORTE	LIC ANGEL HUMBERTO SAUCEDO	916147447	600	120	2026-3-19
6	MAYA	PALENOQUE	PARQUE DE LOS GANADEROS	PARQUE DE LOS GANADEROS	17°31'4.3"N	91°59'21.3"W	PERIFERICO SUR	29960	RDO. JAVIER MINA PRIMERA CALLE ORIENTE SUR	LIC GUILLERMO MACOSAY	999157995	450	90	2026-3-19
7	MAYA	PALENOQUE	ESC PRIMARIA FED.BILNQUE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	ESC PRIMARIA FED.BILNQUE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	17°45'10.49	91°49'22.76	CENTRO EDUCATIVO	29960	BENITO JUAREZ	IZOLINA ARCOS LOPEZ	916157759	60	20	2026-3-19
8	MAYA	PALENOQUE	CASA EJIDAL	BARRO 5 DE MAYO (TULUJA)	17°14'27.25"N	91°58'22.18"W	SALON DE USOS MULTIPLES	29960	CALLE NIÑOS HEROES	SEBASTIAN LUNA VAZQUEZ	9161033267	60	10	2026-3-19
9	MAYA	CATAZAJA	SALON DE USOS MULTIPLES	SIN NOMBRE	17.849216	-92.00052	CALLE SIN CUYO ALVARO OBREGON	29980	CATAZAJA CUYO ALVARO OBREGON	MARIA FERNANDA DORANTES NUÑEZ	916-100-07-86	100	25	2025-12-6
10	MAYA	CATAZAJA	EDIFICIOS	DF MUNICIPAL	17.20743	-92.000318	BOULEVARD TUXTLA GUTIERREZ SIN	29980	CABECERA MUNICIPAL	LIC. MARIA ANGELICA KOURI	916-114-18-57	24	6	2015-1-6
11	MAYA	CATAZAJA	ESCUELA	ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNU	17.849184	-92.000296	CALLE SIN CUYO ALVARO OBREGON	29980	CATAZAJA CUYO ALVARO OBREGON	C. MARIA FERNANDA DORANTES NUÑEZ	916-100-07-86	80	20	2015-1-6
12	MAYA	LA LIBERTAD	CASINO MUNICIPAL	CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO	17.685051	-91.721385	COLONIA PUEBLO NUEVO ENTRE CUARTA PONIENTE Y TERCERA PONIENTE	29970	CARRETERA LA LIBERTAD-PALENOQUE ENTRADA SITIO DE TAMS GUADALUPANOS	C. MAURICIO SANDOVAL PEREZ	9341052378	600	80	2024-10-10
13	MAYA	LA LIBERTAD	DF MUNICIPAL	DF MUNICIPAL	17.687538	-91.723037	COLONIA CHACAMAX OCTAVA PTE	29970	CARRETERA LA LIBERTAD-PALENOQUE ENTRADA CHINCHILL	CP. NORA DEL CARMEN GONZALES CERVANTES	9341056100	400	60	2024-10-10
14	MAYA	LA LIBERTAD	AUDITORIO GANADERO	GANADERA LOCAL	17.690424	-91.788991	COLONIA CENTRO CALLE CENTRO	29970	CARRETERA LA LIBERTAD-PALENOQUE ENTRADA GLORETA LA IGUANIA	ING ALFREDO ARTURO CABRERA	934107549	600	80	2024-10-10
14														
1	TULUJA TSELAL CHOL	SITALA	AUDITORIO MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	17.025418	-92.308212	CALLE DIAGONAL QUEZALCOAT SIN. BARRIO SAN PEDRO, SITALA, CHIAPAS.	29890	A 50 METROS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	VICTOR SANTIAGO GUZMAN SILVANO.	919-177-32-83	300	75	2026-4-23
2	TULUJA TSELAL CHOL	SITALA	ESCUELA PRIMARIA	EMILIANO ZAPATA SALAZAR	17.02459	-92.308717	CALLE AGUILER SERDAN SIN. BARRIO SAN PEDRO. SITALA, CHIAPAS.	29890	CALLE AGUILER SERDAN A 150 METROS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	MELCHORIO HERNANDEZ JIMENEZ.	919-153-98-08	500	80	2026-4-23
3	TULUJA TSELAL CHOL	SITALA	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	17.025566	-92.309035	CALLE REVOLUCION SIN. BARRIO GUADALUPE. SITALA, CHIAPAS.	29890	CARRETERA SITALA A BACHAJON, ENTRADA DE SITALA A 20 METROS.	JUAN ROBERTO LOPEZ MENDOZA.	919-248-59-79	250	40	2026-4-23
4	TULUJA TSELAL CHOL	YAJAJÓN	SALA DE JUNTAS	CEDECO	17.37369	-92.3335	CALLE CENTRAL NORTE, ENTRE AV. CENTRAL Y SEGUNDA AV. NORTE	29930	CALLE CENTRAL	KAREN FABIOLA NUÑEZ GÓMEZ	919-153-23-33	250	50	2026-4-7
5	TULUJA TSELAL CHOL	SALTO DE AGUA	ESCUELA	CECYTH 16	17.553709	-92.347265	KM 0+200 CARRETERA SALTO DE AGUA-MADERO	29900	CARRETERA SALTO DE AGUA-MADERO	C.P. FRANCISCO GAMALIEL SERRANO SÁNCHEZ	961-655-4375	150	15	2026-3-23
6	TULUJA TSELAL CHOL	SALTO DE AGUA	ESCUELA	SECUNDARIA TECNICA #19	17.566325	-92.347406	CALLE FERROCARRIL SIN Y COLONIA LA CEIBA	29900	CRUCERO SALTO DE AGUA A CENTRO	MTRO. FLORENC CORNELIO LOPEZ	917-114-6450	100	15	2026-3-23
7	TULUJA TSELAL CHOL	SALTO DE AGUA	ESCUELA	BEISARIO DOMINGUEZ PALENCIA	17.549991	-92.343693	CALLE 5 DE MAYO	29900	C.BENITO JUAREZ Y AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO	MTRO. JULIO LOPEZ LOPEZ	916-121-6127	150	15	2026-3-23
8	TULUJA TSELAL CHOL	SALTO DE AGUA	ESCUELA	SALOMON GONZALES BLANCO	17.54705	-92.337516	COLONIA SAN FRANCISCO	29900	AVENIDA PRINCIPAL CALLE SAN FRANCISCO	MTRO. FLADELFO WERCELEIN JUAREZ REYES	916-128-3311	150	15	2026-3-23
9	TULUJA TSELAL CHOL	SALTO DE AGUA	AUDITORIO	AUDITORIO MUNICIPAL	17.551561	-92.342899	COLONIA 5 DE MAYO	29900	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y C. FRANCISCO VILLA	C. RUBEN	936-122-9601	300	45	2026-3-23
10	TULUJA TSELAL CHOL	TILA	ESCOLAR	COBACH PLANTEL 67, PETALCINGO	17.225812	-92.414437	AV REFORMA, SN. PETALCINGO, CHIAPAS.	29910	AV REFORMA, SN	OSCAR MUGUEL SANCHEZ ALPUJUE	919-100-0126	360	72	2026-5-12
11	TULUJA TSELAL CHOL	TILA	ESCOLAR	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA #89 PETALCINGO	17.222034	-92.414367	CALLE MORELOS, SN. PETALCINGO, CHIAPAS.	29910	CALLE MORELOS, SN. PETALCINGO, CHIAPAS.	PROFR. VICTOR MANUEL VAZQUEZ CRUZ	919-109-49-47	400	78	2026-5-12
12	TULUJA TSELAL CHOL	TILA	ESCOLAR	ESCUELA PRIMARIA BILNQUE JOSE VASCONCELOS CALDERON	17.228305	-92.421461	CARRETERA SALIDA A TILA, BENITO JUAREZ, SN. PETALCINGO CHIAPAS.	29910	CARRETERA SALIDA A TILA, BENITO JUAREZ, SN. PETALCINGO CHIAPAS.	PROFR. FAUSTINO GUTIERREZ PEREZ	961-883-4219	450	90	2026-5-12
13	TULUJA TSELAL CHOL	TILA	ESCOLAR	TELEBACHILLERATO 23 PAULO FREIRE, NUEVA ESPERANZA	17.249071	-92.447005	CALLE CENTRAL, BARRIO LAS PALMAS, SN. NUEVA ESPERANZA, TILA, CHIAPAS.	29910	CALLE CENTRAL, BARRIO LAS PALMAS, SN. NUEVA ESPERANZA, TILA, CHIAPAS.	LIC. YONA CRISTABEL CALVO GUILLEN	919-157-6816	100	25	2026-5-14
14	TULUJA TSELAL CHOL	TILA	ESCOLAR	ESC. PRIMARIA RURAL DEL ESTADO BENITO JUAREZ, NUEVA ESPERANZA CHIAPAS.	17.246589	-92.454596	CALLE. NIÑOS HEROES, SN. NUEVA ESPERANZA TILA CHIAPAS.	29910	CALLE. NIÑOS HEROES, SN. NUEVA ESPERANZA TILA CHIAPAS.	PROFE. FLORENTINO PEREZ CRUZ	919-135-7927	405	79	2026-5-14
15	TULUJA TSELAL CHOL	TILA	ESCOLAR	COBACH 66 EL LIMAR.	17.410778	-92.400734	CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, SN. EL LIMAR CHIAPAS.	29910	CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, SN. EL LIMAR CHIAPAS.	LC. MARIA DE LOURDES RODRIGUES HERNANDEZ	91910522044	360	72	2026-5-14
16	TULUJA TSELAL CHOL	TILA	ESCOLAR	CASA DE LA CULTURA DE PETALCINGO	17.224611	-92.407748	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, SN. BARRIO CHICO, PETALCINGO, TILA, CHIAPAS.	29910	CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, SN. BARRIO CHICO, PETALCINGO, TILA, CHIAPAS.	LIC. JEREMIAS CRUZ PEREZ	9191030701	105	30	2026-5-14
17	TULUJA TSELAL CHOL	TILA	ESCOLAR	COBACH PLANTEL 14 TILA	17.174904	-92.2595	PRIMERA PONIENTE SUR, BARRIO CHUTIEJA, TILA	29910	PRIMERA PONIENTE SUR, BARRIO CHUTIEJA, TILA	LIC. OSVALDO LARA VAZQUEZ	961-174-6300	224	56	2026-5-12
18	TULUJA TSELAL CHOL	TUMBALÁ	AUDITORIO MUNICIPAL	SIN Nombre	17.27923	-92.3123	12 PRIMERA ORIENTE- SANTA BARBARA, TUMBALÁ, CHIAPAS.	209920	CARRETERA TUMBALÁ EN LA 12 PRIMERA ORIENTE RUMBO A LA CASA DE LA CULTURA	OBRAS PUBLICAS	9191085159	500	100	2026-4-7
19	TULUJA TSELAL CHOL	TUMBALÁ	CASA EJIDAL	SIN NOM	17.276788	-92.314559	TERCERA SUR OTE 46 GUADALUPE	29920	CARRETERA TUMBALÁ EN LA TERCERA SUR OTE 46 RUMBO AL PANTERA MUNICIPAL.	JUAN GABRIEL ARCOS MÉNDEZ	9675979838	150	30	2026-4-8
20	TULUJA TSELAL CHOL	TUMBALÁ	IGLESIA	JESUS EL BUEN PASTOR	17.28314	-92.3163	BARRIO MAGISTERIAL	29920	CARRETERA TUMBALÁ SEGUNDA PTE. NTE A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL IMMS BIENESTAR DE PRIMER NIVEL	PASTORA LANDY ZENTENO FIGUEROA	9192063021	200	40	2026-4-8
21	TULUJA TSELAL CHOL	TUMBALÁ	IGLESIA	EL HOREB	17.253065	-92.1119	LOC. AGUA AZUL	29920	CARRETERA FEDERAL 199 OCOINGO -PALENOQUE EN EL KILOMETRO 64 O 127. INGRESAR POR EL DERREVO QUE SE SEÑALA.	PASTOR JOSÉ GUILLEN GÓMEZ	916-116-1526	200	40	2026-4-7
22	TULUJA TSELAL CHOL	CHILON	AUDITORIO MUNICIPAL	LIVORIO PEREZ VAZQUEZ	17.105377	-92.270669	CALLE VICENTE GUERRERO, BARRIO CENTRO	29940	CARRETERA FEDERAL TILA-TEMO	LIVORIO PEREZ VAZQUEZ	9191590048	500	50	2025-10-10
23	TULUJA TSELAL CHOL	CHILON	SALON DE ACTOS	LIVORIO PEREZ VAZQUEZ	17.105052	-92.269514	BARRIO SAN ANTONIO CENTRO	29940	CARRETERA FEDERAL TILA-TEMO	LIVORIO PEREZ VAZQUEZ	9191590048	500	50	2025-10-10
24	TULUJA TSELAL CHOL	CHILON	SALON DE ACTOS	LIVORIO PEREZ VAZQUEZ	17.041027	-92.189459	BARRANCA 2038 BARRIO SAN SEBASTIAN, BACHAJON.	29944	CARRETERA FEDERAL TILA-TEMO	LIVORIO PEREZ VAZQUEZ	9191590048	300	30	2025-10-10
25	TULUJA TSELAL CHOL	SABANILLA	IGLESIA	IGLESIA DEL SEPTIMO DIA	17.28458	-92.554457	AV. BOULEVARD BARRIO BOULEVARD	29800	SABANILLA	C. WILLIAM EUGENIO PEREZ PEREZ	9611691750	75	20	2024-10-1
26	TULUJA TSELAL CHOL	SABANILLA	ESCUELA	ESC. PRIM. EDO. FRANCISCO SABABIA	17.283115	-92.551878	1ERA AV. SUR OTE. FRENTE AL PARQUE CENTRAL	29800	SABANILLA	PROF. WILFRIDO JIMENEZ GUTIERREZ	919194620	80	25	2024-10-1
26														
1	MESETA COMITECA TOULUABAL	COMITAN DE DOMINGUEZ	INSTALACIONES DE LA FERIA	INSTALACIONES DE LA FERIA	16.2357852	-92.1395736	11A CALLE SUR PONIENTE BULEVARD 20 DE NOVIEMBRE	30160	DOMICILIO CONOCIDO	TTE. DAVID JACOBO PEREZ DOMINGUEZ	9631710061	2,000	600	2022-11-1
2	MESETA COMITECA TOULUABAL	COMITAN DE DOMINGUEZ	AUDITORIO MUNICIPAL	ROBERTO BONIFAS	16.25335	-92.1343868	3 AV. ORIENTE SUR, CENTRAL ORIENTE	30160	DOMICILIO CONOCIDO	TTE. DAVID JACOBO PEREZ DOMINGUEZ	9631710061	1,000	350	2022-11-1
3	MESETA COMITECA TOULUABAL	LAS ROSAS, CHIAPAS	AUDITORIO MUNICIPAL	CARLOS AGUSTIN MORENO ZUÑIGA	16.36231	-92.376116	1RA CALLE SUR PONIENTE, BARRIO SANTA CECILIA	30352	DOMICILIO CONOCIDO	LUIS ANTONIO TRAMPER	9611425346	200	50	2023-11-1
4	MESETA COMITECA TOULUABAL	LAS ROSAS, CHIAPAS	ALBERGUE	CASA DE LA NIÑEZ 20 DE NOVIEMBRE	16.352768	-92.378948	COLONIA SAN MARTIN	30352	CARRETERA PULITIC - TEOPISCA	HUGO RUIZ ORDOÑEZ	9611959039	80	10	2023-11-1
5	MESETA COMITECA TOULUABAL	AMATENANCO DEL VALLE	CASA EJIDAL	CASA EJIDAL	16.5281921	-92.4345172	ENTRE CALLE JUAN SABINES, CALLE MIGUEL HIDALGO	29430	DOMICILIO CONOCIDO	JUAN HERNANDEZ DIAZ	9921078850	150	20	2019-1-1
6	MESETA COMITECA TOULUABAL	TZIMOL	SALON DE USOS MULTIPLES	SANTO DOMINGO	16.18421	-92.188002	BARRIO SANTO DOMINGO CENTRO ENTRE CALLE REAL	30110	DOMICILIO CONOCIDO	ROBERTO ALFONSO RUIZ GORDILLO	9631202020	500	125	2025-5-1

Refugios en el estado

Nº	Región	Municipio	Tipo de inmueble	Nombre de inmueble	Latitud	Longitud	Dirección de inmueble	C. P.	Carretera	Nombre del responsable	Tel. del responsable	Capacidad del refugio	Capacidad de familias	Fecha de alta
7	MESETA TOJOLABAL	TZIMOL	ALBERGUE	SANTA CECILIA	16.176151	-92.184452	BARRIO SANTA CECILIA TZIMOL CALLE PRINCIPAL	30110	DOMICILIO CONOCIDO	ROBERTO ALFONSO RUIZ GORDILLO	9631202020	100	25	2025-5-1
8	MESETA TOJOLABAL	TZIMOL	SALON DE USOS MULTIPLES	SANTISIMA TRINIDAD	16.185128	-92.180175	BARRIO SANTISIMA TRINIDAD BARRIO ELMIRADOR	30110	DOMICILIO CONOCIDO	ROBERTO ALFONSO RUIZ GORDILLO	9631202020	300	75	2025-5-1
9	MESETA TOJOLABAL	LA INDEPENDENCIA	ESCUELA	BRIGADA DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO RURAL	16.246787	-92.022021	2A AVENIDA ORIENTE SUR SIN BARRIO SAN SEBASTIAN	30170	DOMICILIO CONOCIDO	SERGIO FIGUEROA ROMERO	9631472470	317	30	2025-6-1
10	MESETA TOJOLABAL	LAS MARGARITAS	SALA DE JUNTAS	SALON DE USOS MULTIPLES	16.33998398	-91.98969736	AV. CENTRAL NORTE, ENTRE CALLES 22A CALLE NORTE PONIENTE	30187	DOMICILIO CONOCIDO	LIC. EDITH AGUILAR GUILLEN	9632229213	150	30	2021-11-1
11	MESETA TOJOLABAL	LAS MARGARITAS	SALA DE JUNTAS	SAN SEBASTIAN	16.30681854	-91.97917324	11 CALLE SUR PONIENTE BARRIO SAN SEBASTIAN	30187	DOMICILIO CONOCIDO	LIC. EDITH AGUILAR GUILLEN	9632229213	200	40	2021-11-1
12	MESETA TOJOLABAL	LAS MARGARITAS	SALA DE JUNTAS	SALON DE USOS MULTIPLES	16.32041246	-91.98401233	2 AV ORIENTE NORTE ENTRE 16 CALLE NTE. OTE. Y 8 NTE. OTE.	30187	DOMICILIO CONOCIDO	LIC. EDITH AGUILAR GUILLEN	9632229213	150	30	2021-11-1
13	MESETA TOJOLABAL	LAS MARGARITAS	SALA DE JUNTAS	SALON DE USOS MULTIPLES	16.32396388	-91.98884116	AV. CENTRAL NORTE ENTRE 13 CALLE NORTE PTE. Y 2 AV ORIENTE NORTE	30187	DOMICILIO CONOCIDO	LIC. EDITH AGUILAR GUILLEN	9632229213	250	45	2021-11-1
14	MESETA TOJOLABAL	LAS MARGARITAS	SALA DE JUNTAS	SALON DE USOS MULTIPLES	16.3168848	-91.98121668	1 CALLE SUR ORIENTE SIN SUR ORIENTE	30187	DOMICILIO CONOCIDO	LIC. EDITH AGUILAR GUILLEN	9632229213	258	45	2021-11-1

Total: **438** 

Refugios temporales

TELECOMUNICACIONES

Durante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2026, se garantizará el funcionamiento continuo y eficiente de los sistemas de comunicación antes, durante y después de los eventos hidrometeorológicos, priorizando canales seguros, rápidos y redundantes para la transmisión de alertas, la coordinación interinstitucional y la atención de emergencias.

Se fortalecerá la operación de los centros de mando y control, asegurando líneas de comunicación directa con los cuerpos de auxilio, servicios de emergencia y autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de facilitar la toma de decisiones y la respuesta inmediata ante contingencias.

Asimismo, las Delegaciones Regionales de Protección Civil del estado de Chiapas contarán con conectividad mediante internet satelital y sistemas alternos de comunicación, con el objetivo de garantizar la comunicación permanente en regiones susceptibles a afectaciones por lluvias intensas, inundaciones o ciclones tropicales, así como en zonas con cobertura limitada o nula de telecomunicaciones.

El mecanismo de comunicación se sustentará en una estructura coordinada entre los niveles estatal, regional y municipal, garantizando el flujo oportuno de información operativa y la emisión de alertas a través de sistemas institucionales de telefonía, radio y conectividad satelital, para

INSTALACIONES ESTRATÉGICAS

Durante la Temporada Invernal 2026–2027, se identificarán y mantendrán bajo vigilancia las instalaciones y servicios cuya operación resulte esencial para la atención de la población y el funcionamiento de las comunidades.

Se considerarán de especial importancia las instalaciones de salud, seguridad, Protección Civil, refugios temporales, sistemas de abastecimiento de agua potable, infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones, vías de comunicación, instalaciones educativas que puedan ser utilizadas para la atención de emergencias y demás infraestructura necesaria para garantizar la continuidad de los servicios esenciales.



Las dependencias responsables deberán promover acciones preventivas para reducir las posibles afectaciones ocasionadas por bajas temperaturas, lluvias, inundaciones, deslizamientos, vientos fuertes y demás fenómenos asociados a los sistemas frontales.

En caso de afectación, se priorizará la evaluación, rehabilitación y restablecimiento de las instalaciones y servicios indispensables para la atención de la emergencia y recuperación de las comunidades.

IGUALDAD DE GÉNERO

Las acciones contempladas en el Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026–2027 se desarrollarán bajo principios de igualdad, inclusión, no discriminación y respeto a los derechos humanos, reconociendo que las condiciones de vulnerabilidad y las afectaciones derivadas de una emergencia pueden presentarse de manera diferenciada entre los distintos grupos de población.

En las acciones de prevención, preparación, auxilio y recuperación se promoverá la participación equitativa de mujeres y hombres, así como la inclusión de niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas y demás grupos que puedan encontrarse en condiciones de mayor vulnerabilidad.

La operación de refugios temporales, distribución de ayuda humanitaria, atención médica, difusión de información y demás acciones de respuesta deberán considerar las necesidades diferenciadas de la población, procurando condiciones de seguridad, accesibilidad, dignidad y atención sin discriminación.

Asimismo, se promoverá la participación de las mujeres en los procesos de organización comunitaria, toma de decisiones, capacitación, prevención y Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

El programa contará con el análisis y la retroalimentación del Comité Científico Asesor, quienes verificarán su viabilidad técnica y operativa en el contexto de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2026. Una vez aprobado, se socializará con las autoridades involucradas, cuerpos de emergencia y población en general.

La validación e implementación del Programa Especial de Protección Civil para la Temporada Invernal 2026–2027 se realizará a través de los mecanismos establecidos por la Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas, mediante la revisión técnica y normativa por las áreas responsables de planeación, gestión de riesgos y operaciones.

Una vez validado, el programa será puesto en marcha mediante la coordinación interinstitucional con dependencias estatales y municipales, los Centros Regionales de Protección Civil, así como con instancias federales y actores comunitarios.

Manejo de la contingencia

El manejo de la contingencia comprende el conjunto de acciones de coordinación, respuesta y atención que deberán implementarse ante la presencia o impacto de fenómenos asociados a la Temporada Invernal 2026-2027, con el propósito de salvaguardar la vida e integridad de la población, proteger sus bienes, la infraestructura, los servicios estratégicos y el medio ambiente.

Las acciones se desarrollarán de manera coordinada entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los integrantes del Sistema Estatal para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil, los municipios y los sectores social y privado, de acuerdo con sus respectivas atribuciones y capacidades operativas.

ALERTAMIENTO

El alertamiento tiene como finalidad proporcionar información oportuna, precisa y suficiente a las autoridades y a la población ante la presencia, evolución o posible impacto de un fenómeno perturbador, a fin de facilitar la toma de decisiones y la implementación anticipada de medidas de protección.

Durante la Temporada Invernal 2026-2027 se mantendrá seguimiento permanente de la información meteorológica y de los avisos relacionados con frentes fríos, masas de aire polar, descensos significativos de temperatura, lluvias, vientos fuertes y demás condiciones que puedan representar un riesgo para la población.

Cuando las condiciones lo requieran, se emitirán avisos y recomendaciones preventivas a las autoridades municipales y a la población, utilizando los medios institucionales de comunicación disponibles.

La información deberá difundirse de manera clara y accesible, priorizando a las comunidades ubicadas en zonas de mayor exposición y vulnerabilidad.

CENTRO DE OPERACIONES

Ante una situación de emergencia podrá establecerse un Centro de Operaciones, como organización temporal destinada a concentrar la información y coordinar las acciones necesarias para la atención de la contingencia, a través de las sesiones del Comité Estatal de Emergencias y Desastres y del Consejo Estatal de Protección Civil, según corresponda.

En este espacio se reunirán las autoridades y representantes de las instituciones involucradas para coordinar acciones, tomar decisiones, establecer canales de comunicación y dar seguimiento a la evolución de la emergencia.

Desde el Centro de Operaciones se podrá:

- Concentrar y analizar la información generada durante la emergencia.
- Coordinar los recursos humanos, materiales y técnicos disponibles.
- Establecer prioridades de atención.
- Mantener comunicación con las autoridades municipales y demás instituciones participantes.
- Dar seguimiento a las necesidades de la población afectada.
- Coordinar acciones para garantizar la continuidad de los servicios esenciales.

COORDINACIÓN Y MANEJO DE CONTINGENCIAS

La coordinación y manejo de contingencias comprenderá el establecimiento de mecanismos que permitan articular la participación de dependencias, entidades, organismos y sectores involucrados en la atención de la emergencia.

Para fortalecer la organización y coordinación de las operaciones, se promoverá la aplicación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI), de acuerdo con las características y magnitud de la contingencia.

De acuerdo con la magnitud y características del evento, se establecerán las estructuras de coordinación necesarias para definir responsabilidades, objetivos operativos, prioridades de atención y utilización de recursos.

La coordinación deberá favorecer el intercambio permanente de información entre los diferentes niveles de gobierno y las instituciones participantes, evitando duplicidad de funciones y procurando una respuesta organizada y eficiente.

EVALUACIÓN DE DAÑOS

Una vez registrado el impacto de un fenómeno perturbador, se realizarán acciones de evaluación de daños y análisis de necesidades, con el propósito de conocer la magnitud de las afectaciones y establecer las prioridades de atención.

La evaluación permitirá determinar la dimensión física y social de las afectaciones, estimar pérdidas de vidas humanas y bienes, identificar las necesidades de la población y reconocer nuevos o posibles riesgos derivados de la contingencia.

La información obtenida permitirá orientar la movilización de recursos, determinar las necesidades inmediatas de la población y apoyar la toma de decisiones durante la emergencia.

Se procurará mantener un registro actualizado de las afectaciones identificadas en viviendas, infraestructura, vías de comunicación, servicios básicos, instalaciones estratégicas y demás elementos expuestos.

SEGURIDAD

Las acciones de seguridad estarán orientadas a proteger a la población frente a riesgos que puedan afectar la vida, la paz social y los bienes materiales.

Durante una contingencia se establecerán, según corresponda, medidas para restringir el acceso a zonas de riesgo, apoyar los procesos de evacuación, proteger instalaciones estratégicas y mantener condiciones adecuadas para el desarrollo de las operaciones de emergencia.

Las autoridades competentes coordinarán estas acciones conforme a sus atribuciones y a las necesidades identificadas en el lugar de la emergencia.

BÚSQUEDA Y SALVAMENTO

Las acciones de búsqueda y salvamento estarán dirigidas a la localización de personas extraviadas, rescate de población ubicada en zonas de alto riesgo y traslado hacia lugares seguros.

Estas acciones serán realizadas por personal capacitado y por las instituciones competentes, considerando las condiciones del terreno, accesibilidad, características del fenómeno y nivel de riesgo existente.

Cuando resulte necesario, se coordinará la movilización de recursos especializados para facilitar las labores de búsqueda, rescate, evacuación y traslado de personas.

SALUD

Durante la contingencia se establecerán acciones de atención médica orientadas a salvar vidas, prevenir enfermedades y evitar la aparición o propagación de epidemias.

Las instituciones del sector salud coordinarán, conforme a sus atribuciones, la atención de personas lesionadas o afectadas, vigilancia epidemiológica, disponibilidad de medicamentos e insumos y atención sanitaria en refugios temporales.

Se prestará especial atención a niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y población que requiera atención médica continua.



SERVICIOS ESTRATÉGICOS Y EQUIPAMIENTO

Se coordinarán acciones para atender las afectaciones a bienes e infraestructura de importancia estratégica y procurar la continuidad o restablecimiento de los servicios públicos y privados esenciales.

Se dará prioridad, de acuerdo con las afectaciones registradas, a servicios relacionados con energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones, salud, vías de comunicación y demás infraestructura indispensable para la atención de la población.

Asimismo, se identificarán y movilizarán los recursos, maquinaria y equipamiento necesarios para apoyar las operaciones de emergencia.

APROVISIONAMIENTO

El aprovisionamiento comprenderá el suministro de víveres, agua, medicamentos, material de abrigo y demás elementos necesarios para la población afectada.

La distribución de los apoyos deberá realizarse de manera organizada, priorizando a las personas y comunidades con mayores necesidades y procurando mantener un registro que permita identificar los recursos recibidos, distribuidos y disponibles.

En los refugios temporales se procurará garantizar el acceso a insumos básicos suficientes para atender a la población durante el periodo que permanezca resguardada.

COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CONTINGENCIA

La comunicación social tendrá como objetivo proporcionar a la población información oportuna, veraz y clara, contribuyendo a reducir rumores, ansiedad y desinformación durante la emergencia.

La información oficial deberá comunicar, según corresponda, las condiciones de riesgo, medidas de autoprotección, zonas afectadas, recomendaciones, habilitación de refugios temporales y demás información necesaria para proteger a la población.

Se procurará mantener mensajes consistentes entre las instituciones participantes y utilizar los canales oficiales disponibles para evitar la difusión de información no confirmada.

Vuelta a la normalidad y simulacros

La vuelta a la normalidad comprende el conjunto de acciones orientadas al restablecimiento gradual de las condiciones habituales de funcionamiento de las comunidades afectadas por fenómenos asociados a la Temporada Invernal 2026-2027, una vez que las condiciones de riesgo hayan disminuido y las autoridades competentes determinen que existen condiciones de seguridad.

Previo al retorno de la población evacuada a sus viviendas, deberán evaluarse las condiciones de seguridad de las zonas afectadas, considerando el estado de las viviendas, infraestructura, vías de comunicación, servicios básicos y demás elementos que pudieran representar un riesgo.

Las autoridades competentes coordinarán las acciones necesarias para restablecer los servicios esenciales, retirar obstáculos, rehabilitar vías de comunicación y atender las afectaciones que puedan impedir el retorno seguro de la población.

El regreso a las viviendas deberá realizarse de manera ordenada y únicamente cuando las autoridades determinen que las condiciones permiten hacerlo sin poner en riesgo la vida o integridad de las personas.

Asimismo, se mantendrá el seguimiento de las comunidades afectadas hasta lograr el restablecimiento de los servicios básicos y de las condiciones necesarias para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Simulacros

Los simulacros constituyen una herramienta de preparación que permite evaluar la capacidad de respuesta de las instituciones y de la población ante una situación de emergencia, así como identificar áreas de oportunidad en los procedimientos de actuación.

Durante la vigencia del presente Programa se promoverá la realización de simulacros y ejercicios relacionados con los escenarios de riesgo identificados para la temporada invernal, considerando las características y condiciones particulares de cada municipio o comunidad.



Los ejercicios deberán permitir evaluar, entre otros aspectos:

- Los mecanismos de alertamiento y comunicación.
- Los procedimientos de evacuación.
- Las rutas de evacuación y puntos de reunión.
- La coordinación entre autoridades e instituciones participantes.
- La capacidad de movilización de personal y recursos.
- La actuación de brigadas y Comités Comunitarios de Protección Civil.
- Los procedimientos para la habilitación y operación de refugios temporales.
- Los tiempos de respuesta ante una situación de emergencia.
- La identificación de necesidades y áreas de oportunidad.

Una vez concluidos los simulacros, se realizará la evaluación correspondiente con el propósito de identificar fortalezas, deficiencias y oportunidades de mejora, incorporando los resultados obtenidos en los procedimientos y acciones de preparación para futuras contingencias.

La realización periódica de estos ejercicios contribuirá al fortalecimiento de la cultura de prevención, la preparación institucional y comunitaria y la capacidad de respuesta ante los fenómenos asociados a la Temporada Invernal 2026–2027.

Glosario

Agente afectable

Sistema compuesto por la población, sus bienes, servicios y entorno físico, sobre el cual pueden actuar los efectos destructivos de un agente perturbador.

Agente perturbador

Fenómeno de origen natural o antropogénico que puede producir daños, pérdidas o afectaciones a la población, sus bienes, servicios y entorno.

Alertamiento

Proceso mediante el cual se informa de manera oportuna y suficiente a las autoridades y a la población sobre la presencia o inminencia de un agente perturbador, con el fin de salvaguardar la vida y los bienes.

Atlas de riesgos

Instrumento técnico que identifica, analiza y representa los peligros, riesgos y vulnerabilidades presentes en un territorio determinado.

Brigada de protección civil

Grupo organizado y capacitado para ejecutar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante situaciones de emergencia o desastre.

Calamidad

Conjunto de efectos destructivos producidos por un agente perturbador durante o después de su ocurrencia.

Centro de Operaciones

Instancia temporal donde se concentran las autoridades responsables para coordinar, dirigir y dar seguimiento a las acciones de atención de una emergencia o desastre.

Consejo Municipal de Protección Civil

Órgano de coordinación responsable de planear, dirigir y supervisar las acciones de protección civil en el ámbito municipal.

Continuidad de Gobierno (COG)

Estrategia orientada a garantizar la vigencia del gobierno legítimamente constituido, el funcionamiento permanente de las instituciones públicas y el cumplimiento del orden constitucional ante una crisis o desastre.

Continuidad de Operaciones (COOP)

Proceso institucional que permite asegurar que las funciones críticas de una dependencia u organismo no se interrumpan ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.

Desastre

Resultado de la ocurrencia de uno o varios agentes perturbadores severos o extremos que causan daños o pérdidas que superan la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Evacuación

Acción de traslado organizado, temporal o permanente, de personas fuera de una zona de riesgo hacia lugares seguros.

Fenómeno perturbador

Evento de origen natural o humano que puede generar una emergencia, desastre o calamidad.

Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante riesgos de desastre.

Grupo de trabajo

Conjunto de dependencias, organismos y sectores organizados para atender funciones específicas durante una contingencia.

Inventario de recursos

Relación organizada de recursos humanos, materiales y técnicos disponibles para la atención de emergencias o desastres.

Monitoreo

Conjunto de acciones sistemáticas de observación, vigilancia y medición que permiten evaluar la evolución de un fenómeno perturbador.

Prevención

Conjunto de disposiciones y medidas anticipadas destinadas a evitar o reducir los efectos de la ocurrencia de agentes perturbadores.

Programa de Protección Civil

Instrumento de planeación que establece las acciones y estrategias para prevenir, atender y recuperar los daños ocasionados por fenómenos perturbadores.

Refugio temporal

Espacio habilitado para brindar alojamiento, protección y atención básica a la población afectada por una emergencia o desastre.

Riesgo

Probabilidad de que se produzcan pérdidas o daños como consecuencia de la interacción entre un agente perturbador y un sistema afectable.

Riesgo específico

Grado de pérdidas esperadas derivadas de la ocurrencia de un evento particular, en función de la amenaza y la vulnerabilidad.

Simulacro

Ejercicio práctico que permite evaluar y fortalecer la capacidad de respuesta de la población y las autoridades ante situaciones de emergencia.

Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)

Conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado en materia de protección civil.

Vulnerabilidad

Condición que determina el grado de susceptibilidad de una población, infraestructura o sistema ante los efectos de un agente perturbador.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030

Lic. Mauricio Cordero Rodríguez
Secretario de Protección Civil del Estado

Elaborado por:
**Centro de Prevención de Desastres
del Estado de Chiapas**



**SECRETARÍA
DE PROTECCIÓN
CIVIL**

INSTITUTO PARA LA
GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS DE DESASTRES
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SISTEMA ESTATAL PARA
LA GESTIÓN INTEGRAL DEL
RIESGO DE DESASTRES Y
PROTECCIÓN CIVIL
CHIAPAS



**CEPRED
CHIAPAS**
CENTRO DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL